



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

31-Octubre-2017

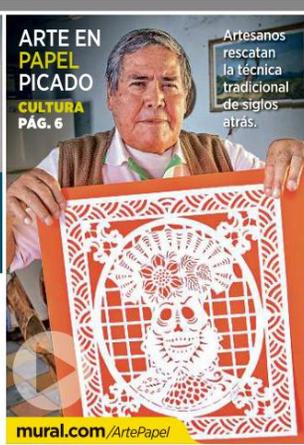


15 AÑOS DE CHIVA



DETIENEN A LIGADO A TRUMP

Al ex jefe de la campaña de Trump, Paul Manafort, le dictaron arresto; se le acusa desde lavado de dinero hasta conspiración. **INTER 12**



ARTE EN PAPEL PICADO

CULTURA PÁG. 6

Artesanos rescatan la técnica tradicional de siglos atrás.

MARTES 31 / OCT. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,904 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

mural.com/ArtePapel

Los seleccionados

Estos son los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado:



Jorge A. Alatorre Flores, Freddy Mariñez Navarro, Lucía Almaraz Cázarez, Annel A. Vázquez Anderson, J. de Jesús Ibarra C.

Eligen para SAE a académicos

El comité operará sobre el Auditor, los Fiscales y Magistrados

FRANCISCO DE ANDA

En la conformación del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) se optó por perfiles académicos.

La Comisión de Selección eligió a José de Jesús Ibarra Cárdenas, profesor investigador del ITE-SO, quien formará parte del órgano ciudadano por un periodo de cinco años. Es politólogo con maestría en Ciencias Sociales y doctorado en Derecho Público y Método Jurídico.

La politóloga Annel Alejandra Vázquez Anderson, quien fue nombrada por 4 años, es profesora investigadora de tiempo completo en la UdeG.

Lucía Almaraz Cázarez, quien fue electa por tres años, es abogada y cuenta con maestría y doctorado. Según su currículum, labora actualmente en la Fiscalía general del Estado

GDL SE QUEDÓ SIN JUEGOS GAY

Hong Kong realizará los Juegos Gay en 2022. La capital de Jalisco se había postulado para organizarlos. **CANCHA PÁG. 15**

y da clases en la Univa. Freddy Mariñez Navarro, quien recibió nombramiento por dos años, es estudiante de Sociología Política, y tiene maestría en Economía y Sociología de la Cooperación. Es investigador y coordina el doctorado en la encomienda de integrar el Colegio de Jalisco.

El quinto y último elegido es Jorge Alberto Alatorre Flores, politólogo por la UdeG, quien recibió la encomienda de integrar el órgano social anticorrupción durante un año. Actualmente funge como director de Participación Ciudadana del IPSC.

La toma de protesta se llevará a cabo el miércoles a las 12:00 horas en el Instituto Cultural Cabañas.

El CPS tendrá una presidencia rotativa de un año. El titular en turno representará al órgano ciudadano ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado.

Este ente ciudadano operará sobre el nombramiento de Auditor Superior, Fiscal general, Fiscal Anticorrupción y Magistrados Administrativos.

No cobrarían ese tiempo al comprar un mínimo de 200 pesos

Avanza ley para 2 hrs. gratis en plazas

Avala Comisión planteamiento, deben respaldarla otras dos y en Pleno

MARTÍN AQUINO

El no cobrarle o reducirle el costo del estacionamiento en centros comerciales avanzó ayer en el Congreso.

La Comisión de Asuntos Metropolitanos avaló ayer reformar el Código Urbano estatal, a propuesta del eme-cista Augusto Valencia y del panista Felipe Romo, estableciendo que el aparcamiento en centro comerciales dejará de tener costo las primeras dos horas para clientes que realicen compras por un monto mínimo de 2.5 salarios mínimos, es decir, 200 pesos.

"Estamos proponiendo que el servicio de estacionamiento en las plazas comerciales esté incluido dos horas, esto es, que sea gratuito a quienes son usuarios de las plazas comerciales y tengan un consumo (mínimo) de 200 pesos", expuso Valencia.

Propuesta

Puntos que contempla la reforma al Código Urbano sobre gratuidad del estacionamiento en centros comerciales.

1 Estacionamiento gratis por dos horas si el cliente comprueba consumo mínimo de 200 pesos.

2 Si el cliente se pasa de dos horas en estacionamiento, cubrirá excedente según tarifa vigente.

3 El estacionamiento gratis no aplicará por pago de servicios como luz y teléfono.

4 Ayuntamientos podrán modificar, mediante reglamento, el requisito de consumo mínimo.

"Se está estableciendo para que no abusen de los que acuden a los centros comerciales y, los lugares o locales comerciales que están obligados por ley a tener espacios (para aparcar), no quieren hacer negocio millonario como lo han hecho hasta ahora".

La propuesta avalada en Asuntos Metropolitanos deberá ser respaldada por las Comisiones Legislativas de Desarrollo Urbano y Puntos Constitucionales, presididas por el eme-cista Ramón Gue-

rrero y la prieta Rocío Corona, respectivamente; después de eso, el proyecto podrá ser enviado al Pleno del Congreso para ser votado.

De concretarse la iniciativa aplicaría para todo el Estado y, aunque se propone que los clientes de centros comerciales deben realizar compras de al menos 2.5 salarios mínimos para tener derecho a dos horas de estacionamiento gratis, se daría facultad a los Ayuntamientos para que puedan modificar el pago mínimo mediante la

reglamentación municipal. "La propuesta es para todo el Estado de Jalisco, porque es un fenómeno que se ha ido extendiendo, los empresarios ven un espacio específico para concentrar personas y están en esta lógica de cobrarles cuotas altísimas sin ninguna regulación", dijo Valencia.

"Estamos proponiendo, además, que los Ayuntamientos tengan una intervención directa con relación a la regulación de los estacionamientos en plazas comerciales", manifestó.

"Lo que buscamos es que la regulación sea clara, que dejen de abusar de las personas que son los usuarios de las plazas comerciales y que se sometan a los controles".

Según el legislador eme-cista en el País existen unas cuatro empresas que operan la mayoría de los estacionamientos en centros comerciales -una sería Pare-, las cuales estarían lucrando con el servicio de aparcamiento contando con el respaldo de políticos.



LE LLUEVE A SPACEY

Tras ser acusado de acoso, Spacey reveló ser gay y se dio a conocer que era abusado por su padre. Netflix anunció el fin de "House of Cards" en 2018. **GENTE**

DE POLICÍA A HÉROE

Geovanni Jair Rico, elemento de la Fuerza Única, se convirtió en héroe para la familia del menor de un año al que le salvó la vida, tras reanimarlo luego de que cayó en una cubeta con agua. **JUSTICIA PÁG. 4**



¡Paciencia! Alistan obra en López Mateos

JONATHAN COMPTON

Paciencia deberán tener nuevamente los automovilistas que circulan por Avenida López Mateos: las obras van a regresar.

Tras el temporal, Zapopan completará el reencarpamiento con concreto hidráulico de los carriles centrales, desde Copépico casi hasta Cubilete, en los límites con Guadalajara.

La intervención tendrá un presupuesto de 42 millones de pesos y fue la tercera opción más votada dentro del Presupuesto Participativo 2017 con casi 8 mil 500 sufragios, de quienes pagaron el predial el primer trimestre.

La Administración municipal analiza dos fechas para comenzar las labores: el 15 de noviembre o a partir del 26 de diciembre.

A sufrir

Estiman que la obra en los 4 kilómetros se realice en 90 días.



"Depende de la autorización que nos pueda dar la Secretaría de Movilidad, hay una preocupación de parte de todos y así lo entendemos, que durante el periodo navideño se afectaría la zona, sobre todo por los centros comerciales que existen en el perímetro donde nosotros vamos a intervenir", expuso el Alcalde Pablo Lemus.

Se estimó que los trabajos tomarían alrededor de

90 días para sustituir el pavimento en alrededor de 4 kilómetros, pues no interendrán la carpeta asfáltica en los carriles laterales.

Algunos tramos ya cuentan con concreto como los pasos a desnivel de Copépico, La Calma y la glorieta de Av. Mariano Otero.

También para esta ocasión, la obra se realizará por secciones -primero los carriles de norte a sur- y se habilitarán carriles a contraflujo para aliviar los atorones viales.

El Ayuntamiento terminó en marzo la renovación de 2 kilómetros de López Mateos, de Copépico a Periférico, a la que destinaron 80 millones de pesos, y concluyó en cuatro meses.

Castiga EU a Azano por apoyar campañas

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Un juez federal de San Diego condenó a tres años de cárcel al empresario jalisciense José Sussumo Azano, principal proveedor tecnológico de la Sedena en el sexenio pasado, por contribuir ilegalmente a campañas electorales en EU.

El juez Michael M. Anello impuso a Azano 36 meses en un cárcel federal tras ser declarado culpable por un jurado en septiembre de 2016 por los delitos de conspiración contra EU, contribuciones electorales por un ciudadano extranjero y actos para ocultar el apoyo a campañas.

Azano, de 52 años, también tendrá que pagar una multa de 561 mil dólares, y está pendiente que se le dicte sentencia por posesión ilegal de una pistola.

En la Administración de Felipe Calderón, Azano vendió a la Sedena equipos de escucha telefónica y geolocalización, así como de intrusión y extracción de datos de smartphones y computadoras, mediante contratos valorados en más de 5 mil millones de pesos que fueron adjudicados directamente a su empresa Security Tracking Devices.



EMMY LE RETIRA PREMIO ESPECIAL

Hollywood critica a Kevin Spacey por tapar denuncia de abuso **P. 34**



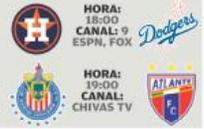
ANUNCIAN HOTEL EN AEROPUERTO

Tendrá 180 cuartos; la inversión será de 270 mdp, dijo el GAP **P. 23**

La Afición

Chivas busca seguir vivo en la Copa; Astros va por la Serie Mundial

PARA HOY



Son: Jorge Alberto Alatorre, Freddy Mariñez, Lucía Almaraz, Annel Vázquez y José de Jesús Ibarra

Eligen a 5 notables del comité anticorrupción

- Comisión de Selección deliberó 4 horas y de manera unánime se eligieron perfiles
- Mañana los integrantes electos recibirán sus constancias de nombramiento
- Entre otros temas elegirán al Fiscal Anticorrupción y al Auditor Superior **P. 7**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

Señalada por fallas En Jalisco se utilizará aplicación del INE

Será el mecanismo para el registro de firmas de los independientes

EFFECTO KUMAMOTO

Wikipolítica proyectará a siete candidatos en lo local en 2018 **P. 10 Y 11**



HALLOWEEN PRESIDENCIAL. En su primera Noche de Brujas en la Casa Blanca, el mandatario estadounidense y su esposa, Melania, entregaron dulces a niños que ingresaron disfrazados a la residencia. Foto: Carlos Barria/Reuters **P. 29**

¿Y LOS CHAPOS GRINGOS...?

El sainete político en torno al caso del ex titular de la Fedape opacó el informe que la DEA presentó el lunes 23, donde México aparece como el principal proveedor de las drogas que se consumen en Estados Unidos y alerta sobre el crecimiento de las bandas criminales.

Jalisco Nueva Generación, según la agencia, parece ser el cártel del sexenio (como para el anterior lo fueron Los Zetas o el de Sinaloa, del Chapo Guzmán). Los activos y feroces aliados del CJNG (cuyo líder Nemesio El Mencho Oseguera Cervantes es el más buscado por ambos países y es quizá más poderoso que Guzmán Loera) son las pandillas en que se fraccionó la banda de los Beltrán-Leyva (Rojos, Guerreros Unidos, La Resistencia, El Cida, Los Ardillos...), lo que equivale a que los esfuerzos por contener a esa organización han sido prácticamente inútiles.

De pilón, Donald Trump culpa a México de la mayor cantidad de heroína que llega a su país, y sueña con que el tráfico acabará con el muro que le obsesiona.

Lo que la DEA y Trump siguen eludiendo es identificar a las bandas y los capos estadounidenses.

Restaurar Chiapas, "reto mayor": Peña Nieto

Padres de dos jóvenes demandan penalmente al Tec de Monterrey por negligencia **P. 18 Y 19**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Arturo Zaldívar **p. 20** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Alvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: OFICIAL DE LA FUR REANIMA A NIÑO AHOGADO EN CUBETA, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38025
AÑO CI

Apuestan por Comité Anticorrupción sin cuotas

■ PANORAMA

■ LOCAL	6 Y 7-A
■ NACIONAL	8-A
■ INTERNACIONAL	9-A
■ ECONÓMICO	10 Y 12-A

■ TREN LIGERO

Cinco estaciones más tendrán sólo prepagó

► Página siete-A

■ JALISCO

Compensan nueve casos de víctimas

► Página siete-A

■ DOS HERIDOS

Controlan motín en penal de Ecatepec

► Página ocho-A

■ CASO CATALUÑA

España finca cargos contra líderes catalanes

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

yogocup
10% OFF CON REGISTRO

DEPORTE

GP de México supera las expectativas

► Página uno-C



ASTROS BUSCA FINIQUITAR LA SERIE ANTE DODGERS

► Página dos-C

CHIVAS, POR EL BOLETO A SEMIFINALES EN LA COPA

► Página cuatro-C

MÁS QUE MIL... CUELGAN MOCHILA BLANCA A DOS MESES DEL ASESINATO DE PANCHITO



PROTESTA. La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) colocó una mochila blanca en memoria del alumno de la Preparatoria de Tonalá, Francisco "Panchito" Álvarez Quetzada, asesinado en un asalto hace dos meses. La mochila se instaló en un poste en la calle Río Suchiate, entre Salvador López Chávez y Río Madreira (recuadro) como símbolo de protesta por la falta de acciones de las autoridades en materia de seguridad para la comunidad universitaria. En el lugar estudiantes guardaron un minuto de silencio y mostraron pancartas de protesta.

Tonalá es el municipio que más engorda la burocracia

El Ayuntamiento de Tonalá registra el mayor crecimiento en la plantilla laboral en la metrópoli. El alcalde Sergio Chávez llegó en 2015 con dos mil 469 empleados y el mes pasado registró una plantilla de tres mil 179. Esto es 710 empleos más (28.7%).

En agosto de 2015, Sergio Chávez denunció la existencia de 200 basificaciones irregulares, cometidas por su antecesor, Jorge Arana Arana. Por ejemplo, cedió 38 plazas otorgadas con anomalías en el DIF Municipal, generando un gasto extra al Ayuntamiento por 300 mil pesos mensuales.

La semana pasada y hasta ayer se solicitó una entrevista con el primer edil, con la intención de que explicara el estatus jurídico de la impugnación

de esas basificaciones, así como los argumentos del incremento en la plantilla, pero la respuesta del Ayuntamiento fue que tenía la agenda saturada, por lo que hasta hoy la concederá.

Roberto Madrigal Chávez, director de Administración y Desarrollo Humano de Tonalá, argumentó que se contrató más personal para fortalecer los servicios públicos, como médicos y policías. "Es uno de los rubros que permanentemente estamos fortaleciendo". Y sobre el gasto, refirió que todos los años existe una carga presupuestal representada por el aumento salarial de los mil 500 empleados de base, "se les tiene que aumentar forzosamente su salario de manera anual". Por eso el desembolso en la nómina creció 18%

entre 2015 y 2017: pasó de 479.7 millones a 566.1 millones de pesos.

En términos generales, entre los cinco Ayuntamientos más importantes de la metrópoli, el número de burocratas pasó de 29 mil 581 a 31 mil 801, lo que significa un incremento de dos mil 220 empleados más, mientras que el gasto en la nómina llegó, en conjunto, a los nueve mil 420 millones de pesos.

Expertos critican que las plantillas no están reguladas por la Ley del Servicio Civil de Carrera, creada desde 2007 en Jalisco; es decir, no existe una profesionalización de servidores públicos.

► Página dos-A

Los selectores dejaron fuera a perfiles relacionados con grupos políticos y apostaron por personajes académicos y "libres"

La Comisión de Selección designó ayer a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción. Se trata de Jorge Alberto Alatorre Flores, como presidente del comité con nombramiento de un año, Freddy Martínez Navarro por dos años, Lucía Almaraz Cazares que ocupará el cargo por tres años, Annel Alejandra Vázquez Anderson y José de Jesús Ibarra Cárdenas con nombramiento de cuatro y cinco años respectivamente.

La importancia del Comité radica en que está facultado para participar en los nombramientos de auditor, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y fiscal Anticorrupción. El titular del Comité será también el coordinador del sistema anticorrupción estatal.

Roberto Arias de la Mora, integrante de la comisión selectora, dijo que la decisión se dio por construcción de acuerdos y no por reparto de cuotas. Afirmó que con los cinco seleccionados apostaron por perfiles académicos y caras nuevas.

"La motivación fue decantarse por nuevos perfiles y mandar una señal de diferenciación, teníamos calidad y hay talento en Jalisco, como para que se quedaran los nombres más conocidos", explicó Arias de la Mora, quien dijo que su decisión alijó al Comité de los señalamientos de que ya estaba pactado quienes lo integrarían.

El director del Observatorio Jalisco Como Vamos, Augusto Chacón Benavides, destacó que los cinco seleccionados permitirán tener un comité interdisciplinario, equilibrado, con perfiles de personas libres y alejados de grupos políticos.

"Me parece que es un grupo de personas libres, independientes, con conocimiento y sin dudas intachables", sostuvo Chacón, que aplaudió el trabajo de la comisión selectora.

Mara Robles Villaseñor, vocera de la comisión selectora, informó que el acuerdo para llegar a los cinco nombres fue unánime y consideraron que estos perfiles reunieron toda la capacidad, experiencia y conocimiento del tema; destacó que se cumplió con el principio de paridad de género.

El acuerdo fue notificado al Congreso del Estado y a los seleccionados; la toma de posesión se realizará mañana en el Instituto Cultural Caballero.

El nombramiento de los integrantes del Comité de Participación Social será por cinco años, sin posibilidad de reelección. Por única ocasión los integrantes de la primera alineación serán renovados de manera escalonada. En el inicio del proceso de selección se inscribieron 74 aspirantes y luego de la revisión de expedientes la lista se depuró para dejar a 24 perfiles que participarán en la etapa de entrevistas.

Sobre los plazos para el arranque del Sistema Estatal Anticorrupción, la presidenta del Instituto de Transparencia, Cynthia Cantero, pidió a los legisladores locales cumplir con los plazos de la agenda anticorrupción y no retrasarlos, como sucedió a nivel nacional.

CAE EX ASESOR DE TRUMP POR CONSPIRAR CON RUSIA

PANORAMA



ARRESTO DOMICILIARIO. El ex director de la campaña presidencial de Donald Trump durante junio y agosto del año pasado, Robert Manafort (foto), una de las tres figuras ligadas al caso "Ringsgate" investigado por el fiscal especial Robert Mueller, se declaró inocente ayer, junto a su socio Rick Gates, de las 12 acusaciones que hay en su contra. Tras pagar 10 millones de dólares, el estratega estará en arresto domiciliario hasta el jueves, fecha en que será su audiencia. Por ahora, sólo George Papadopoulos, ex asesor de política exterior de la campaña, se ha declarado culpable en el caso.

Baja inversión para hospitales del IMSS en Jalisco

Entre 2010 y 2012, el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) registró 12 obras de infraestructura en Jalisco en las que se invirtieron mil 415 millones de pesos.

Sin embargo, un reporte de la dependencia indica que este año se han impulsado cuatro proyectos que requieren 132 millones. Son la Subdelegación de Tepatlilán y las unidades de Medicina Familiar en Teisistán (inaugurada en junio pasado), Tonalá y Cocula.

El titular de la delegación estatal, Marcelo Castillero, aseguró que a estas ac-

INFORMADOR.MX

REY DEL CUBO
Un joven sudcoreano arma una pieza de Rubik en menos de 5 segundos
VIDEO
<https://goo.gl/bNBV9m>

GANAN ACEPTACIÓN
Mujeres de la Policía Vial combaten la corrupción y transforman la percepción sobre su labor
VIDEO
<https://goo.gl/gCuRtB>



VISIONES "DE MIEDO"
Instrumentos de la NASA captan imágenes que asemejan espectros y calabazas con fuego
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/v2WYgr>

REVISTA



NONA FERNÁNDEZ, LA NUEVA SOR JUANA

► Página uno-B

ANUNCIAN FIN DE "HOUSE OF CARDS"; KEVIN SPACEY, EN JAQUE

► Página cuatro-B



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

OAXACA REVIVIRÁ POR EL DÍA DE MUERTOS
● ESPERAN DERRAMA DE \$160 MILLONES.
www.ntrguadalajara.com



AMS BAJO LA LUPA, CASAS DE EMPEÑO
ZMG 8A

ESPACIOS A ACABAR CON ABUSOS EN PLAZAS COMERCIALES
ZMG 8A

VÍCTIMAS BRINDAN RESPALDO MONETARIO A 9 PERSONAS
ZMG 3A

COPA CHIVAS A DEFENDERLA SIN TRUCOS NI TRAVESURAS PASIÓN 1D

STRANGER THINGS JUEGA CON EL OTRO LADO DE LA FÍSICA
TECNO 8B

SOFÍA CARRILLO TRIUNFA EN MORELIA Y VA POR EL OSCAR SHOW 1C

RUSSIAN RED PRESENTA PROYECTO INDEPENDIENTE Y PURO ARTE 5C

REDWOOD VENTURES INYECTARÁN 130 MDP A EMPRENDEDORES EMPRESA 15A

CENTROAMERICANOS 2018 MÉXICO, CON 16 BOLETOS MÁS A COLOMBIA PASIÓN 6D

CHIVAS VS. ATLANTE
18 HORAS / ESTADIO CHIVAS

REBAÑO SERÁ UN SÁBADO DE DOS CLÁSICOS PASIÓN 1D

SERIE MUNDIAL HOUSTON VS. DODGERS
DODGER STADIUM / 18:30 HORAS
PASIÓN 7D

NFL 19-29 DENVER VS. KANSAS CITY
PASIÓN 7D

Buscan interrumpir 'regalo' de terreno

CONSTRUIRÁN CENTRO DE ESPECTÁCULOS EN LA BARRANCA DE HUENTITÁN

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz propuso que se entregue por 30 años a la empresa Grupo Súper Espectáculos, registrada en Monterrey

IEPC
Partidos, sin acuerdo en paridad de género

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los partidos políticos entramparon la línea a seguir para garantizar la paridad de género en las candidaturas de cara a las elecciones de 2018. Los representantes no estuvieron de acuerdo con que la igualdad aplique en las sindicaturas, rechazaron todo el apartado que planteaba fórmulas para evitar que un solo género encabezara municipios con posibilidad de triunfo y vieron excesivo el planteamiento de que mujeres puedan ser suplentes de hombres.

La consejera presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación en el IEPC, Beatriz Rangel, argumentó con jurisprudencias el proyecto de dictamen. Los antecedentes judiciales fueron desdichados por los representantes partidistas.

ZMG 2A

ZAPOPAN

● Con 575 asaltos en 2017, el Oxxo es el preferido para robar 8A

GUADALAJARA

● Niega alcalde lavado de dinero con transición de calandrias 11A

UDEG

● Se preparan 38 mil aspirantes para examen de ingreso 14A

ESCÁNDALO

● Kevin Spacey se disculpa por polémica acusación de acoso 2C

SONIA SERRANO IRÍGUEZ

Las organizaciones que han emprendido la defensa de la barranca de Huentitán anunciaron que buscarán impedir la entrega de un predio para la construcción de un centro de espectáculos, denominado Arena Guadalajara, propuesto por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

El martes pasado el pleno del Congreso del Estado recibió la iniciativa del mandatario para que se le autorice entregar en comodato gratuito, por 30 años, la concesión para el "uso y goce temporal" a la empresa Grupo Súper Espectáculos.

Alejandro Michel, de la agrupación civil Huentitán Vive, anunció que presentarán una demanda de amparo y otras acciones legales, y continuarán con la colecta de firmas para promover dos figuras de participación ciudadana, que



DEFENSA. Vecinos se oponen al proyecto de Arena Guadalajara.

frenen el proyecto.

La empresa, registrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, recibirá la concesión para "con-

struir, equipar, operar y explotar una arena". Para ello, el gobernador propuso "un desplante de aproximadamente 22 mil metros

cuadrados del predio con número oficial 485, ubicado en anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morán, colonia Planetario, en el municipio de Guadalajara".

La arena será "un recinto versátil, polivalente, de gran escala, con capacidad para presentar eventos deportivos, musicales, culturales y sociales de diferentes tamaños y géneros, reuniendo los requisitos y estándares modernos y exigentes a nivel internacional, lo que le permitirá atraer al mejor talento nacional y mundial, con el fin de ofrecer a la población y visitantes la más amplia gama de espectáculos bajo diferentes superficies y configuraciones".

Además, se incluirían otros dos predios, que suman más de 44 mil metros cuadrados, para lo que se denominaría Bosque Cultural Huentitán.

ZMG 2A

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO PROMETEN PAGAR BONOS Y SALARIOS A TRABAJADORES ZMG 7A



RESPALDO MÉDICO

● ESTREMAN. Con una inversión aproximada de 11 millones de pesos, la UdeG entregó al CUCS tres unidades de salud móviles: una dental, otra con densitómetro y una más con mastógrafo. Así, podrán atender a comunidades con población necesitada de estos servicios. Liliana Razo AULA 14A

FEPADE INE URGE AL SENADO ELEGIR AL FISCAL

● EXIGENCIA. El Instituto Nacional Electoral le pide a la Cámara Alta que seleccione lo más pronto posible al titular de la fiscalía electoral en un proceso imparcial y transparente. Señalan que se debe garantizar el trabajo autónomo de quien ocupe el cargo. PAÍS 1B

CASO RUSIA EX JEFE DE TRUMP SE DECLARA INOCENTE MUNDO 5B

CRONOMICÓN 12-13

Trotsky Vengarán, por primera vez en Guadalajara

CRONOMICÓN 14

“El Lago de los Cisnes” tendrá más representaciones

VIDEOJUEGOS 16

La saga “Grand Theft Auto”

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 31 DE OCTUBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1239 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Reconocen a Jalisco en innovación pública

■ Diez proyectos se consideraron como innovadores por parte de *Innovation Week* .4-5

METRÓPOLIS 5

UdeG capacitará en materia penal a comunicadores

DEPORTES 18

Chivas, a seguir vivos

COPA MX

Estadio: Chivas
Hora: 19:00

CHAMPIONS LEAGUE 19

Barcelona busca sellar su pase

Hora: 13:45



OPERATIVOS PARA EL DÍA DE MUERTOS

■ La seguridad de los deudos será el principal compromiso de las autoridades .7

ARCHIVO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN LA RUTA QUE seguirá el PRI en Tlajomulco para 2018, año electoral, se apoyará en militantes que ahora tienen posiciones destacadas de liderazgo, y... ¡en un actor!

LOS CUATRO MEJOR posicionados -entre quienes saldría la candidatura a la Presidencia Municipal- son **Armando Villegas, Ricardo Plascencia, Lourdes Anguiano** y... **Sergio Goyri**. Sí, el galán de las telenovelas y de 'Bailando por un Sueño'.

EL NOMBRE DE Goyri suena en los pasillos del tricolor como precandidato a la Alcaldía, y el objetivo es aprovechar su fama.

VILLEGAS Y PLASCENCIA son dirigentes de sectores del PRI en Tlajomulco. El primero encabeza la CTM y es propietario de la línea de autobuses Guadalajara-Tlajomulco. El segundo dirige a la CNOP, que a nivel nacional tiene como titular a **Arturo Zamora**, posible candidato a Gobernador.

ADEMÁS, ES CERCANO colaborador del presidente del PRI estatal, **Héctor Pizano**.

POR SU PARTE, es la jefa en Tlajomulco del Organismo Nacional de Mujeres del PRI, y hay quienes ven en ella la mejor opción a la Alcaldía, por aquello de la equidad de género en las candidaturas a Municipales, pues hay pocas aspirantes como ella.

PARA DIPUTADO FEDERAL, cuentan que el regidor **Luis Gómez** tiene la candidatura en la bolsa, si es que no se le atraviesa **Héctor Chávez**, dirigente de la CNC.

Y PARA DIPUTADA local, el PRI empujaría a **Alina Pérez**, delegada distrital y esposa de **Alan Solano**, actual regidor.

CUENTAN LOS PRIISTAS que el encargado de llevar la estrategia tricolor sería el presidente del Comité Municipal, **Gerardo Trujillo**, también yerno del líder sindical croquista **Antonio Álvarez Esparza**.

...

YA PERTENECIÓ AL PRI, al PRD y a Morena, pero ahora **Salvador Cosío Gaona** quiere estrenarse como independiente para buscar ser Gobernador de Jalisco.

AL MENOS ESO es lo que ha dicho públicamente, apoyado en el grupo 'Confío en México', donde han hecho su aparición otros personajes, como el priista **Martín López Cedillo**, conocido como el 'Diputaxi'.

LO QUE LLAMA la atención es que Cosío Gaona fue visto el pasado jueves por la tarde entrando a Casa Jalisco. Se bajó de una camioneta blanca, tocó y de inmediato le abrieron la puerta.

CON LA PRESUNCIÓN de que hay quienes buscan dividir el voto opositor con candidaturas 'independientes' en beneficio del Tricolor, los acercamientos de personajes como Cosío Gaona con priistas seguramente generarán todo tipo de suspicacias.

...

ES DE SABIOS cambiar de opinión, y más si se trata de no salir tan raspado, como ocurrió con **Rodolfo Guadalajara**, director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano.

RESULTA QUE el funcionario aseguró que las 21 fincas afectadas por obras inducidas de la Línea 3 del Tren Ligero ya habían sido reparadas, todas, todas.

SIN EMBARGO, la realidad es muuuy distinta, pues aún quedan trabajos pendientes en algunos inmuebles de la Calle Reforma y la Avenida Alcalde.

CASUALMENTE, GUADALAJARA recuperó la memoria y recordó que no todas las fincas habían sido arregladas, sino que se arreglaron 15 y que otras seis se encuentran resguardadas por personal del INAH.

PERO LOS VECINOS agraviados ya se cansaron de las promesas del funcionario, por lo que buscarán otras alternativas de solución, y la vía legal sería una de ellas.



LA TREMENDA CORTE

:: Los notables

Salió anoche humo blanco de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social, del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Jorge Alberto Alatorre Flores, Freddy Mariñez Navarro, Lucía Almaraz Cázares, Annel Alejandra Vázquez Anderson y José de Jesús Ibarra Cárdenas son las personas elegidas. Más allá de que son caras nuevas, son académicos que mostraron la capacidad e integridad, según deliberó la comisión tras cuatro horas en reunión celebrada en la Universidad Panamericana. La decisión ya se notificó al Congreso y a los ciudadanos seleccionados, la entrega de Constancias de Nombramiento se realizará mañana en el Instituto Cultural Cabañas a las 12:00 horas.

:: Estacionamientos

Ayer avanzó en la Comisión de Asuntos Metropolitanos el plan para regular el cobro de los estacionamientos en plazas comerciales. Según el dictamen se obligaría a los dueños de los centros de compra a que otorguen dos horas de estancia gratis, pero se debe comprobar que se tuvo un consumo mínimo de 200 pesos, aunque esto último deberá de pasar por los ayuntamientos que deben integrarlo a sus reglamentos. Para que esta disposición se establezca debe también aprobarla la Comisión de Puntos Constituciona-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED QUE EL COMITÉ ANTICORRUPCIÓN CONTRIBUYA A TENER UN MEJOR GOBIERNO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



les y después el pleno del Congreso. En algunos casos se pondrá freno a cobros altos y ya que andan en eso, los diputados deberían de regular las tarifas en general, por ejemplo en el aeropuerto tapatío o en el Auditorio Telmex.

:: Desoja la margarita

El alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, adelantó ayer a los medios que después de desojarse la margarita será el próximo 31 de enero cuando solicite licencia, todo indica, según cercanos a los naranjas, que se va a formar parte de la campaña a la gubernatura de Enrique Alfaro Ramírez. Dijo que saldrá por la puerta de atrás, que regresará a sus funciones como alcalde

cuando finalicen las elecciones para concluir su mandato. ¿Será? Tiempo al tiempo.

:: Ya están ariscos

Luego del reclamo sobre que el Club Deportivo Hacienda Real, propiedad del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), sobre que estarían por vender o que al menos en los últimos meses está muy descuidado, hoy un grupo de socios, usuarios, jubilados y agremiados se van a reunir con Fidel Armando Ramírez Casillas, director del instituto, para conocer la versión oficial sobre el estatus que guarda el espacio recreativo. Recordemos que el Ipejal en los últimos años ha estado en el ojo del huracán sobre todo por inversiones "dudosas", por ejemplo en las malogradas Villas Panamericanas.

ESPECIAL



Alberto Uribe y su futuro

CRONOS



¿QUÉ SENTIRÁN?... Qué opinión tendrán y qué sentirán las feministas militantes de MC al escuchar a su representante en el IEPC, **José Francisco Romo Romero**, decir que aprobar un proyecto de equidad para las elecciones del 2018 es “dispararse al pie”, o también escuchar que la representatividad equitativa “tiene que tener normas específicas”, porque hay muchos espacios en donde “Las mujeres no están preparadas”. Sería bueno conocer la opinión sobre eso de la diputada federal **Candelaria Ochoa** quien posee un libro sobre igualdad, o de **Verónica Delgadillo** quien también trabajó durante sus años los temas de igualdad, también la opinión de **Fela Pelayo** será significativa, pues no sólo trabaja con la equidad de género, sino que ha abordado de lleno la defensa de minorías.



SIN PRECAUCIÓN... Jalisco es el Estado que registra mayores accidentes y muertes por quererle ganar el paso al tren. Recientemente, en **Tlajomulco**, una mujer que viajaba en un auto de alquiler decidió descender del vehículo para mantenerse a salvo, sin embargo fue demasiado tarde y la locomotora la impactó de frente quedando ileso el vehículo y quien lo conducía. Lamentablemente en la entidad, a pesar de las señales de precaución, son muchos los que en el intento de ganarle el paso al tren, pierden la vida. La atribución principal es la falta de cultura vial, pero una campaña informativa dirigida específicamente a evitar este tipo de accidentes no estaría de más, sobre todo cuando se es líder en una categoría mortal.



LAS BUENAS ACCIONES... La tarde de este lunes, un elemento de la Fuerza Única, de nombre **Jerson Geovanni Jair Rico Ruvira** logró salvarle la vida a un bebé de doce meses. Esto, luego de que se recibiera un reporte sobre el accidente en el que el niño había caído a una cubeta con agua. Al atender la emergencia registrada en la colonia Insurgentes de Guadalajara, el uniformado insistió en continuar con las labores de primeros auxilios y logró reanimarlo salvándole la vida. Felicidades al policía cuyo nombre no se dio a conocer por parte de la Fiscalía del Estado.



RECHAZO... A través de la plataforma **change.org** se están recolectando firmas para solicitarle al alcalde tapatío **Enrique Alfaro Ramírez**, que se revierta la intención de cerrar los bares y antros de la ciudad a las 2 de la mañana. La intención del gobierno municipal es que disminuya el crimen en la ciudad, sobre todo los delitos que se detonan por la ingesta previa de bebidas alcohólicas. Sin embargo, los quejosos señalan que esta no será una solución real y que por el contrario, se promoverá la clandestinidad, las mordidas a los inspectores, las fiestas en casas particulares que luego generarán ruido y disgustos entre vecinos a altas horas de la noche.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Sin hacer mucho ruido, el gobernador **Aristóteles Sandoval** pidió al Congreso del Estado que se le autorice entregar en comodato ¡gratis!, y por un periodo de ¡30 años!, un terreno para que la empresa Grupo Súper Espectáculos construya la Arena Guadalajara junto a la barranca de Huentitán. Lo que llama la atención es que pida la autorización cuando ya su administración está en el ocaso y que de todo lo que han intentado poner en marcha en esa zona y que ha fracasado, más por las malas decisiones que se han tomado que por la oposición ciudadana, ahora quieren que al menos se construya este centro de espectáculos.

Claro, la empresa recibirá el suelo gratuito y todas las facilidades y permisos, con una sola cláusula de rescisión, que es darle un destino diferente. Las autoridades estatales, anticipamos, tendrán que enfrentar la pelea de las organizaciones que han defendido la reconstrucción del Planetario y la conservación de la zona. ¡Un comodato-regalote!



El humo blanco salió anoche luego de la reunión de deliberación de la Comisión de Selección para designar a los cinco integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de la entidad. Después de cuatro horas la comisión acordó “por unanimidad designar a **Jorge Alberto Alatorre Flores** (por un año); **Freddy Mariñez Navarro** (por dos); **Lucia** (sin acento) **Almaraz Cázares** (por tres); **Annel Alejandra Vázquez Anderson** (por cuatro) y **José de Jesús Ibarra Cárdenas** (por cinco)”.

¿De dónde proceden? Alatorre Flores es profesor investigador de la UdeG, Mariñez Navarro es profesor investigador de El Colegio de Jalisco, Almaraz Cázares labora en la Fiscalía General del Estado, Vázquez Anderson es profesora investigadora de la UdeG e Ibarra Cárdenas es profesor del ITESO. En resumen: dos mujeres, tres hombres; todos con buen perfil académico, conocedores del tema; predominan académicos de la UdeG.

Alatorre Flores será el primer presidente del **Comité de Participación Social**, y además presidirá el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado.

La decisión ya se notificó al Congreso del Estado y a los seleccionados. La entrega de constancias de nombramiento será mañana, en el Instituto Cultural Cabañas. La comisión actuó rápido y en los plazos acordados.



De dientes para fuera es la postura de los partidos respecto a la paridad de género. Ayer lo dejaron claro en la comisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en la que se votarían los lineamientos para hacer cumplir la ley respecto a las postulaciones para 2018. Los representantes partidistas no estuvieron de acuerdo en que la paridad aplique en las sindicaturas, rechazaron todo el apartado que planteaba fórmulas para evitar que un solo género encabece municipios con posibilidad de triunfo y vieron excesivo el planteamiento de que mujeres puedan ser suplentes de hombres.

“¿Y por qué no a la inversa también, cuando la propietaria sea mujer podamos meter de suplente a un hombre? Ya estamos en otro nuevo horizonte”, dijo el representante del PRI, lo que generó risas a los miembros de la comisión y a los asistentes en la sesión. “Las acciones afirmativas no son discriminatorias. En el momento en que esta situación se equilibre no será necesario hacer uso de estas medidas. Se trata de maximizar derechos del grupo que ha estado subrepresentado históricamente”, respondió la consejera electoral **Beatriz Rangel**.

Pero nada hizo cambiar de opinión a los masculinos representantes partidistas, por lo que el proyecto de dictamen se votó con las reservas antes detalladas y se pospuso otra vez su turno al pleno.



Los encargados de redes sociales del IEPC como que traían ganas de fiesta. Ayer, en su cuenta en Twitter anunciaron el arranque de la sesión del Consejo General, el cual afirmaron era presidido por **Claudio Alcaraz**, quien resultó ser un cantante de música de banda. ¿Pues a qué hora fue el cambio de titular, que ni avisaron?, nos preguntamos.

Después aclararon que, como siempre, se referían a su presidente, **Guillermo Alcaraz**. ¡Ah!

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Sin frente en Jalisco?

El tiempo corre y todo indica que en Jalisco no habrá Frente Ciudadano por México y esto podría confirmarse en el transcurso de la semana.

Y no *floreció* porque, dicen, Enrique Alfaro Ramírez simplemente no mostró el menor interés en concretarlo, aunque en el Partido Acción Nacional no andaban buscando la alianza, sino sólo responder al llamado que hizo su dirigente nacional, Ricardo Anaya, de hacer el esfuerzo de replicar en la entidad el *amasiato* que sostiene con el PRD y el partido Movimiento Ciudadano a nivel nacional.

Extraoficialmente se conoció que hasta el momento no se ha intercambiado ni siquiera un *hola* entre el líder moral del partido Movimiento Ciudadano y el dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Martínez Espinoza, luego de que éste recibió el aval de la Comisión Permanente para buscar el camino que llevara a buen puerto esta alianza.

Se conoció que el conducto del partido alfarista con Acción Nacional sería el presidente del Consejo Ciudadano y secretario general del ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza, pero aseguran que no se ha registrado encuentro alguno hasta la fecha y se duda que pudiera darse en los próximos días, de ahí que en los corrillos políticos se da por hecho que en Jalisco el frente nació muerto.

Hay voces que aplauden el fracaso de esta imposición de Anaya en Jalisco, pues consideran que ambos partidos salen ganando al ir cada quien por su lado en busca de votos. Por un lado, voces con tintes naranjas presumen que el partido MC tiene con qué ganar las elecciones yendo solo, sin necesidad de alianza alguna que pudiera salirle cara; mientras que, por el otro, voces de color azul respiran aliviadas porque consideraban que postrarse a la sombra de Alfaro significaba su tumba en Jalisco.

Si bien como decía el cronista de fútbol que “el último minuto tiene 60 segundos” o el de beisbol que aseguraba que “esto no se acaba, hasta que se acaba”, no hay señales de que se haya trabajado o se esté trabajando en la construcción de un *matrimonio* político-electoral entre panistas y alfaristas. O a menos de que muy sigilosamente Martínez Espinoza y Alfaro Ramírez lleven a cabo negociaciones en los *sótanos* del palacio municipal, de la avenida La Paz o de la calle Vidrio, y nos salgan con su *domingo siete* al que bautizarán con el nombre de *frente ciudadano*, resultado de un sorprendente *amorío* de menos de 15 ó 20 días, como esos matrimonios que se arreglan por así convenir a los intereses no tanto de la *pareja*, sino de quienes están detrás de ella.

Hasta el momento ambas partes han guardado silencio o han sido discretas para hablar del tema, pero se asegura que no hay nada de qué hablar porque simplemente no se ha concretado diálogo alguno y, por tanto, no hay tema.

En sus exposiciones públicas, Enrique Alfaro no ha hecho referencia alguna a este posible frente, ni siquiera en la entrevista que concedió a Fernando del Collado en el que abordó el asunto político-electoral como cuando dijo que estaba seguro de que su partido MC sería la primera fuerza en 2018 –dando por entendido que lo será sin la ayuda de nadie– o cuando aseguró que lo único que le faltaba para *amarrar* la candidatura era “decidir que quiero ser gobernador”. Ni una referencia aunque sea indirecta a que se trabaja por una alianza o de que algunas decisiones futuras están supeditadas a la concreción del frente.

Vamos, hay más señales de que en Jalisco no habrá frente ciudadano por México que lo contrario. Y estoy seguro que los más contentos con que lo anterior sea cierto serán los panistas de hueso colorado que no ambicionan estar en la nómina, sino que están interesados en fortalecer a su partido.

Y en el caso de Movimiento Ciudadano, siguen confiando en la fortaleza de su líder moral.

ESTODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga

Despido disfrazado

Curiosamente, los votantes no se sienten responsables de los fracasos del gobierno que han votado

Alberto Moravia

No cabe duda, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ha sido generoso hasta el final con su amigo Antonio Cruces Mada, al permitirle una salida digna para dejar el cargo como secretario estatal de Salud, que renunció por un supuesto interés en la candidatura priísta a la alcaldía de Zapopan.

En realidad, la llegada de Cruces Mada a sustituir a Jaime Agustín González como titular de Salud nunca fue bien vista, ni siquiera por los que integran el círculo cercano del gobernador, que decían que estaba bien para la fiesta, pero no para el intenso trabajo que requiere una cartera de esa importancia.

Tampoco fue aceptado por la ciudadanía, que no sintió confianza en que un desconocido en los ámbitos médico y político –más allá del pésimo trabajo que hizo en el Seguro Popular Jalisco– tuviera en sus manos la salud de las familias jaliscienses.

Tuvieron razón, a Cruces Mada le faltaron tamaños para hacer un papel ni siquiera mediocre al frente de la secretaría. No tuvo la experiencia, la habilidad administrativa ni los conocimientos y dedicación que un encargo de esa naturaleza requiere. Pronto fue evidente que el traje le quedó grande.

FOBIAS...

Para colmo de males, Cruces llevó con él a la secretaría

Cruces Mada hizo un pésimo trabajo como funcionario y no tendría ninguna posibilidad de ser candidato para cargo alguno en el PRI

su animadversión hacia los Hospitales Civiles de Guadalajara, a los que había limitado económicamente siendo titular del Seguro Popular, situación que se agudizó llevando las finanzas de los OPD al extremo de suspender casi totalmente sus servicios –sólo recibían pacientes graves y efectuaban cirugías urgentes–, poniéndolos al borde del cierre y la quiebra.

Fue la presión popular y una orden de su jefe lo que lo obligó a ceder a medias, aceptó un acuerdo que lo obligaba a entregar los recursos suficientes para destrabar la proveeduría de insumos y reactivar los servicios. Aun así, las asignaciones de dinero fluyen demasiado lento, lo que provoca servicios deficientes, que terminan perjudicando a los pacientes, generalmente, la gente más pobre del estado.

...Y FILIAS

En el caso del doctor Cruces Mada hay que reconocer que no todos lo ven mal. Se llevan con él los amigos del gobernador, aquellos que conforman el llamado círculo cercano de Aristóteles, que eran generalmente convocados a sus reuniones –entiéndase fiestas–,

en las que hay toda clase de placenteros divertimentos aportados, dicen algunos, por el controvertido médico y ahora ex secretario de Salud.

¿VALOR CURRICULAR?

Finalmente, la reflexión es más o menos sencilla. Antonio Cruces Mada hizo un pésimo trabajo como funcionario público, por lo que, parece obvio, no tiene ninguna posibilidad de ser candidato para cargo alguno en el PRI. Tampoco creo que ningún otro partido lo busque para ofrecerle alguno, todos tienen fila de militantes como para desperdiciar pólvora en infiernitos.

Le quedaría la opción independiente, que requiere dinero y mucho trabajo, por lo que debe ser poco atractiva para él. Dicen que busca desesperadamente un cargo que le de fuera para mantenerse a salvo de las investigaciones que, seguramente, se harán sobre los manejos financieros de los dos cargos públicos que tuvo. Se ve difícil que lo consiga y más todavía que el gobernador, su amigo, lo siga protegiendo.

GOLPE DE TIMÓN

Dicho lo anterior, hay que aceptar que a lo largo de los últimos meses Aristóteles Sandoval dio un cambio a su manejo personal como gobernador, al parecer buscando un cierre de gobierno fuerte, que le ayude a recuperar la imagen perdida. El gobernador se ha alejado de la imagen fiesteraque fue tan comentada y son muchas las semanas en las que ha marcado la agenda informativa, ganándole las cabezas de ocho al alcalde tapatío, Enrique Alfaro. Cabe preguntar: ¿caerán más cabezas?

ALLÁ EN LA FUENTE



Humo blanco.

El Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEA) designó a los cinco integrantes clave del organismo de manera unánime. La lectura, en términos generales, es que se decantaron por perfiles técnicos y académicos en lugar de políticos.

Quedó como presidente Jorge Alberto Alatorre Flores, académico de la UdeG y director de Participación Ciudadana del IEPC Jalisco; Freddy Mariñez Navarro del Colegio de Jalisco; Lucía Almaraz Cazares de la UNIVA; Annel Alejandra Vázquez Anderson, también académica de la UdeG, y José de Jesús Ibarra Cárdenas del ITESO.

Augusto Chacón de Jalisco Cómo Vamos definió a los integrantes como "personas libres, independientes".

El primer paso ya está dado. Ahora viene lo más difícil: seleccionar a los perfiles para auditor, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y fiscal Anticorrupción. No es poca cosa.

◆◆◆

El presupuesto que viene.

El Gobierno estatal entrega esta semana al Congreso de Jalisco su propuesta de Presupuesto 2018.

Será un paquete económico a ejercer en año electoral y con margen de maniobra acotado, pero con temas clave para el Estado.

De entrada, hay que supervisar con lupa el monto para el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) que necesitará, según cálculos de Ismael del Toro, alrededor de mil millones de pesos.

Otro renglón es el tope a salarios para que nadie gane más que el gobernador (nuevos magistrados y auditor estatal, por ejemplo); y a ver en cuánto se fija el sueldo de los integrantes del Comité de Participación Social del SEA.

Finalmente, el Poder Judicial deberá ser uno de los "ganones", pues a partir del próximo año absorberá las Junta de Conciliación y Arbitraje como mandata la reforma laboral federal. Y eso requiere "billele".

◆◆◆

Expectativa contra realidad.

El Gobierno estatal promociona en las Fiestas de Octubre a Jalisco como "La capital de la Innovación".

Peero resulta que para comprar boletos hay que hacer filas de más de una hora de viernes a domingo que son los días más concurridos porque no hay opción de una app o una boletería electrónica.

Adentro del recinto sólo hay un cajero bancario y los comerciantes que aceptan pago con tarjeta no superan el 10% de todos los establecidos.

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)



PALESTRA 20

¿Con quién gobernará Aristóteles?

Primero fue el titular de Salud, Antonio Cruces Mada. Ahora es el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez. Son los primeros en el gabinete jalisciense que dejan el cargo para irse al proceso electoral 2018. Obviamente, en puerta está el secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reynoso.

No discuto si tienen muchas, regulares o escasas posibilidades de ganar un cargo de elección. El punto es que se van.

De Cruces Mada, quien deja una secretaría en la que el mismo gobernador Aristóteles Sandoval Díaz reconoce deficiencias en abasto de medicamentos y atención a la ciudadanía, se sabe que quiere ser candidato a la presidencia de Zapopan.

Almaguer Ramírez puede ser candidato a la alcaldía de Guadalajara o a la gubernatura o a cualquier otro cargo ejecutivo... pero cargará indudablemente con la percepción de inseguridad que hoy por hoy, está vigente entre la mayoría de jaliscienses.

Castro Reynoso no ha dejado espacio para la especulación: quiere ser candidato a la presidencia municipal de Guadalajara. Entre los tres mencionados es el que tiene menos negativos. En lugar de encargarse del galimatías que es el sistema sanitario o enfrentarse al azote de la criminalidad, encabeza programas de apoyo a sectores desfavorecidos y a la juventud estudiantil. La de Desarrollo Social es la se-

cretaría de "cara bonita" en el gobierno.

Pero los casos de Cruces Mada y Almaguer Ramírez, junto con Castro Reynoso, son apenas los primeros en una gran baraja de funcionarios que, menos visibles y conocidos, ya tienen sus energías y concentración en las elecciones.

¿Cuántos otros secretarios del gabinete, funcionarios de primero y segundo nivel, diputados y alcaldes están concentrados en la elección? Como cada tres o seis años, la ciudadanía paga el costo.

El punto es que se van, y al separarse de sus cargos dejan a suplentes o sustitutos la responsabilidad de encabezar esfuerzos, aplicar políticas públicas, atender problemáticas que jamás terminan de corregirse.

Apelar a que los funcionarios ya mencionados u otros se queden hasta el final de su encargo y tengan un sentido de responsabilidad que evidentemente no existe, es un pecado de ingenuidad. Ni el mismo gobernador puede retener a sus colaboradores—él mismo procedió igual cuando siendo alcalde tapatío dejó su encargo para competir por la gubernatura—, pero sí tiene en sus manos la posibilidad de proponer una reforma para evitarlo.

Que el sistema político acate desde hace décadas un conjunto de reglas no escritas no quiere decir que sea lo correcto. Hay dos reformas que podrían proponerse y empujarse:

—El servicio civil de carrera.

—La prohibición legal de abandonar un encargo para aspirar a una candidatura.

Estas dos medidas dotarían al aparato burocrático y gubernamental de un mayor perfil técnico y de paso, le quitaría a las competencias electorales una buena parte de la atmósfera viciada que provocan los mandones en las cúpulas de poder. La obligación de quedarse a cumplir con los encargos que ellos mismos pidieron a los votantes, daría más espacio para renovación de cuadros y permitiría, al menos en teoría, mejorar el ejercicio de gobierno.

Así que, ¿quién sigue, con quién se queda Aristóteles Sandoval a gobernar?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Chapulinas y rendición de cuentas

Es temporada de chapulines, de los políticos claro, porque la de chapulines de verdad, esos que se comen y brincan a los pies en el campo cuando uno camina, es en verano. Pero igual pasa con los políticos: en esta temporada brincan por todos lados. Todos los políticos tienen derecho a aspirar a otra cosa, a proponer, proponernos, su experiencia para un puesto de elección popular, de eso se trata la democracia. Lo que hay que distinguir es quiénes de entre los chapulines buscan chamba, quiénes buscan fuero (federal porque el local se acabó) y quiénes tienen vocación política (eso de vocación de servir me parece cursi y un tanto falso).

Lo importante pues es que no se vayan sin rendir cuentas. Y por rendir cuentas no me refiero a que nos presuman lo que quieren que sepamos de su maravilloso paso por el puesto público que dejan, ni tampoco los buenos deseos y esfuerzos. No se trata de presumir los sudores sino los logros. Ahora sí que hay que tener cuidado que no nos salgan con la típica de los entrenadores de fútbol: nosotros hicimos el juego y ellos hicieron los goles.

El primero que ha dicho que deja su cargo es el fiscal Eduardo Almaguer. Según anunció, la próxima semana podría acordar su salida con el gobernador. Almaguer tomó la Fiscalía en medio de una crisis derivada de una serie de eventos que debilitaron no solo al fiscal anterior sino a la institución: el fallido operativo contra "El Mencho" del primero de mayo, el ataque a policías en San Sebastián y una desconfianza política en el anterior fiscal, Luis Carlos Nájera. Pero los resultados en materia de seguridad ciertamente no han sido los esperados. Las cuentas finales del fiscal no son

buenas, como no las son prácticamente para ninguno de los encargados de seguridad en el Estado y el país. Lo más fácil, y lo más probable, es que el fiscal trate de vendernos por un lado las acciones correctivas como resultados, y por otro, explicaciones. Ambas son válidas, no hay que descartarlas ni desoír las, pero no hay que confundirlas. Las acciones correctivas pueden dar resultados a futuro, pero aún no sabemos si fueron las correctas. En la lógica del fiscal estamos mal, pero podríamos estar mucho peor ¿cómo lo medimos?

Todos los políticos tienen derecho a aspirar a otra cosa, a proponer, proponernos, su experiencia para un puesto de elección popular

pero aún no sabemos si fueron las correctas. En la lógica del fiscal estamos mal, pero podríamos estar mucho peor ¿cómo lo medimos?

La mejor forma es atender a organismos ciudadanos externos, que por suerte hoy tenemos. Aluguémoslos de información, pongámosla sobre la mesa, escuchemos los argumentos de los funcionarios y pasémoslos a la báscula. Ese trabajo no lo van a hacer

los políticos, ellos se venderán a sí mismos y sus opositores los destrozarán sin piedad. Todos los chapulines se creen canguros y para la oposición todos son pulgas. Ninguna de las dos posturas tiene nada que ver con la realidad.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Políticos y la prostitución de las palabras

La clase política tradicional agotó su discurso. Carece de un cuerpo articulado, coherente, de nuevas estrategias y propuestas que marquen rumbo a la entidad y al país, que atraviesan graves problemas. No tiene un discurso que coloque en la esfera pública temas que agravian a los jaliscienses marginados, sin recurrir a las viejas, desgastadas y melladas formas de comunicación. Si parafraseamos a Ludwig Wittgenstein, los límites de la realidad que miran los políticos son los límites de su pobre discurso.

De cara a las campañas electorales, los partidos políticos y buena parte de los candidatos no tendrán con qué convencer a un buen sector de la población que es pensante, crítico, desconfiado y con muchas razones para serlo. Soportaremos pronto un alud de frases huecas, eslogan facilones, pendones con rostros de sonrisa falsa, promesas que no se cumplirán. Como cada trienio o sexenio. El discurso de la clase política local dista de lo que sucede en lo profundo de Jalisco. Lo que no se ve.

La mayoría de la población padece diario la inseguridad pública. ¿En qué consistirá el discurso político electoral sobre ese gravísimo problema? ¿Con qué desfachatez podrán los futuros candidatos, los que ya tienen un puesto de regidor, alcalde o diputado, y que ahora buscarán otros cargos? ¿Garantizarán seguridad pública cuando han sido incapaces de cumplirla? Los aspirantes tradicionales dirán generalidades, palabras fosilizadas, ensalvarán su retórica chafa, atentarán

Cada palabra
puesta en las
campañas
pierde su
sentido, raíz
y belleza; en
especial cuando
es intercalada
en los discursos
de los políticos
corruptos

contra la gramática, pero de ahí no pasarán.

El discurso de la clase política prostituye el lenguaje. Cada palabra puesta en la boca o campaña de un político pierde su sentido, raíz y belleza; en especial cuando es intercalada en los discursos de los políticos tradicionales, los políticos corruptos. Los conceptos en sus campañas caducan por una de, entre otras, razones poderosas: cuando son machacados con falsedad; cuando es distinto lo que se verbaliza con lo que se hace. Palabras con un alto contenido simbólico, de potente fuerza, como solidaridad, bienestar, servidor o la misma política, murieron junto con la credibilidad de nuestros políticos tradicionales. Se las llevaron entre su lengua falsaría.

Pervertir la política es pervertir también las palabras. Las usaron y las usan como hace cualquier taquerero, fonda o restaurante que suele colocar a los platillos la palabra "ricos"; ahora son ricos todos los tacos, ricos todos los chiles rellenos, rica toda la birria, lo que sea, que en su caso puede ser cierto.

El error es suponer que basta colocar el calificativo "rico". Con esa mercadotecnia de tendajón se aderezan discursos de los políticos tradicionales, aunque en su caso es distinto: carecen de verosimilitud. Políticos de todos los partidos y numerosos dizque independientes, con pocas excepciones, manosean palabras como justicia, reforma agraria, democracia y muchas, muchas otras, hasta hacerles perder su brillo.

A las que revelan desgracias, como las palabras pobres y pobreza, las fraccionaron, las pulieron, para atenuar y disfrazar el hambre de miles de jaliscienses. Las despojaron de la tragedia a que aluden; ya no son miserables o pobres: ahora son beneficiarios de programas sociales. Conceptos como clase social fueron casi eliminados, los suplantaron para evitar conflictos, para impedir que se marquen diferencias económicas con un matiz que supone enfrentamiento; sólo que los de abajo, escribiría Mariano Azuela, siguen aplastados por los de arriba.

El discurso político tradicional busca encubrir la realidad social, ofrece ilusiones y, por consiguiente, desmoviliza a quienes son víctimas del sistema político. Los enajena, los ciega con palabras, reduce su posibilidad de crítica y actuación. Es un discurso impregnado de visión religiosa, que promete un futuro para el que es necesario tener fe en que algún día, algún día, llegarán casi por magia mejores condiciones de vida. ¿O todavía alguien cree que las reformas de Peña Nieto beneficiaron al país? ¿O que, ahora sí, a los más pobres se les hará justicia luego de julio de 2018?

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Notables anticorrupción a prueba

Las y los nueve integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, la rectora del Centro Universitario de Los Altos, Mara Robles; el urbanista y articulista de MILENIO JALISCO, Roberto Arias; los colegas periodistas Isabel Sepúlveda y Diego Petersen; el ex líder de la Cámara de Comercio, René Rival León; la empresaria María Isabel Lazo; el rector de la Universidad Panamericana, Juan de la Borbolla; el rector del Centro Universitario Enrique Díaz de León, Héctor Manuel Robles; y el académico del UTEG, Raúl Ernesto Quintero, cumplieron puntuales su tarea y ayer dieron a conocer los nombres de los tres hombres y dos mujeres que pasarán a la historia como los y las primeras jaliscienses que integraron el primer componente ciudadano de un modelo anticorrupción.

Aunque quedaron altos perfiles en el camino, que dejan claro que en la Comisión no lograron salvar del todo los vetos de los grupos de poder, los seleccionados tienen sin duda la trayectoria y buena fama pública suficiente para darles un voto de confianza en esta grave responsabilidad histórica que asumirán.

Jorge Alberto Alatorre, que será el primer presidente del CPS por ser el que fue designado por un solo año, es ex consejero y hoy funcionario electoral, fue el mejor calificado cuando compitió por ese espacio. Es académico de la UdeG con licencia; Freddy Mariñez Navarro, designado por dos años, es investigador del TEC experto en transparencia y parte del equipo externo del Instituto de Transparencia para evaluar a los aspirantes a comisionados ciudadanos; Lucía Almaraz

Cázares, elegida para tres años, es doctora en derecho, académica de la Univa y experta en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; Annel Alejandra Vázquez Anderson, seleccionada para 4 años, es académica de la UdeG en temas de Políticas Públicas y Gobierno, y colaboró en el Senado con el senador panista José María Martínez; y José de Jesús Ibarra Cárdenas, elegido para 5 años, es doctor en derecho público, académico del ITESO, integrante del Sistema Nacional de Investigadores y especialista en Argumentación Jurídica.

Como he insistido aquí, la inclusión de estos cinco distinguidos y distinguidas ciudadanas en el CPS es lo que abre la esperanza de que por primera vez contemos con un sistema que funcione y empiece a combatir la corrupción y la impunidad. Estos lastres están convertidos en una de las principales causas de irritación social. Su castigo, la principal demanda de las generaciones actuales. De ese tamaño es el desafío de Jorge, Freddy, Lucía, Annel y José de Jesús, quienes tendrán que refrendar sus habilidades, independencia, valentía y reputación cuando vengan las presiones de los grupos políticos y fácticos cuando les toque definir Fiscal General, Fiscal Anticorrupción, Auditor Superior y Magistrados. Son los notables a prueba. Suerte para ellas y ellos. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Votos esquivos

En dos semanas quedará claro si PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) formalizan una coalición electoral con **Enrique Alfaro Ramírez** como candidato a la Gubernatura de Jalisco.

El próximo lunes 13 de noviembre es la fecha límite para el registro de coaliciones para la Gubernatura, ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado.

También el PRI tendrá que definir si nuevamente se coaliga electoralmente con los partidos Verde Ecologista, Nueva Alianza y Encuentro Social.

En el ámbito nacional la coalición PAN-PRD-MC avanza y todo indica que sería en respaldo del actual dirigente nacional albiazul, **Ricardo Anaya Cortés**, quien aspiraría a la Presidencia de la República.

En Jalisco, la réplica de esa fórmula no parece segura, pues hay un segmento de cuadros dirigentes de MC que considera que no necesitan la coalición con el albiazul para ganar la Gubernatura.

Sin embargo, hay variables que es difícil calcular todavía.

1.- La irrupción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con un candidato a la Gubernatura que, fuertemente apuntalado por **Andrés Manuel López Obrador**, pudiera captar un porcentaje de dos dígitos en la contienda por la Gubernatura y poner pre-

sión en uno o dos municipios metropolitanos importantes.

2.- La eventual presencia de uno o dos aspirantes independientes a la Gubernatura, uno de ellos en respaldo de la candidata presidencial independiente **Margarita Ester Zavala Gómez del Campo**, en caso de que la ex panista sume las 866 mil 593 firmas de apoyo que requiere para registrarse.

3.- Las interferencias que podrían generar las candidaturas independientes de **José Pedro Kumamoto Aguilar** al Senado de la República y de otros muchachos de Wikipolítica a diputaciones federales, locales y alcaldías.

4.- La presión que representarían algunos candidatos panistas, en caso de que no se formalizara la coalición electoral, seguramente respaldados por un segmento importante de la Iglesia católica que se siente desconsideradamente tratado por Alfaro Ramírez.

5.- Las presiones que todas esas fuerzas en conjunto ejercerían en las contiendas para alcaldes en la zona metropolitana, donde radica la principal fuerza de Movimiento Ciudadano.

6.- Mientras que, un campo estable y productivo, razonablemente atendido por los Gobierno estatal y federal, aportaría un significativo voto verde, fuerte y generoso, mayoritariamente priista.

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



La política anticorrupción y su blindaje presupuestal

Por la distinción que recibí para formar parte de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social (CPS), del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ), he sido un testigo privilegiado de la manera en que, durante todo el proceso de selección, se cuidó y valoró en su justa medida, todos y cada uno de los principios rectores que rigen el servicio público.

Por esta razón, me parece oportuno recordar que, de conformidad con el artículo cuarto de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), dichos valores son los siguientes: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia. Y es que estos mismos principios son los que habrán de ser exigibles, en la actuación de cada uno de los hombres y las mujeres que el día de mañana, serán formalmente designados como miembros del CPS: Jorge Alberto Alatorre Flores, Freddy Mariñez Navarro, Lucía Almaraz Cazarres, Annel Alejandra Vázquez Anderson y José de Jesús Ibarra Cárdenas.

Más allá de la dignidad y honorabilidad de cada uno de sus miembros, una cuestión fundamental que deberá resolverse en lo inmediato para garantizar el óptimo desempeño del CPS, tiene que ver con su remuneración. De acuerdo con el artículo transitorio tercero de la LSAEJ, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), se encuentra

autorizada para realizar las adecuaciones presupuestarias y administrativas necesarias para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin embargo, hasta ahora los poderes públicos no han sido suficientemente claros sobre esta cuestión clave para el cumplimiento de los objetivos de la política anticorrupción durante esta fase de arranque del SAEJ. En mi opinión, que es estrictamente personal, la SEPAF debe resolver en los próximos días lo relativo al mecanismo, monto y periodicidad de la remuneración que, al menos para lo que resta del año, deben recibir los integrantes del CPS. Además, creo que dicha remuneración, a pesar de su naturaleza complementaria, no puede ser inferior a la que recibe un director general, toda vez que, en estricto sentido, a los miembros del CPS se les exigieron los mismos requisitos legales para ser Secretario Técnico (Cfr. Artículo 17 de la LSAEJ), y vale la pena subrayar que dicho funcionario, una vez que sea designado, contará con las facultades previstas para los directores generales de los organismos públicos descentralizados en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco (Cfr. Artículo 35 de la LSAEJ). **M**



Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Vox clamantis...”

Aunque cabe el temor de que la suya sea reedición de la consabida “Vox clamantis in deserto” (voz que clama en el desierto), se diría que la recomendación del cardenal arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, en el sentido de que las próximas campañas electorales sean, por sobre todas las cosas, austeras, es irreprochable; que interpreta fielmente el sentir de los ciudadanos; que si éstos, según las encuestas, comparten un sentimiento de frustración y desencanto por la democracia “a la mexicana”, lo hacen porque están convencidos de que el costo del juguete es desproporcionadamente mayor a la utilidad que les reporta.

-II-

Monseñor Robles Ortega fundamenta su declaración en que la austeridad —que implica sobriedad y moderación llevadas al extremo— debería ser una exigencia derivada de “la realidad económica que vive el país”. Más que a la situación de pobreza en que —a contrapelo del tono triunfalista del discurso oficial y de sus programas asistencialistas— sigue viviendo un porcentaje significativo de los mexicanos, el prelado aludía a las circunstancias agravantes derivadas de los sismos que afectaron severamente a varias entidades del país el pasado mes de septiembre. Si se estima que reconstruir, en la medida de lo posible, lo que destruyeron los temblores, exigirá una inversión extraordinaria de más de 30 mil millones de pesos, se infiere que uno de los rubros en que se deberían aplicar recortes sustanciales es, precisamente, el de las campañas electorales, demostrado como está que si algo las caracteriza es, justamente, el derroche.

-III-

-III-

Las propuestas de algunos partidos políticos —el PRI, específicamente— y de varios servidores públicos, de recortar drásticamente y aun erradicar las participaciones del Presupuesto que se otorgan a los partidos, y de eliminar —o reducir, al menos— el número de diputados “plurinominales”, generó una polémica acerca del riesgo de que las campañas se contaminen con “dinero sucio”; del narcotráfico, concretamente...

Puesto que ni hay manera de asegurarse de que sea “limpio” todo el dinero que se inyecta a las campañas ni de evitar que se filtre el sucio —véanse, ahora mismo, las sospechas de que las millonarias “mordidas” de Odebrecht incidieron en las campañas federales de hace cinco años—, el ciudadano de a pie deplora que al dinero de los impuestos, que sale de su bolsillo, se dé un uso tan deplorable y tan inútil como el que los partidos políticos, so pretexto de las campañas, dilapidan en ruido y basura.

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA TORRE CUEVAS



Horario del tratado

Al concluir el domingo la aplicación de lo que conocemos, desde hace 21 años como “horario de verano”, nos encontramos en el momento idóneo de reflexionar sobre la aplicación y los beneficios que deja adelantar los relojes por los prácticamente siete meses que dura. “Se aprovecha más el día”, fue una de las campañas que introdujeron la medida en el año de 1996, durante la administración federal de Ernesto Zedillo Ponce de León, con el paso del tiempo, los comercios tradicionales y bancos, aunque tengan más tiempo de luz solar, cierran sus establecimientos en la misma hora, entre 7:30 u ocho de la noche, aunque siga la claridad en las calles; incluso las instituciones bancarias hace 21 años una cerraba a las 7:00 pm, otras a las cinco de la tarde y otras más a las 16:00 horas... poco más de dos décadas después, no conozco ninguna que permanezca abierta después de las cuatro de la tarde. Otro discurso lo atribuían a un supuesto “ahorro de energía” y año tras año emiten un comunicado en donde presumen la disminución de miles de millones de watts. En la era del aire acondicionado, resulta

irrisorio creer que se ahorra cuando las tardes se prolongan más y por ende hay más calor. De acuerdo con la Secretaría de Energía (Senner) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía (Fide), la medida perdió dinamismo en sus resultados y se ahorra menos; el ahorro por usuario del servicio eléctrico es de solo 32 pesos... ¿vale la pena?

En tiempos de re negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), impulsado por el presidente de EU, Donald Trump, valdría la pena negociar la eliminación de la imposición del “horario de verano”, que en realidad es para empatarse con los horarios del vecino del norte, que lo apliquen solamente entidades y empresas que lo requieran, y que ya no nos vengan con gaitas.

@delatorrecuevas
delatorrecuevas@gmail.com



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

¿Sabe usted qué molesta más que tener políticos que se hacen los sordos? Tener políticos oportunistas. Escuchar a quienes retoman los temas sensibles y dolorosos de nuestro país como recitando las frases pegajosas de un comercial pensado para el horario estelar de cualquier televisora local. Eso pasa con el tema de la violencia hacia la mujer, muchas veces secuestrado por figuras políticas en busca de reflector que no sienten una preocupación real por encontrar soluciones a esta problemática.

Una diputada federal, cuyo nombre y partido no quiero acordarme, hizo el llamado a declarar una alerta de género a nivel nacional. Quiso un argumento mercadológico, no un objetivo de trabajo que le implicara planificar, negociar, dar cuentas de su trabajo. La propuesta es fuerte, ¿quién podría negar que es necesario proteger a las mujeres de todo el país? Lo que la legisladora no consideró fue que hubiera sido una buena idea dar una justificación a lo que con cierta firmeza repitió en medios sin parar.

La doctora Guadalupe Ramos, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres en Jalisco (CLADEM), considera que, si bien existe una emergencia en cuanto a la violencia hacia las mujeres, no es viable una alerta de género nacional pues esto banali-

Alertas encendidas

zaría el problema. Más bien habría que identificar y particularizar las zonas de violencia para atender las raíces de una dificultad con tantas aristas. Emitir una opinión así exige un trabajo de investigación y análisis que un buen número de nuestras figuras en el poder no están dispuestas a realizar.

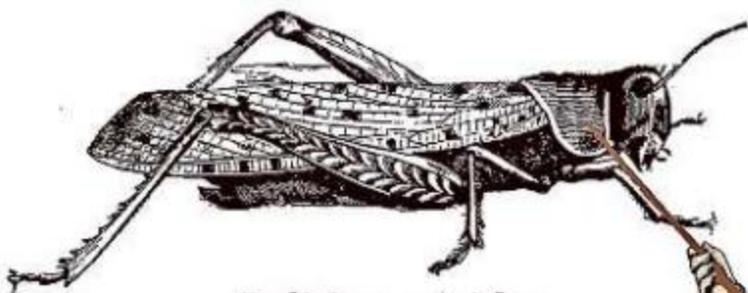
A nadie sorprende escuchar que en nuestro país hay una crisis de representatividad. Los políticos toman decisiones aisladas sin considerar las voces de quienes les permitieron ocupar su cargo. Toman la palabra y eligen discursos vacíos que creen que por derecho les corresponden. Porejemplo, existe la suposición conveniente de que ser mujer basta para representar los intereses de las mujeres. Esto no necesariamente es cierto, porque en algunos casos solo es una fachada para encubrir la realidad: que sirven a los intereses de un partido o de un jefe político que se aprovecha de un tema polémico para perpetuarse en el poder. Dicho de otra forma: que las mujeres también pueden contribuir a mantener sistemas machistas y desiguales si no están atentas a las alertas que escapan al sistema.

¿Quién representa los intereses y necesidades de las mujeres? No importa que la autoridad sea hombre o mujer. Importa que tenga convicción y compromiso con el servicio público. Que quiera analizar a profundidad los desafíos de nuestro momento histórico y que sea sensible a éste. Que más que repetir que es urgente hablar de paridad, defienda su lugar con trabajo. Las señales están puestas, ahora habrá que ver quién de nuestros próximos representantes sabrá leerlas correctamente.



Lección 2018

Bichos de temporal



Politicux vividor



Brincan de hueso en hueso...
sin importar el sabor
y color.



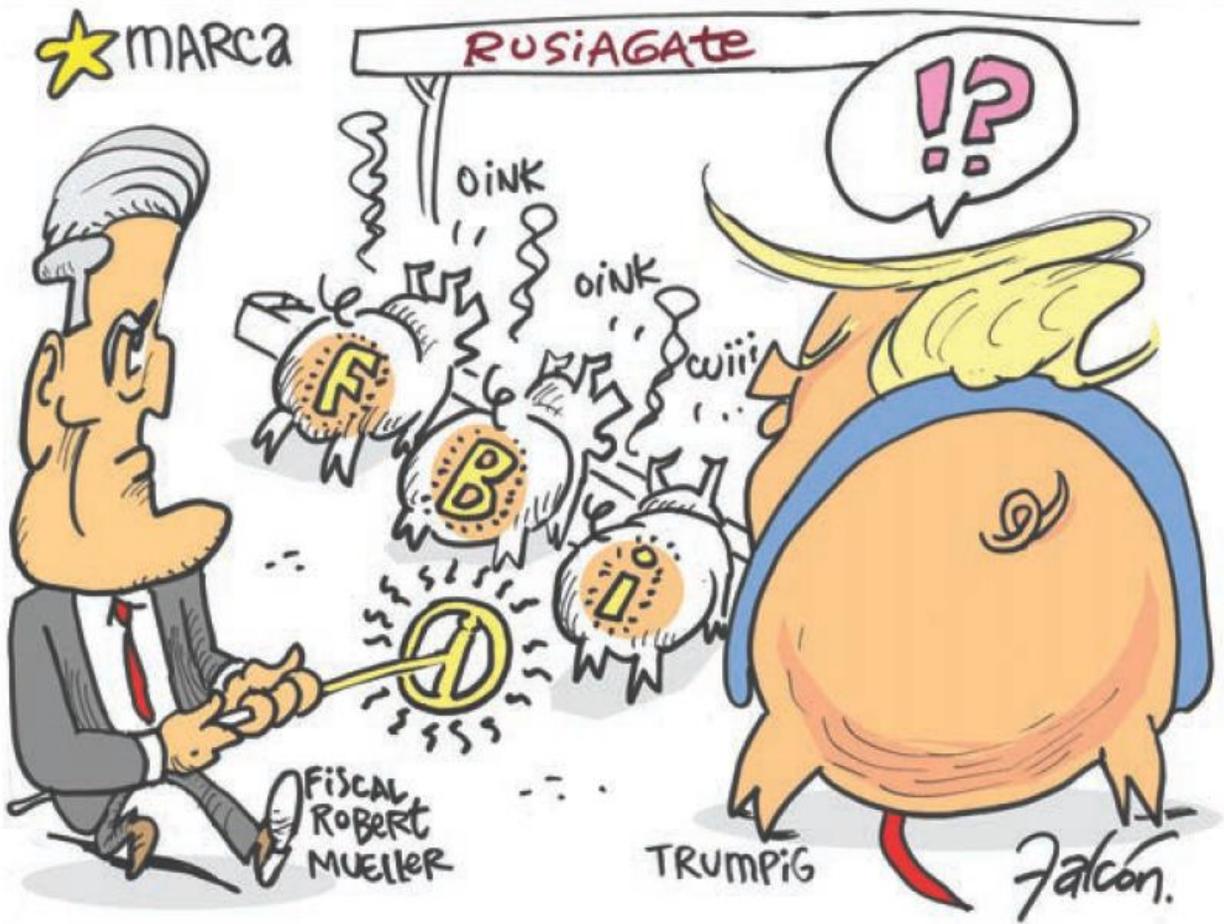
JOSE

Que se sinceró /yo



El Fiscal/yo





CARTUCHO

Qucho

**¡QUEREMOS
HALLOWEEN!**



JABAZ



Más independientes



La fortaleza que ganó a nivel local y nacional el diputado independiente con licencia Pedro Kumamoto y el crecimiento de Wikipolítica en Jalisco, se ha transformado en que más ciudadanos busquen obtener un espacio en el Congreso de Jalisco y puestos legislativos a nivel federal a través de dicha agrupación.

Ahora el plan no sólo es ganar un curul en el Poder Legislativo en Jalisco sino conformar una fracción de diputados independientes que sigan una agenda que ya ha marcado Wikipolítica. "Nosotros con la candidatura de Pedro pues es un inicio era experimentar esa figura, demostrar que a través de esa nueva herramienta sí podíamos hacer una política más austera, más democrática, más transparente. Nuestro objetivo no fue ganar en un inicio, cuando apenas estábamos registrando la aspiración de Pedro", afirma Susa Ochoa, una de las aspirantes a participar con candidatura independiente en 2018.

Cuando se ganó en 2015 la diputación en el Distrito 10 sí guieron algunas dudas respecto a qué se podría lograr al interior del Poder Legislativo. Ahora se busca "construir una oposición en Jalisco, que creo va a ser muy importante para lo que viene. Y eso obviamente se puede hacer desde los espacios no institucionales y los institucionales. Y en este caso la posibilidad de construir una fuerza política dentro del Congreso de Jalisco que haga contrapeso dentro del gobierno estatal pues va a ser muy importante para el futuro de este estado".

Al momento se han contabilizado a siete personas interesadas a aspirar a una candidatura independiente para el Poder Legislativo en Jalisco. Los interesados son: Alejandro Vargas, Paola Flores, Oswaldo Ramos, Luis Ángel Morales, Pepe Martínez, Susana de la Rosa y Susana Ochoa.

Respecto al proceso que se seguirá para captar el número de firmas en Jalisco ya se observa una ventaja al haberse reducido del dos al uno por ciento de las firmas. Susana Ochoa observa ventajas en la aplicación Apoyo Ciudadano es el manejo y seguridad de datos personales a cargo del INE, el ahorro de papel. En los contras ve la implementación de un nuevo mecanismo y las fallas de la aplicación.

PARA REGISTRO DE FIRMAS PARA ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES

En Jalisco se utilizará aplicación de INE que ha registrado fallas

Aspirantes a candidaturas independientes han reportado una serie de errores al momento de escanear las credenciales de elector, el registro de los nombres y al momento de querer de alta a los promotores de las firmas; Wikipolítica proyectará a siete candidatos en lo local



FOTOS: ESPECIAL

El pleno del IEPC debe aprobar el uso del mecanismo y poner a consideración la convocatoria

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A pesar de las fallas reportadas en la aplicación Apoyo Ciudadano del Instituto Nacional Electoral (INE) en la captación de apoyos a aspirantes a candidatos independientes, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco (IEPC) plantea hacer un acuerdo para que dicha aplicación sea utilizada por los aspirantes a independientes en la entidad.

El pleno del IEPC debe aprobar el uso de dicho mecanismo a la par de poner a consideración la convocatoria para los aspirantes a candidatos independientes. Se proyecta que dicho punto sea votado el próximo 7 de noviembre, fecha límite para poner a debate este tema del proceso electoral 2018.

"Tenemos que adecuar nuestra plataforma y tenemos que pagarle un almacenaje de bites para que entonces los candidatos independientes en Jalisco puedan utilizar esta app que les permita captar el apoyo ciudadano. Nosotros ya

El órgano electoral cuenta para pagar los 125 mil pesos requeridos para la aplicación

Se contempla registrar apoyos con firmas en papel, hay municipios con Internet limitado

les respondimos que sí (...) no es muy elevado -el costo- creo que tenemos que pagar 75 mil pesos por la adecuación de la plataforma y 50 mil por almacenaje", dijo Guillermo Alcaraz Cross, consejero presidente del IEPC.

El órgano electoral cuenta con los recursos para pagar los 125 mil pesos requeridos para que pueda operar la aplicación Apoyo Ciudadano. Aspirantes a candidaturas independientes a nivel federal han reportado una serie de fallas al momento de escanear las credenciales de elector, el registro de los nombres y al momento de querer de alta a los promotores de las firmas.

Alcaraz Cross compartió que se ha mantenido acercamiento con el INE y existe el compromiso para corregir aquellos desperfectos encontrados en la aplicación "por lo que nos da la tranquilidad a nosotros" para que "una vez que llegue el momento de utilizar la herramienta estén corregidos todos".

Además de la aplicación, también se contempla registrar los apoyos con firmas en papel debido a que existen municipios donde no existe el servicio de Internet para dotar de dicho servicio. Dicha situación ocurre comúnmente en la zona norte del Jalisco.

A pocos días de que se apruebe la convocatoria para candidatos independientes en Jalisco, el panorama que tiene Guillermo Alcaraz Cross es que por "lo menos y a partir de un cálculo matemático muy simple", durante

Apoyo Ciudadano - INE
Instituto Nacional Electoral

10 MIL Descargas

1.9 215 Social

INSTALAR

Sistema de Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano

CLAVES ●●●

Apoyo Ciudadano

Artículo 694.

➔ 1. Los aspirantes podrán realizar actos tendientes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por medios distinto a la radio y la televisión, siempre que los mismos no constituyan actos anticipados de campaña.

➔ 2. Los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano se realizarán al mismo tiempo que las precampañas de los partidos políticos y se sujetarán a los siguientes plazos:

➔ I. Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Gobernador, contarán con sesenta días;

➔ II. Los aspirantes a Candidato Independiente para el Diputado local por el principio de mayoría relativa, contarán con cuarenta días; y

➔ III. Los aspirantes a Candidato Independiente para el cargo de Municipales, contarán con cuarenta días.

➔ 3. El Consejo General podrá realizar ajustes a los plazos establecidos en este artículo a fin de garantizar los plazos de

registro y que la duración de los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano se ciñan a lo establecido en las fracciones anteriores. Cualquier ajuste que el Consejo General realice deberá ser difundido ampliamente.

Artículo 695.

➔ 1. Se entiende por actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano, el conjunto de reuniones públicas, asambleas, marchas y todas aquellas actividades dirigidas a la ciudadanía en general, que realizan los aspirantes con el objeto de obtener el apoyo ciudadano para satisfacer el requisito en los términos de este Código.

Artículo 696.

➔ 1. Para la candidatura de Gobernador del Estado, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al uno por ciento de la lista nominal de electores con corte al 31 de agosto del año previo al de la elección y estar integrada por electores de por lo menos sesenta y cinco municipios, que sumen cuando menos el uno por ciento de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada uno de ellos.

➔ 2. Para fórmulas de diputados de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al uno por ciento de la lista nominal de electores correspondiente al Distrito Electoral en cuestión, con corte al 31 de agosto del año previo al de la elección, y estar integrada por ciudadanos de por lo menos la mitad de las secciones electorales que sumen como mínimo el uno por ciento de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas.

➔ 3. Para fórmula de Municipales, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al uno por ciento de la lista nominal de electores correspondiente al municipio en cuestión, con corte al 31 de agosto del año previo al de la elección, y estar integrada por ciudadanos de por lo menos la mitad de las secciones electorales que sumen como mínimo el uno por ciento de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores en cada una de ellas.

Fuente: Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

“Tenemos que adecuar nuestra plataforma y tenemos que pagarle un almacenaje”

Guillermo Alcaraz Cross
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEPC

el proceso electoral 2017-2018 se estarán registrando el doble de personas a comparación del año 2015 en el que hubo seis candidatos independientes a presidencia municipal y uno a diputado el cual es Pedro Kumamoto. De tal forma, habría al menos 14 aspirantes para las elecciones próximas.

El motivo es que el Congreso de Jalisco aprobó en la última reforma político-electoral reducir la captación del dos a uno por ciento de la lista nominal. Dicha porcentaje requerido se aplica para quienes busquen convertirse en candidato a gobernador, diputados y presidentes municipales.

Lo que varía en cada uno es que el aspirante a candidato independiente a diputación deberá de captar el uno por ciento de la lista nominal del distrito en el cual desea contender. Para alcalde se debe lograr el apoyo del uno por ciento en el territorio de dicho municipio y para gobernador el uno por ciento de electores de al menos 65 municipios. **M**

Pasado en partido no quita lo independiente

A pesar de haber sido integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e incluso haber contenido por dicho partido en las elecciones 2012 en Tlajomulco, Adrián Octavio Salinas Tostado ahora aspira a convertirse en candidato independiente a una diputación federal.

Formó parte del PRI durante 20 años y obtuvo el segundo lugar en las elecciones en las que fue electo Ismael del Toro como presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

Asegura que él es independiente y explicó el por qué.

“Quienes participamos en partidos políticos no necesariamente dependemos de alguien y a lo mejor por eso nos salimos y como nunca estuvimos en un grupo determinado o nunca dependimos de nadie sino del trabajo y hay los que se dicen ciudadanos y se dicen independientes y que dependen de más de otros grupos que de su trabajo”, afirmó el aspirante.

Contó que durante su trabajo político ha logrado hacer de amigos que lo apoyan y a partir de una estructura cupular del partido. Por tal razón se dice independiente de intereses privados o cupulares y es el punto que se debe de revisar al momento de calificar la independencia de aquellos que aspiran a dicha figura.

A Salinas Tostado se le cuestionó ¿qué es más complicado? ¿Ser candidato por un partido político o a través de la vía independiente? Contestó: “En un partido dependes de lo que diga un tercero en base a una cúpula a ver si te corresponde o no ser candidato, si eres del grupo, si no eres del grupo, las cuotas. En todos los partidos es igual”.

Mientras que las candidaturas independientes se logra a partir del trabajo que se debe realizar para organizar y la obtención de las firmas necesarias para lograr la candidatura. Además se debe nadar contra corriente por el uso de la aplicación y sus fallas. Aun así, dice, que prefiere obtener la candidatura por la vía independiente.

El político aspira a ser candidato del Distrito 12 que se extiende en el territorio del municipio de Tlajomulco. Debe reunir un total de seis mil 400 firmas de apoyo para lograr su aspiración.



IEPC respalda revocación en La Manzanilla

Avala proceso contra Alcalde

Remite organismo
petición al TEEJ,
que evaluará actuar
del Municipio

FRANCISCO DE ANDA

La solicitud de revocación de mandato presentada por ciudadanos en contra del Presidente Municipal de La Manzanilla de la Paz, Carlos Andrés López Barbosa, pasó un primer filtro.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó, en sesión ordinaria, remitir la petición al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) para que sea esta instancia la que resuelva la procedencia del mecanismo de participación social.

La solicitud cumplió, de entrada, con los requisitos previstos en la legislación en la materia, entre ellos presentar el 5 por ciento de firmas de apoyo de los ciudadanos inscritos en el padrón de esa localidad, que en este caso fueron 154 rúbricas.

“Esperemos a que el tribunal resuelva a partir de la conducta (del Municipio)”, explicó el titular del IEPC, Guillermo Amado Alcaraz Cross.

“Es un tema que se lleva a partir de un proceso y éstos procesos no puede ser todavía publicados”.

El funcionario electoral informó que el IEPC tendrá 60 días para llevar a cabo el ejercicio de Revocación de Mandato, en caso de que el TEEJ resuelva que la solicitud ciudadana es procedente.



El Instituto avaló iniciar el proceso, luego de comprobar que se reunieron las firmas necesarias de los pobladores.

Avanza proceso

El IEPC remitirá al TEEJ el tema, luego de cumplirse el requisito de apoyo mínimo para iniciarlo.

3,085

ciudadanos hay
en el padrón electoral
del Municipio.

154

respaldaron la acción,
es decir, el 5 por ciento
del padrón.

Para que la votación pueda llevarse a cabo, los quejosos deberán acreditar que hubo alguna violación a los derechos humanos, incumplimiento de compromisos de campaña o la comisión de algún acto de corrupción, entre otros.

Esta es la única petición de revocación que ha pasado el filtro del IEPC hasta el momento.

Por otra parte, el Pleno del Consejo general del IEPC aprobó la convocatoria para

integrar los Consejos Distritales y los Consejos Municipales de cara a las elecciones del 2018. La información para ello se encuentra disponible en www.iepcjalisco.org.mx.

Además, se informó que los municipios de Bolaños, Cuautitlán de García Barragán y Mezquic cuentan con población en su mayoría indígena, por lo que los partidos deberán integrar al menos a un representante de esa comunidad en el registro de planillas.

En el municipio se alcanzó el número necesario para hacer la petición

ES ALCALDE DE MANZANILLA DE LA PAZ

Avanza revocación de mandato contra Carlos Andrés López

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Avanza el proceso para aplicar la figura de Revocación de Mandato en contra de Carlos Andrés López Barbosa, presidente municipal de la Manzanilla de la Paz. Ayer, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó remitir dicha solicitud al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco para que continúe con el proceso.

Este podría ser el primer caso de revocación de mandato que se apruebe y realice en el estado de Jalisco pues otras peticiones de este tipo han sido rechazadas o no han cumplido los requisitos.

Para presentar dicha solicitud fue necesario presentar el cinco por ciento de las tres mil 85 personas inscritas en la Lista Nominal del municipio lo que correspondió a requerir 154 firmas. El Instituto Nacional Electoral (INE) hizo la revisión para que las firmas no se repitieran, no pertenecieran a otros municipios y los ciudadanos aparecieran en la lista nominal.

Posteriormente dicho dictamen regresó al IEPC y "en el caso de La Manzanilla de la Paz se alcanzó el número, este fue el adecuado y lo que nos resta a nosotros es remitir al Tribunal (...) será el Tribunal quien determine la procedencia", explicó Guillermo Alcaráz Cross, consejero presidente del órgano electoral.

En caso de que el Tribunal determine procedente la revocación de mandato, el IEPC contará con un periodo de 30 días hábiles para llevar a cabo el proceso. Por tratarse de un municipio pequeño, la cantidad de urnas electrónicas no sería considerable.

El Código Electoral y de Participación Social explica que la revocación de mandato es el proceso "el cual los ciudadanos

Este podría ser el primer caso en que se aplique esta figura en el estado de Jalisco

Para la solicitud fue necesario presentar 5% de las 3,085 personas inscritas en Lista Nominal

jaliscienses deciden que un representante de elección popular concluya anticipadamente el ejercicio del cargo para el que fue electo siempre y cuando se configuren las causales y se cumpla con los procedimientos establecidos en este Código".

Para que aplique el revocación de mandata, se debe probar que funcionario electo haya violado derechos humanos, haya incumplido compromisos, la ejecución de programas o encubrir a subordinados en actos de corrupción.

Además son causales el manifestar incapacidad administrativa, realizar o omitir actos que provoquen desajustes presupuestales, no ejecutar o hacer uso ilegítimo de las decisiones de los ciudadanos o se pueda argumentar una pérdida de confianza.

Por otra parte, se dio cuenta que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deberán de incluir en sus planillas a una persona de la comunidad indígena en aquellos municipios que cuentan con mayoría de población indígena. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los municipios que registran dicho punto son: Bolaños, Cuautitlán de García Barragán y Mezquitic. **M**

■ Pese a que el tema era debatir la paridad, la Comisión de Igualdad de Género en el IEPC, estuvo representada por varones, quienes desde sus trincheras se rehúsan a dejar el 50 - 50

El regateo de la paridad en el IEPC

RICARDO BALDERAS

La Comisión de Igualdad de Género en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) estuvo representada únicamente por varones, y el gran problema, es que justo se debatía el destino de la paridad de género para la política de Jalisco. Y entre comentarios como "Las mujeres no están preparadas" o "Avalar eso es un disparo en el pie", las representantes del IEPC tuvieron que explicar desde lo más básico, por qué era importante el proyecto de paridad.

El representante del Partido Movimiento Ciudadano (MC), José Francisco Romo Romero, fue el más quejumbroso. Asegura que los partidos políticos no estarían dispuestos a garantizar la equidad en espacios en los que la participación política es más benéfica para militantes, es decir, prefieren mandar a las mujeres a donde saben que van a perder. Y con eso pretenden cumplir la cuota de género.

"No pueden existir criterios para asignarle a un sólo género los municipios con más baja votación o perdedores, así no lo establece. La ley no nos habla en ningún momento de dividir los municipios ganadores; nos dice, va por porcentaje de votación y tienen la libertad en cada uno de sus bloques de asignar los candidatos al 50 y 50 por ciento, eso es lo que a mí me dice la ley", dijo Romo Romero negando a reconocer la equidad legal.

PATEAN EL BALÓN

Tras casi dos horas de discusión finalmente aprobaron en lo general el orden del día. Lo que quiere decir que tendrá que ser el Consejo General del IEPC quien tenga la última palabra, y que la firma de convenio y compromiso de garantizar la equidad de género que los partidos políticos realizaron la semana pasada, fue únicamente para tomarse una foto. Sin embargo, la Consejera presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Griselda Beatriz Rangel Juárez, se dijo alegre de lo aprobado.

Luego de tener que debatir fuertemente con las posturas anti equidad de algunos de los asistentes, Rangel Juárez explicó que la última palabra la tendrá finalmente el Consejo General, en donde ella adelantará para la Crónica de Hoy Jalisco que su voto irá a favor de aprobar los puntos que los representantes de partidos quisieron reservarse. La igualdad sustantiva.

"Se aprobaron los lineamientos en lo general y se reserva para su última discusión; quiero decirte que todos los acuerdos que aprueban las comisiones están sujetas a una deliberación final en el Consejo General, en ese sentido lo que hicimos simplemente fue hacer una propuesta que favoreciera a llegar al consenso de aprobación en el sentido de dejar o hacer visible que finalmente



RENIEGAN. Francisco Romo de MC, asegura que los partidos mandan a las mujeres a donde saben que van a perder, y con eso cumplir la cuota



El Consejo General del IEPC tendrá que decidir el rumbo de la paridad de género en Jalisco

el Consejo General va a resolver sobre los bloques de competitividad, es decir, división entre los tres y subbloques, el tema de que la suplencias de candidaturas de hombres puedan ser de mujeres y el tema de las comunidades indígenas", explicó Griselda Rangel Juárez.

ORGANIZACIONES VIGILARÁN

Sobre lo acontecido, la directora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de la Mujer (CLADEM), Guadalupe Ramos Ponce, asegura que los representantes de partidos políticos están regateando la igualdad, y que desde la trincheras de las Organizaciones Civiles se mantendrán vigilantes de que cumplan lo acordado o señalarán con nombre y apellido a quienes incumplan.

"La semana pasada fue la firma de los compromisos que estamos impul-

sando desde la sociedad civil, y bueno, fue un acto protocolario en donde la mayoría de los partidos no puedo decir todos porque el Verde no se presentó y no todos fueron los dirigentes, algunos mandaron representantes, pero por lo menos manifestaron la intencionalidad de cumplir con la paridad.

Hoy lo que vimos fue otra situación totalmente diferente, aparentemente en un lenguaje muy respetuoso, trataban de ser muy cuidadosos, eso lo noté, pero al final de cuentas los señalamientos que hacían eran vergonzosos, el que no entendieran; pues querían que se les explicara casi con palitos y manzanas como es que se tenía que hacer la repartición para garantizar la paridad y el que pretendieran también muy ingenosamente que no era necesario establecer reglas porque ya son otros tiempos,

INTEGRANTES

La comisión del IEPC está integrada por:

La presidenta Griselda Beatriz Rangel Juárez, el consejero Miguel Godínez Terriz y la consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.

Los partidos políticos fueron representados por:

José Francisco Romo Romero del Partido Movimiento Ciudadano (MC); Juan Pablo Colín Aguilar, representante del Partido Acción Nacional (PAN); Benjamín Guerrero Cordero del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Sebastián Hernández Méndez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); José Juan Soltero Meza de MORENA; y Jorge Alberto Franco Chávez del Partido Encuentro Social.

como si el sólo transcurso del tiempo garantizara algo. Y eso concluyó en que las consejeras tuvieran que explicar los 64 años que han transcurrido de la representatividad del voto femenino sin que pueda ser garantizado la posibilidad no solo de votar, sino de ser votadas", comentó Ramos Ponce.

En resumidas cuentas, la directora del CLADEM, se dijo satisfecha por el trabajo realizado por las Consejeras del IEPC, pero los partidos dejan una gran deuda, el hecho de que sean puros hombres quienes decidan el tema de la paridad, para la académica y activista, es un mensaje muy claro del privilegio y del poder que no quieren soltar.



ESPECIAL

SIN ACUERDOS. La reunión no rindió los frutos esperados.

IEPC

Entrampan partidos la paridad de género

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Representantes de partidos entramparon los lineamientos para garantizar la paridad de género horizontal en las candidaturas de 2018.

No estuvieron de acuerdo con que la paridad aplique en las sindicaturas, rechazaron todo el apartado que planteaba fórmulas para evitar que un solo género encabece municipios con posibilidad de triunfo y vieron excesivo el planteamiento de que mujeres puedan ser suplentes de hombres.

La presidente de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación en el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), Beatriz Rangel, argumentó con jurisprudencias el proyecto de dictamen. Los antecedentes judiciales fueron desdeñados por los representantes partidistas.

“¿Y por qué no a la inversa también, cuando la propietaria sea mujer podamos meter de suplente a un hombre? Ya estamos en otro nuevo horizonte”, dijo el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Las acciones afirmativas no son discriminatorias. En el momento en que esta situación se equilibre no será necesario hacer uso de estas medidas. Se trata de maximizar derechos del grupo que ha estado subrepresentado históricamente”, recalcó Rangel.

El consejero Miguel Godínez secundó que el planteamiento era “para abrir la puerta con un ‘podrá’, si no consideran meter a una mujer como suplente de un hombre será elección de cada partido”. Recalcó que el sustento era una sentencia del Tribunal Federal Electoral y que eso no resta posiciones a los hombres.

“No estamos en contra del género, estamos a favor de dos principios que se llaman autogestión y autodeterminación (...) ahora, otra carga, porque sí es una carga para los partidos que tengan que ir horizontalmente las sindicaturas, después, en otro proceso electoral nos van a imponer que vayan de cierto lugar”, esgrimió el representante tricolor.

Ante la falta de consensos se votó en lo general el dictamen. Se exceptuaron los artículos 8 y 10, en sus respectivos párrafos 2, así como la totalidad del artículo 9 y 11.

“Cuando quien encabeza la candidatura propietaria sea de género masculino, su suplente podrá ser de cualquier género; pero si la propietaria fuera de género femenino, su suplente deberá ser del mismo género”, decía el párrafo 2 del artículo 8, referente a postulaciones para presidencias municipales.

LAVADO DE DINERO

Señala PT Jalisco revancha política



Después de que declinamos a favor de Delfina Gómez en el Estado de México, se enoja mucho el gobierno federal y ha habido una persecución política"

GUSTAVO OROZCO
INTEGRANTE PT

FÁTIMA AGUILAR

Ante los señalamientos en contra de su líder nacional, Alberto Anaya, por supuesto lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, la Coordinación Estatal en Jalisco del Partido del Trabajo (PT) salió en su defensa y señaló que todo se trata de una revancha política.

Para Según Gustavo Orozco, integrante de la coordinación, la persecución y venganza política obedece a que han manifestado su apoyo a líder del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, y porque en su momento votaron en contra de las reformas estructurales.

"Después de que declinamos a favor de Delfina Gómez en el Estado de México, se enoja mucho el gobierno federal y ha habido una persecución política, son hechos que han ido creciendo".

Anunciaron que desde Jalisco

QUEJA.

Integrantes del partido en la entidad aseguran que todo se debe a la alianza con Morena.



ESPECIAL

lo apoyarán con una campaña de información a través de volanteo implementada de manera permanente para desmentir el caso ventilado por la Procuraduría General de la República (PGR), la cual señala al líder nacional y a su esposa, Guadalupe Martínez, de supuestamente lavar 100 millones de pesos otorgados por el gobierno de Nuevo León para la construcción de centros de desarrollo infantil.

"Vamos a defender nosotros, como Partido del Trabajo, el proyecto de la maestra Lupita

y Anaya, que son los centros de desarrollo infantil, que no están solos y que también el partido a nivel nacional y en el estado de Jalisco no va a dar un paso atrás en su alianza con Andrés Manuel", añadió Gonzalo Gómez, otro miembro del PT.

Insistieron en que este partido tiene claro que la mejor opción para el país es el proyecto de López Obrador y por eso irán en coalición con él.

La campaña en defensa de su líder comenzó desde ayer a las 15:30 horas en el Centro de Guadalajara.



INSTAGRAM
/intrguadalajara

PAGARÁN 2.2 MDP

Multa el INE a televisoras por propaganda política

NOTIMEX

CUADRU DE MÉXICO. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó a las empresas Televisa, Televisión Azteca, Fox y ESPN, con un monto en conjunto de más de 2.2 millones de pesos por la transmisión de propaganda electoral de los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM).

La propaganda se encontraba colocada en las vallas electrónicas situadas en la periferia de la cancha de los estadios de fútbol Jalisco, Azul, Tecnológico, Hidalgo y Nou Camp.

Adicionalmente, determinaron fundada una queja en contra de las empresas Televisa y Televisión Azteca por su participación en la adquisición indebida de tiempos en televisión, derivado de la difusión de propaganda en vallas electrónicas colocadas en el Estadio Omnilife durante la transmisión en vivo del partido Guadalajara-América.

TAR-JETA

- Televisa
- Televisión Azteca
- Fox
- ESPN



ISSUU
ntrguadalajara

En este caso se impusieron sanciones por 350 mil y 385 mil pesos, respectivamente.

Y A GRACO TAMBIÉN

Durante la sesión, el pleno también aprobó un procedimiento especial sancionador contra el gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, por el incumplimiento a un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto, sobre propaganda.

Benito Nacif explicó que Ramírez Garrido Abreu incumplió con lo establecido respecto a retirar anuncios espectaculares.

En otro asunto de la sesión, el pleno rechazó sancionar al gobernador de Tabasco, Núñez Jiménez, por la presunta promoción personalizada indebida que supuestamente habría realizado a través de un diario que se edita en la Ciudad de México.

José Roberto Ruiz Saldaña consideró que hay elementos suficientes para considerar como propaganda personalizada varias



ESPECIAL

notas que el diario publicó a lo largo de varias semanas, donde aparecen valoraciones positivas sobre la actuación del gobernador.

Incluso, aclaró que sólo en dos de las 18 publicaciones a las que se refiere el tema, aparecían fotos del mandatario, lo cual confirmaría que es promoción personal.

En su oportunidad, Pamela San Martín recordó que en estos casos se ha discutido si este tipo de propaganda se paga o no con recursos públicos, lo que en este caso resulta intrascendente, pues la propia administración del pe-

riódico explicó que efectivamente fue información pagada.

Sin embargo, Nacif aclaró que esta decisión se tomó en comisiones con base en los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la aplicación actual de esta norma, que son menos rigoristas que en el pasado.

De esta manera, con nueve votos a favor y dos en contra, se aprobó declarar infundados los procedimientos sancionadores, es decir, no se aplicará medidas contra el mandatario.

REPARTEN CULPA. El INE considera que las televisoras incurrieron en responsabilidad compartida al difundir propaganda indebida.

#Partidos

MORENA, LAS BASES SE OPONEN

La cúpula de Morena ha desconocido a las bases en Jalisco. La imposición de Carlos Lomelí no termina por cuajar, pues aunque se suponía que pondría orden en el partido a nivel local, sólo ha utilizado la plataforma para promover su imagen y provoca el rechazo de figuras al interior

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG



La imposición de Carlos Lomelí Bolaños como coordinador de organización en Jalisco del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no termina por convencer a las bases del partido, quienes no han guardado sus muestras de descontento por la adhesión del exemecista y expresidentista designado por la cúpula del partido.

La corriente denominada Expresión Cambio Verdadero, liderada por Jaime Hernández Ortiz, abogado cercano a la UdeG, ha denunciado el desorden en el que se encuentra el partido a nivel estatal.

Me dijeron que si quería seguir participando como COT, pero disciplinado con Lomeli, podía hacerlo (...) además de decirme otras cosas, evidentes mentiras, con las cuales me intentaban ver la cara. A lo que por supuesto respondí que no”

Francisco Félix Cárdenas
Representante de Morena ante el IEPC Jalisco

El pasado 25 de octubre convocaron a rueda de prensa, cuestionaron el papel de la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, para que Lomeli Bolaños fuera electo, y manifestaron que Morena Jalisco “ha perdido los principios y valores democráticos”.

“Hoy vemos que prevalecen en su interior prácticas autoritarias, imposición de dirigencias y continuas violaciones al Estatuto (...) a la militancia nunca se nos dio información oficial de esas encuestas, periodo de aplicación y universo de entrevistados, por lo que creemos que son falsos los resultados”, explicó Hernández Ortiz a medios locales.

Así quedó de manifiesto que hay rechazo a la forma en la que se han designado los candidatos de Morena a las candidaturas por el gobierno de cada entidad, como sucedió en la Ciudad de México, prevaleciendo la decisión por encuesta y no una consulta con las bases a nivel local.

Previamente, Hernández había presentado una solicitud ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco para que intervenga en la conformación local del partido, puesto que existe un desorden al interior de

bido a la falta de atención de la cúpula centralista nacional y que se materializa en la falta de una dirigencia estatal proveniente de las mismas bases.

Por otro lado, denunciaban la imposición de Carlos Lomeli para la gubernatura del estado, señalando que contravenía a los estatutos internos del partido, misma disposición que, pese a la oposición que causa la corriente interna, el grueso de los críticos al interior del partido le han dado la razón en sus fundamentos.

“Evidentes mentiras”

Algunos recuerdan que fueron justamente prácticas como en las que incurrió el propio

Lomeli Bolaños lo que permitió la fractura de MC a nivel local. Tras las elecciones de 2012, diversos militantes habían saltado a las filas de Movimiento Ciudadano en Jalisco con la promesa de llegar a ser gobierno en las elecciones de 2015.

Así lo hicieron incluso otras figuras que hoy son brazos fuertes de Enrique Alfaro, como el diputado federal por el Partido del Trabajo, Enrique Ibarra Pedroza, quien anteriormente había sido un cercano

aliado de Andrés Manuel López Obrador en esta entidad.

Medios como La Política Online señalan que para evitar una fuga masiva a MC, López Obrador apostó por las bases con el liderazgo de Alejandro Peña Villa, quien funge como delegado de la cúpula morenista.

Pero las bases vieron en Alejandro Peña una imposición del centro, y destacan que se ha mantenido al margen de los problemas concretos del partido y sólo apareció para mediar el tema de quién sería designado para la candidatura a gobernador.

Francisco Félix Cárdenas, representante de Morena ante el IEPC Jalisco, denunció desde su perfil de Facebook el desplazamiento de su figura por no querer apoyar la candidatura.

“Esos son los tiempos que vivimos en Morena Jalisco bajo el ‘liderazgo’ de Carlos Lomeli”, escribió el pasado 22 de octubre.

Explicó que luego de la designación de Lomeli Bolaños se realizaron reuniones para la coordinación de organización territorial (COT) y no fue invitado, a pesar de su trabajo en la creación de los mismos.

“Me dijeron que no estaba

Despreocupados

Esto tiene despreocupado a Carlos Lomeli, que la semana pasada aprovechó su informe de actividades como diputado federal para promocionar su imagen y mostrar resultados en su favor.

Días previos, el mismo evento había servido para que Lomeli Bolaños promocionara su imagen por medio de espectáculos, como documentó el diario local NTR Guadalajara. Destacando que su designación como coordinador estatal de organización le permite tal visibilidad,

aún cuando las cúpulas señalan que no son tiempos electorales ni esto significa la designación formal de candidatos.

Mientras que en sus eventos locales, López Obrador se ha limitado a la exposición pública con figuras relevantes de la entidad y muy poco acercamiento con el grueso de las bases de su partido.

Por lo que aún cuando las bases se opongan a las decisiones de la dirigencia nacional, el líder seguirá con su contienda nacional.

contemplado pues me negaba a hacer trabajo para Lomeli. Traté de defender mi trabajo y la gente de mis comités; señalé que cómo era posible que después de todo el trabajo que había hecho me trataran así. Dijeron que no eran ‘mis comités’, sino del partido y que alguien más les daría seguimiento pues yo era prescindible.

“(…) me dijeron que si quería seguir participando como COT, pero disciplinado con Lomeli, podía hacerlo (contradiendo todo lo que me habían dicho en la llamada previa), además de decirme otras cosas, evidentes mentiras, con las cuales me intentaban ver la cara. A lo que por supuesto respondí que no”, expresó Félix Cárdenas.

Durante una rueda de prensa el pasado 25 de octubre, militantes de Morena Jalisco cuestionaron el papel de la secretaria general, Yeidckol Polevnsky, para que Carlos Lomeli Bolaños fuera electo



Castigan por anuncios en estadios

Multan en INE a televisoras

Transmitieron propaganda del blanquiazul de manera ilegal

HÉCTOR GUTIÉRREZ

MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso ayer 2.94 millones de pesos en multas a Televisa, TV Azteca, Fox Sports y ESPN por violar la ley en la materia al vender, fuera de los tiempos oficiales, espacios publicitarios en partidos de fútbol a partidos políticos y candidatos en 2015.

Al resolver una denuncia presentada por el PRI y el PVEM, el Consejo General del INE acreditó que dichas televisoras transmitieron ilegalmente propaganda electoral del PAN en vallas electrónicas situadas en la periferia de la cancha de los estadios de fútbol Jalisco, Azul, Tecnológico, Hidalgo y Nou Camp.

Por estas razones, a Televisa se le sancionó con 385 mil 549 pesos; a Telemex, con 424 mil 104 pesos; a TV Azteca, con 420 mil 599 pesos; a ESPN, con 455 mil 649 pesos, y a Fox Sports con 525 mil 749 pesos.

En un segundo caso, el Consejo General del INE resolvió que, tal como denunciaron Morena, PAN y PRD, el PVEM contrató de manera ilegal propaganda que fue transmitida en el Estadio Omnilife en un encuentro entre Guadalajara y América.

Debido a esto, Telemex recibió una multa de 385 mil 549 pesos y Televisa una sanción de 350 mil 499 pesos.

Estas resoluciones del INE se dieron en acato a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal, que consideró que la publicidad contratada por partidos y candidatos en vallas en estadios equivale a la adquisición de tiempos en radio y televisión cuando los eventos se transmiten en televisión.

El consejero Benito Nacif criticó ese criterio del Tribunal, bajo el argumento de que es contradictorio y aten-



Enrique Andrade y Lorenzo Córdova, consejeros del INE, durante la sesión del Consejo General.

Ratifican topes para 2018

HÉCTOR GUTIÉRREZ

MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) validó los topes de gastos de campaña y precampaña para las elecciones federales del 2018.

En el caso de la elección presidencial, el tope de gastos de precampaña será de 67.2 millones de pesos y el límite de gastos de campaña será de 429.6 millones.

El tope de gastos para la elección presidencial de 2012 fue de 336.1 millones de pesos, mientras que en 2006 fue de 651.4 millones de pesos.

Por lo que respecta a las elecciones de diputados federales, el tope de gastos de precampaña será de 252 mil 8 pesos mientras que el de campaña será de 1.4 millones de pesos.

En el caso de las elecciones a senador, varía por entidad federativa, siendo el tope de campaña más grande el fijado para la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Veracruz, de 28 millones 642 mil 220 pesos.

Por el contrario, en Baja California Sur, Campeche y Colima el tope se estableció en 2 millones 864 mil 222 pesos.

ta contra precedentes que el INE ya había adoptado en situaciones similares, donde la transmisión de las vallas publicitarias de los partidos no se consideraba adquisición de espacios en radio y televisión.

"Votaré a favor de los proyectos por acatamiento, pero no por convicción.

"Me parece que el criterio que se estableció en una sola sentencia, según la cual la publicidad en las vallas equivale a adquisición de tiempos en radio y televisión, cuando los eventos se transmiten por televisión, es contrario a los precedentes que fijó esta propia autoridad electoral en casos prácticamente idénticos en el pasado", acusó.

La consejera Pamela San

Martín consideró que las televisoras sí vulneraron la norma constitucional; sin embargo, criticó que el INE implementó criterios erróneos al momento de calcular el monto de las multas.

Para la consejera, no se debieron sancionar los ilícitos como una sola infracción, como hizo el INE, sino que se debieron castigar individualmente, pues se trató de distintos partidos de fútbol.

"Estamos ante fracciones diversas, no es una sola infracción que se actualice en distintas ocasiones, son infracciones distintas cada una en un partido y son infracciones autónomas unas de las otras, que me parece que deben de ser sancionadas en lo individual", dijo.



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo establecido por los artículos 41, base V, apartado C, párrafo 3; 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 98, 99, 104, párrafo 1, incisos a), f) y g); 207 y 208, párrafo 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1, 9, párrafo 3; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 12, bases III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, párrafo 1, fracción III; 114, 115, párrafo 1, fracciones I y V, y párrafo 2; 116, párrafo 1; 117, 118, párrafo 1, fracciones I, II, inciso a) y IV, incisos a) y b); 134, párrafo 1, fracciones II, VI y XXVI; 137, párrafo 1, fracción XXX; 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 183, 184 y 185 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; así como los acuerdos IEPC-ACG-099-2017 y IEPC-ACG-117-2017 aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en sesiones ordinarias de fechas 29 de septiembre y 30 de octubre de 2017, respectivamente:

CONVOCA

A la ciudadanía del estado de Jalisco interesada en participar en la integración de los 20 Consejos Distritales Electorales y los 125 Consejos Municipales Electorales, que tendrán a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en sus respectivos ámbitos de competencia, en el que se renovarán el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y la totalidad de los ayuntamientos que conforman el estado de Jalisco, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Cargos

Los cargos a designar para la integración de los Consejos Distritales Electorales y los Consejos Municipales Electorales serán los siguientes:

En la integración de los Consejos Distritales Electorales:

- Un consejero presidente o consejera presidenta y seis consejeros o consejeras municipales con derecho a voz y voto.
- Tres consejeros o consejeras generales suplentes en orden de prelación.

En la integración de los Consejos Municipales Electorales:

- Un consejero presidente o consejera presidenta y cuatro consejeros o consejeras municipales con derecho a voz y voto.
- Tres consejeros o consejeras generales suplentes en orden de prelación.

En la integración de los Consejos Municipales correspondientes a los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan:

- Un consejero presidente o consejera presidenta y seis consejeros o consejeras municipales con derecho a voz y voto.
- Tres consejeros o consejeras generales suplentes en orden de prelación.

Quienes habiéndose inscrito para integrar algún Consejo Distrital, no resulten designados, podrán participar para integrar algún Consejo Municipal, siempre que así lo manifiesten dentro del término establecido para la inscripción correspondiente; en este caso les serán revalidados los documentos acompañados y deberán sujetarse a un nuevo proceso de evaluación ante los órganos encargados de la nueva designación.

SEGUNDA. Periodos

Los Consejos Distritales Electorales se instalarán el 16 de enero de 2018 y se desinstalarán el 3 de agosto de 2018.

Los Consejos Municipales Electorales se instalarán el 30 de abril de 2018 y se desinstalarán el 19 de julio de 2018.

TERCERA. Requisitos

Las y los aspirantes a consejeros distritales electorales y municipales electorales, deberán reunir los requisitos siguientes:

- Tener la ciudadanía mexicana por nacimiento y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles.
- Mantener su registro vigente en el Registro Federal de Electores y disponer de credencial para votar.
- Haber nacido en la entidad o residir en ésta cuando menos con dos años anteriores a la fecha de la designación y ser vecino del distrito o municipio cuyo Consejo Electoral aspire a integrar, salvo los distritos y municipios que conforman la zona metropolitana de Guadalajara, caso en el que deberán ser vecindados de ésta.
- Tener conocimiento en materia electoral.
- Sujetarse a la evaluación que, mediante lineamientos, determine el Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la que se considerará: paridad de género, pluralidad cultural de la entidad, participación comunitaria o ciudadana, prestigio público y profesional, y compromiso democrático.
- No desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular en los cinco años anteriores a la fecha de la designación.
- No desempeñar o haber desempeñado cargo de dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los cinco años anteriores a la fecha de la designación.
- No haber sido postulado a ningún cargo de elección popular en los cinco años anteriores a la fecha de la designación.
- Tener un modo honesto de vivir.
- No haber sido condenado por delito doloso.

CUARTA. Documentación

Para acreditar los requisitos anteriormente señalados, se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Solicitud de registro como aspirante (en el formato que para el efecto expida el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco).
- Currículum vitae, el cual deberá contener entre otros datos, el nombre completo; domicilio particular; teléfono; correo electrónico; trayectoria laboral, académica, política, docente y profesional; publicaciones; actividad empresarial; cargos de elección popular; participación comunitaria o ciudadana y, en todos los casos, el carácter de su participación (en el formato que para el efecto expida el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco).
- Resumen curricular en un máximo de una cuartilla, en formato de letra Arial 12, sin domicilio ni teléfono, para su publicación (en el formato que para el efecto expida el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco).
- Original, para su cotejo, y copia del acta de nacimiento.
- Copia por ambos lados de la credencial para votar.
- Copia del comprobante del domicilio.
- En caso de no haber nacido en el estado, original y copia de constancia de residencia expedida a partir de la fecha de la presente convocatoria por autoridad municipal, en la que se asienten los años de residencia en la entidad.
- Constancia de no antecedentes penales expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y con vigencia a partir de la fecha de la presente convocatoria.
- Declaración bajo protesta de decir verdad de tener un modo honesto de vivir (en el formato que para el efecto expida el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco).

- Declaración bajo protesta de decir verdad en la que manifieste: no haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los tres años inmediatos anteriores a la designación; no haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores a la designación, y no estar inhabilitado para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local (en el formato que para el efecto expida el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco).
- Conformidad con las presentes bases y la evaluación que, mediante lineamientos, determine el Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (en el formato que para el efecto expida el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco).
- Escrito de dos cuartillas como máximo, en el que se expresen las razones por las que se aspire a ser designado como consejero o consejera electoral distrital o municipal.
- Dos fotografías recientes, tamaño infantil, a color.

Los documentos originales y copias certificadas referidas en la presente base, servirán para cotejar las copias simples exhibidas y serán devueltos a las y los aspirantes una vez que se realice el cotejo con los originales.

QUINTA. Inscripción

Quienes aspiren a integrar los consejos Distritales Electorales, presentarán su solicitud de registro y los documentos solicitados en la presente convocatoria en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco dentro del plazo comprendido del 1 al 8 de diciembre de dos mil diecisiete, dentro del horario de 9:00 a 17:00 horas.

Quienes aspiren a integrar los Consejos Municipales Electorales, lo harán, igualmente, en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco o en las sedes de los Consejos Distritales Electorales, cuyos domicilios serán publicados a partir del 16 de enero de 2018, dentro del periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de dos mil dieciocho, de lunes a viernes dentro del horario de 9:00 a 17:00 horas.

En ningún caso se aceptará la entrega de solicitud y documentos fuera de los plazos y lugares señalados en esta convocatoria.

SEXTA. Proceso de designación

Los lineamientos que determinen el proceso de evaluación y los formatos referidos en las presentes bases, serán publicados en la página de internet www.iepcjalisco.org.mx y estarán disponibles en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a partir del 21 de noviembre de 2018.

SÉPTIMA. Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Mayores informes, en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, situada en la calle Florencia número 2370, esquina avenida López Mateos, colonia Italia Providencia, Guadalajara, Jalisco, código postal 44648, en la página de internet de este organismo electoral, www.iepcjalisco.org.mx, en los teléfonos (01 33) 36-41-45-07 y (01 33) 36-41-45-09, o en las sedes de los Consejos Distritales a partir del 16 de enero de 2018.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco agradece de antemano la participación de las y los jaliscienses en el fortalecimiento de la vida democrática.

Alcaldías justifican alza en la nómina para áreas operativas

● Todas argumentan que se requiere de más personal en áreas operativas como seguridad, bomberos, servicios médicos y espacios públicos

Los Ayuntamientos de Guadalajara, Tlajomulco y Tonalá justificaron que sus nóminas han tenido un crecimiento debido a la necesidad de dotar de servicios públicos a la ciudadanía.

Tlajomulco, por ejemplo, es el municipio con la mayor tasa de crecimiento poblacional, por lo que a diferencia de los otros municipios, el alcalde Alberto Uribe fue el único que aseguró que la nómina debía seguir creciendo.

Eric Tapia Ibarra, secretario general del Ayuntamiento, responde que Tlajomulco se luce aparte porque la presión inmobiliaria que ha tenido en los últimos dos decadas ha aumentado exponencialmente la demanda de servicios de la población.

De acuerdo con el funcionario, esta administración ha contratado a 354 nuevos empleados en las áreas de servicios públicos, participación ciudadana y desarrollo económico. De los nuevos empleos, 265 plazas son de confianza y se distribuyen en labores de seguridad pública y protección civil, así como en la Fiscalía Ambiental y la nueva área de Padrón de usuarios del agua.

El personal de base creció en 81 plazas, y la mitad se asignó al área de Servicios médicos, "lo que se busca es dotar de infraestructura de personal a las áreas con mayor demanda de servicios públicos", reitera Tapia Ibarra.

Al frente de Tonalá, Roberto Madrigal Chávez, director de Administración y Desarrollo Humano, explica que el municipio contrató más personal para fortalecer los servicios públicos, "el grueso de las contrataciones se van a áreas operativas, servicios públicos, servicios médicos, tenemos dos nuevas Cruz Verde, y a la comisaría de seguridad, que es uno de los rubros que permanentemente estamos fortaleciendo".

Respecto al aumento del costo de la nómina, contesta que cada año se asume una gran carga representada por el aumento salarial de los mil 500 empleados de base, "se los tiene que aumentar forzosamente su salario de manera anual".

Desde Guadalajara, Agustín Araujo, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental, justifica que el aumento de servidores públicos se debe a los servicios públicos y a la creación de nuevos programas, como Bomberos Libres y otros de movilidad. Pone el ejemplo del área de Bomberos, que tuvo 100 nuevas contrataciones, y la Comisaría de seguridad, que aumentó su plantilla entre 200 y 300 plazas.

Debido a que esta administración ha tenido mayor presupuesto, se deben atender más problemáticas, "para hacer más cosas, voy a contratar más gente... con el personal que tenemos no es suficiente", es por eso que no descarta aumentar las contrataciones, para los programas de Becas, Hecho por Mujeres, y las áreas de bomberos, guardias municipales, policía y servicios médicos.

« Se debe hacer un análisis en cada área, que nos ayudaría a tener los empleados necesarios que realmente se requieren bajo los lineamientos de transparencia »

Angélica Cázares, investigadora de la UdeG.

« No es la misma lógica que siguen otros municipios. Durante dos años fuimos el segundo municipio del país con mayor crecimiento habitacional... esto aumenta la demanda de servicios »

Eric Tapia Ibarra, secretario general de Tlajomulco.

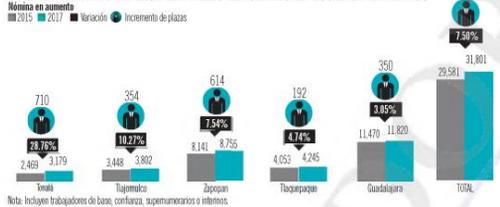
« Lo que no queremos es ver más burocracia; sin embargo, así como hay una demanda del ciudadano de no burocratizar más, también hay una demanda de eficientar los servicios »

Roberto Madrigal Chávez, director de Administración y Desarrollo Humano de Tonalá.

« Mucha gente no debería estar, pero no son los que nosotros pusimos... las anteriores administraciones los dejaron continuar con premeditación y ventaja »

Agustín Araujo, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental de Guadalajara.

COMPORTAMIENTO DE LAS PLANTILLAS LABORALES EN LOS AYUNTAMIENTOS



Nota: Incluyen trabajadores de base, confianza, superintendentes e interinos.

Presupuesto para servicios personales (nómina)



PERIODO 2015-2017

La nómina en Ayuntamiento crece en dos mil 841 millones

Ante la obesidad de las plantillas laborales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, una de las primeras acciones que emprenderían los alcaldes en 2015 sería el recorte en salarios y nóminas, pero las actuales administraciones, los municipios aumentaron sus presupuestos para las partidas de servicios personales (nómina).

Los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaxiaco, Tlajomulco y Tonalá sostienen una nómina de 31 mil 801 burócratas, con un costo de nueve mil 420 millones de pesos; esto representa dos mil 841 millones de pesos más que lo erogado por ese concepto en 2015, cuando tomaron las riendas de las administraciones.

Tlaxiaco gastará este año mil 015.9 millones de pesos en la nómina, que representa 62.6% de su presupuesto.

En el comparativo porcentual de la partida de servicios personales y el presupuesto total, es el Ayuntamiento metropolitano que gasta más en su plantilla laboral.

Le sigue Tonalá, que prevé gastar 566.1 millones en salarios de tres mil 179 burócratas, que lo convierten en el Ayuntamiento que más aumentó el número de empleados entre octubre de 2015 y el mes pasado.

Después aparecen Zapopan y Guadalajara con la mitad de su presupuesto destinado al pago de sus empleados, más de tres mil millones de pesos, cada uno; mientras que Tlajomulco también incrementó el desembolso y este año llegó al 47.5% de su ejercicio presupuestal, con 866.6 millones.

La académica Angélica Cázares Alvarado, del Departamento de políticas públicas de la Universidad de Guadalajara, señala que los municipios han "engordado" su nómina para dar cabida a todos sus compromisos de campaña y porque muchos de los trabajadores no satisfacen las necesidades de las dependencias.

"El servicio civil de carrera no sólo tiene que ver con la contratación de personal sino con la permanencia y promoción, que van unidos a la capacitación y actualización constantes vía meritocracia y no por ocurrencias, que además permitiera contar con un análisis de los perfiles requeridos por dependencia y plazas".

Sobre el servicio civil de carrera, Agustín Araujo, coordinador de Administración e Innovación Gubernamental de Guadalajara, señala que hasta

el momento se han concursado cuatro plazas de comandante, ocho de primer oficial y 14 plazas de segundo oficial, aunque la idea es que el resto de las plazas se concursen una vez que se publique un reglamento para todas las dependencias, en marzo del año próximo.

El funcionario defendió que al iniciar la administración, el Ayuntamiento de Guadalajara dio de baja a 730 trabajadores, de los cuales no controló a 120. Además, entre enero y abril de este año se tuvo un ahorro de 25 millones de pesos, tras la aprobación del programa de austeridad que se destinarán a infraestructura educativa y programas sociales, como resultado del ahorro generado al no ejercer plazas, inasistencias de burócratas, jubilaciones y ahorros en despensa, transporte y telefonía celular.

Alberto Bayardo, académico del ITESO, lamenta que no se ha implementado un servicio profesional de carrera con mecanismos meritocráticos, que garanticen la llegada de los perfiles técnicos más capaces.

"Quien se involucra en las campañas lo hace con la esperanza de conseguir un puesto de trabajo, no lo hace por amor al candidato".

TAMBIÉN SUBEN LAS DEUDAS

Si en algo coinciden las administraciones actuales de la Zona Metropolitana de Guadalajara es que arrastran pasivos millonarios de corto y largo plazo por seis mil 901.8 millones de pesos en total.

Enrique Alfaro, al frente de Guadalajara, sortea el escenario más complicado: es el municipio más endeudado de Jalisco con tres mil 114.8 millones (4.50% más de lo que se reportaba en septiembre de 2015), principalmente por las deudas heredadas por otras administraciones.

Alberto Uribe llegó a Tlajomulco en octubre de 2015 con una deuda de 358.7 millones, la cual aumentó 29.3% hasta llegar a 464 millones de pesos, en lo que va de la administración.

En contraste, los municipios de Zapopan y Tlaxiaco son el mejor ejemplo porque sus adeudos registran una disminución, de 3.3% y 14.3%, respectivamente; mientras que la administración de Tonalá se mantiene sin cambios, aunque se trata del único municipio de la metrópoli con un adeudo mayor a su presupuesto anual.

Un caso preocupante es el de la administración de El Salto, que incumple con informar en su sitio web sobre el estado de sus pasivos a largo y corto plazo desde que inició la administración hasta la fecha.

La académica Angélica Cázares Alvarado, del Departamento de políticas públicas de la Universidad de Guadalajara, señala que los Ayuntamientos enfrentan un gran reto de cara a los impagables pasivos que arrastran desde hace años.

Aunque el Cabildo es responsable de aprobar las deudas, refiere que la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado también tiene facultades para discutir los endeudamientos; sin embargo, "nos ha quedado a deber".

Al ser un tema tan importante para las finanzas públicas municipales, la especialista sugiere que el Sistema Estatal Anticorrupción revise los endeudamientos, "habría que ver el estatus de cada municipio y si cumplen los lineamientos de la ley de Deuda Pública".

Alberto Bayardo, especialista en política y gestión pública del ITESO, pide revisar las condiciones de pago de las deudas, "son manejables siempre que no impacten en el flujo diario, el problema es cuando los Ayuntamientos se quedan sin capacidad de atender los servicios públicos".

Para evitar este problema, recomienda fiscalizar el estatus de todas las deudas con el fin de prevenir actos de corrupción, pero también sugiere que los Ayuntamientos realicen una planeación presupuestal con mayor rigor para plantear los posibles escenarios a enfrentar y proveer las acciones que podrían realizarse sin necesidad de contraer más pasivos.

SABER MÁS

Los pasivos

La deuda municipal se divide en dos rubros: los pasivos fijos, que es la deuda contraída con la banca comercial, y los pasivos circulantes, que están conformados por las obligaciones pagaderas en un plazo menor a 12 meses, como son el caso de aguinaldos, retenciones y pago a proveedores, entre otros.

La voz del experto

ALBERTO BAYARDO (académico del ITESO).

Deben frenar basificaciones

Para evitar que las nóminas municipales sigan engordando, el coordinador de la Maestría en política y gestión pública del ITESO lanza un llamado a los Ayuntamientos para frenar las basificaciones.

"No deben basificar a quien no corresponde, a quien se le acabe el nombramiento, se le venció y que busque chambá en otro lado".

Esta sería una de las acciones más sencillas, pues los empleados que se encuentran sindicalizados no pueden ser despedidos por sus derechos adquiridos, lo contrario enfrentarían problemas de laudos millonarios.

El problema es que las administraciones locales no tienen un diagnóstico sobre las necesidades de personal en las diferentes áreas y dependencias, por lo que recomienda realizar un estudio de las áreas que más demandan la atención de la ciudadanía para que las siguientes administraciones puedan redistribuir al personal.

El otro problema es el servicio profesional de carrera, "sería recomendable implementarlo porque no depende de méritos políticos, además ayudaría a mantener estable la plantilla laboral".

Asegura que los mejores perfiles se quedan con las vacantes, independientemente de los cambios de administración.

REFORMA CÓDIGO URBANO

Presionan por estacionamiento gratis en centros comerciales

Diputados de la Comisión de Asuntos Metropolitanos aprobaron una reforma al Código Urbano estatal, con la que se pretende obligar a los centros comerciales a dar estacionamiento gratuito a sus clientes, por lo menos durante dos horas.

Se plantea adicionar al Código Urbano el Artículo 223 Bis que "las edificaciones con vocacionamiento de centro comercial deberán otorgar gratis las dos primeras horas de estacionamiento a los usuarios que comprueben haber realizado un consumo mínimo, determinado por el Ayuntamiento, en alguno de los establecimientos comerciales".

La propuesta todavía debe avalarse en la Comisión de Puntos Constitucionales y en el pleno del Congreso.

SALUD LA LICITACIÓN PARA CONSTRUIR ESTE CENTRO ESPECIALIZADO SE LANZARÁ ESTE AÑO

Impulsarán remodelaciones y clínica de mama en 2018

El titular del IMSS Jalisco afirmó que el próximo año se invertirán 79 millones de pesos

Planean renovar el Hospital General de Zona 14 y ampliar consultorios en Tepatitlán y Tlajomulco

El titular de la delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Marcelo Castillero, afirmó que en 2018 invertirán 79 millones de pesos en la construcción y el equipamiento de una clínica especializada en el diagnóstico de todos los tipos de cáncer de mama. La licitación para llevar a cabo esta obra se lanzará este año.

Luego de la ceremonia por el Día del Médico, que se realizó en el Teatro Ignacio López Tarso, el funcionario resaltó que el espacio contará con cinco mastógrafos: cuatro digitales y uno especial que tomará biopsias.

Además de los trabajos de este año para cristalizar la Subdelegación de Tepatitlán y las unidades de Medicina Familiar en Tesistán (ya inaugurada), Cocula y Tonalá, Castillero agregó que el próximo año también prevén renovar los quirófanos de las clí-

nicas 89 y de Ocotlán, ampliar los consultorios en Tepatitlán y Tlajomulco, remodelar el Hospital General de la Zona 14 y crear un centro de simulación para entrenar médicos.

Con respecto a la reducción en la inversión para infraestructura que reportó la delegación estatal durante este sexenio, el funcionario explicó que se debe a la planeación del organismo, pues en la anterior administración se determinó realizar el Hospital General Regional 180, en Tlajomulco, para el cual se destinaron más de mil 081 millones de pesos. También señaló que en la actual gestión se entregaron más recursos para equipamiento.

El 1 de agosto pasado, el director general del IMSS, Mikel Arriola, resaltó que se han invertido mil millones de pesos en el Estado en los últimos cuatro años. En esa fecha anunció que la delegación Jalisco recibiría equipo médico con un costo superior a los 450 millones de pesos.

"No hablemos de que hay menos inversión en Jalisco. Las inversiones que se hacen en el IMSS son planeadas. Todo lo tenemos registrado. No son ocurrencias... En cada administración se va planeando y afortunadamente en la anterior se hizo Tlajomulco", dijo Castillero.

“ Si hablamos de Jalisco, la inversión comparada del sexenio anterior a éste en obras sí es un poco menor, pero hay inversión en equipamiento, en instrumental, en muchas otras cosas que no necesariamente son de infraestructura ”

Marcelo Castillero, delegado del IMSS en Jalisco.

CONFÍO EN MÉXICO FORO "FEDERALISMO Y DESARROLLO"



COMUNICACIÓN. Confío en México realiza estos foros para llegar a conclusiones que serán puestas a consideración de quien busque un cargo público en las próximas elecciones.

Aseguran que falta autonomía y recursos para los municipios

A pesar de que vivimos en un país que aplica la organización política del Federalismo, que consiste en la autonomía de los municipios, estados y Federación; los primeros son a los que menos poder se les otorga, a pesar de que son los que están en contacto directo con los ciudadanos, así lo dijo Antonio Morales Díaz, presidente municipal de Tapalpa.

"El Federalismo es inoperante desde la perspectiva de los gobiernos municipales. Una razón tiene que ver con la centralización de las decisiones políticas, porque en los últimos años ha habido una creciente tendencia de promover leyes federales, dejando poca oportunidad para la toma de decisiones en el ámbito municipal. En ese sentido, los municipios ejercemos poco poder de lo que se considera importante, atentando con ello a la pluralidad de la toma de decisiones".

Destacó la falta de equidad en el reparto de recursos por parte del Gobierno federal, que lo concentra en las zonas metropolitanas.

Esto, lo dijo en el Foro "Federalismo y Desarrollo", organizado por

la organización política Confío en México, en el cual participó también el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, quien coincidió en que los municipios tienen pocos recursos.

"Para poder tener programas sociales y mejorar vialidades tenemos que concursar por recursos de la Federación".

Además, participó la académica Elia Marum Espinosa, quien aseguró que lo más urgente es empatar la Ley de Ingresos y de Egresos con el plan de desarrollo que se posee, ya que, al no ir de la mano, el dinero sobra en algunos rubros y no alcanza en otros.

" A los ayuntamientos nos llegan 19 centavos de cada peso que recaudamos y esto nos ajusta sólo para las cuestiones de servicios básicos, como la recolección de basura"

Sergio Chávez, alcalde de Tonalá.

PUBLICADO

Flojo, el protocolo de protección a mujeres

JUAN LEVARIO

El protocolo para órdenes de protección a mujeres en Jalisco, recién publicado, aporta vagamente procedimientos para la atención de las víctimas de violencia.

Desde el 8 de febrero de 2016 se oficializó la declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Puerto Vallarta y Ameca; una de las condicionantes para no emitir una alerta de género en la entidad por parte de la Secretaría de Gobernación era la creación del protocolo.

Entre las disposiciones planeadas por el documento existen varias que ya estaban previstas en las leyes general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia federal, y la estatal; en el Código Nacional de Procedimientos Penales y los códigos penales, civiles y de procedimientos civiles federales y estatales.

Por ejemplo, en el capítulo 6, fracción 2.15, se reitera que las autoridades municipales, jueces municipales y síndicos tienen la facultad de emitir órdenes de protección y el Ministerio Público debe verificar el registro estatal para conocer si la víctima ya tiene vigente una medida cautelar de ese tipo; en la práctica no suele ocurrir así, sobre todo fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Al interior del estado, en los municipios, todavía se encuentran con muchas situaciones de violencia que viven las mujeres cuando llegan, denuncian, las desaniman a que denuncien, llenas de estereotipos las personas que reciben las denuncias, les dicen que por qué van a denunciar al papá de sus hijos”, planteó la investigadora de la Universidad de Guadalajara María Guadalupe Ramos Ponce.

El “protocolo al que se sujetarán las y los agentes del Ministerio Público respecto de la solicitud, atención, expedición y seguimiento de las órdenes de protección en casos de violencia” entró en vigor el domingo.

El 10 de marzo comenzó operaciones un centro de llamadas telefónicas para dar seguimiento a los casos de mujeres receptoras de violencia; sin embargo, la Fiscalía General no ha informado los resultados de esa área debido a que se trata de investigaciones abiertas, según personal de atención a prensa.

También se consultó al personal de las Policías municipales encargado de las áreas de atención a mujeres con órdenes de protección acerca del impacto del centro telefónico, pero no tenían conocimiento de que hubieran contactado a las víctimas.

“Es imprescindible que las autoridades estén constantemente dando seguimiento y vigilancia del cabal cumplimiento de las órdenes otorgadas a fin de verificar si persiste el riesgo o el peligro que las originó y de ser así solicitar una nueva orden”, articula el protocolo en el capítulo 2, fracción 2.

“Las órdenes de protección constituyen una coordinación entre las diversas instancias de gobierno para brindar una asistencia integral y eficaz a las mujeres víctimas de violencia, así como a las víctimas indirectas”, establece el capítulo 6, fracción 1.4, pero el documento no prevé los mecanismos precisos mediante los cuales ocurrirá esa coordinación, más allá de preguntar a las Policías municipales si están vigilando.

“En caso de que se haya solicitado el apoyo a corporaciones municipales, se deberá de estar en coordinación con las mismas semanalmente para verificar que se esté cumpliendo con los rondines de vigilancia que se indicaron en la orden emitida”, plantea la fracción 2.10 del protocolo, algo que hasta el momento no ha ocurrido ni se ha buscado el acercamiento, según personal de las Policías municipales.



ALISTAN LAS SIMICALANDRIAS

FERNANDA CARAPIA

Las primeras 10 nuevas calandrias están listas para salir a la calle e iniciar con la migración del caballo al motor eléctrico.

Aunque no dio una fecha exacta, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, agregó que este mismo año empeza-

rán a circular para calibrar el modelo, verificar las rutas autorizadas y ver los siguientes pasos para la sustitución.

Las calandrias eléctricas, cuyo costo supera el medio millón de pesos, serán donadas por la empresa KadLed a cambio de poner publicidad en los carros por 20 años.

Niegan lavado con las calandrias

RECIBIRÁN VEHÍCULOS EN DICIEMBRE

SIGUE ADELANTE. Los vehículos jalados por caballos estarán prohibidos, recuerda el presidente municipal



El alcalde tapatío opina que la denuncia en ese sentido es sólo para meter ruido



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, negó que haya lavado de dinero detrás del proyecto de transición de las calandrias jaladas por caballos a las eléctricas. De la denuncia que presentó un ciudadano, opinó que es sólo para meter ruido.

“Todas las acciones que hemos hecho tienen ruido y hay quienes quieren obstaculizarlas, están en su derecho de denunciar lo que gusten, nosotros cada uno de los temas jurídicos que hemos enfrentado los hemos ido sacando porque a fin de cuentas, cuando estás apegado a la ley, con claridad de propósitos, no hay nada que esconder”.

El ciudadano Fidel Kosonoy Ayala presentó una denuncia el 19 de octubre ante la delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR) y otra en la Fiscalía General del Estado, señalando que la empresa que donará al municipio 55 vehículos eléctricos a cambio de publicidad por 20 años en las nuevas calandrias, Kadled, SA de CV, supuestamente podría estar violando la Ley Federal para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, según dio a conocer este lunes el periódico *El Occidental*.

“No tengo idea de qué me hablen de este asunto, pero insisto, todos los tractores y sobre todo los que han planteado su oposición están en su derecho de oponerse y de no aceptar el nuevo modelo de calandrias eléctricas. Simplemente que así como ellos están en su derecho de eso, tendrán que dedicarse a otra cosa porque las



Reinauguran centro

■ El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 7 de Medrano fue rehabilitado con 7.5 millones de pesos.

El CDC atenderá desde niños de preescolar hasta adultos mayores, con una capacidad de 20 alumnos por aula, es decir, 200 alumnos en promedio por día. El costo para los cursos será de 150 pesos al mes y 150 pesos de inscripción y el horario de atención será de 8 a las 20 horas, precisó la presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, Lorena Martínez, al reinaugurar el lugar.

Las clases ofertadas son de estilismo, computación, además de actividades físicas como karate y zumba. La novedad será la escuela de diseño

de modas, presumió el ayuntamiento tapatío.

Hasta el momento se han remodelado 22 espacios del DIF Guadalajara. El objetivo es que al final de la administración, todos los centros estén completamente renovados, apuntó la presidente del organismo.

Las obras incluyeron rehabilitación del auditorio, área de recepción, bodega de limpieza, archivo, dirección, baños para personal, tres aulas, un salón de cultura de belleza, otro de usos múltiples, sanitarios para niños, bodega de papelería, cuatro cajones de estacionamiento, área de huerto, espacios verdes y cubierta de cancha.

Martha Hernández Fuentes

ESPACIO.

Al centro comunitario de Medrano se le agregó una escuela de diseño de modas.

calandrias jaladas por caballos estarán prohibidas y ya no podrán funcionar en el futuro”.

El alcalde agregó que en diciembre se recibirán los 10 primeros vehículos que sustituirán a los caballos.

En tanto, el denunciante pide que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) invierta a la empresa Kadled. “Dicha compañía debería contar con uti-

lidades netas en 2016 en el orden de los 5 mil millones de pesos para poder donar los 55 carros (...) una sociedad está facultada a donar sólo 7 por ciento a un ente privado o 4 por ciento a un ente público de sus utilidades”, según la publicación del rotativo local.

Presumiendo recursos de procedencia ilícita, se pide la intervención de autoridades estatales y federales.

Verán si oscuridad es por obras de L3

EN TINIEBLAS, LA PLAZA DE ARMAS

Siteur asegura que atenderá los reportes respecto a la falta de energía eléctrica en zonas del Centro Histórico tapatío



A TOMAR EN CUENTA. La próxima semana se sumarán seis estaciones de la Línea 2 al prepago.

HUMBERTO MURILLO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque hay señalamientos de la población respecto a que desde hace un mes aproximadamente está en penumbras por la noche la Plaza de Armas, en pleno Centro de Guadalajara, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, dijo que se analizará si el problema está relacionado con las obras que se realizan a unos pasos con motivo de la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

"Tenemos la energía eléctrica solamente en el área de la obra, esa energía si alcanza a alumbrar un poco más allá del contexto de la obra, pero revisamos a ver qué está pasando con el alumbrado público, no es tema de nosotros, pero hay que ver si no por ahí se está interrumpiendo".

Se le preguntó expresamente si las obras eran la causa. "No lo sé, tendría que revisar, hasta ahorita no tengo el dato que haya sido así, pero por supuesto que lo revisamos", respondió.

El funcionario indicó que los espacios públicos colindantes con la zona en construcción estarán en funcionamiento óptimo cuando concluyan los trabajos a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Siteur y empresas privadas concesionadas.

FALTAN 6 FINCAS POR REPARAR

En cuanto a las 21 construcciones en las que dictámenes de especialistas documentaron daños estructurales con motivo de las obras de la L3, ya se repararon 15 y faltan seis.

"Todas están reparadas, excep-

to seis fincas, que son las que están resguardadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) tiene algunas con dictamen especial, ya se pagó el proyecto para la restauración y ahorita me informa la Secretaría de Comunicaciones que está en proceso de licitación ya para adjudicar a la empresa que debe repararlos con estos lineamientos".

Entre los edificios que están pendientes por reparar se encuentran el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag), también conocido como Casa de los Perros, Casa Reforma y el Templo de San José, dijo el funcionario.

Todas se ubican sobre avenida Alcalde. "Unas fueron cuarteadas simples, en una si se levantó el subsuelo en una bodega porque se llenaron de polímeros, pero son puras de fallas superficiales".

Posterior a que se dé el fallo de la licitación, se prevé que en seis meses terminen las intervenciones. De las 16 reparadas los propietarios ya firmaron de conformidad, según el titular de Siteur.

En cuanto a posibles nuevos casos se atenderán los reportes, y si los peritajes de especialistas determinan que fue por la obra y no por falta de mantenimiento, se harán las reparaciones que correspondan, apuntó.

MÁS AL PREPAGO

La próxima semana, seis estaciones de la Línea 2 del Tren Ligero tendrán en operación el nuevo sistema de prepago InnovaCard y univaje, como el que arrancó hace mes y medio en la estación Periférico Norte de la Línea 1.

"Ya ahorita tenemos tres instaladas en la Línea 2 con tornique-

tes de salida, entre hoy y mañana tendremos otras tres más con torniquetes de salida, la próxima semana tenemos los torniquetes de ingreso y estarán bajo el mismo modelo de Periférico Norte, estarían funcionando seis estaciones en la Línea 2", confirmó el director de Siteur.

Las estaciones en proceso de transición son Tetlán, La Aurora, San Jacinto, San Andrés, Cristóbal de Oñate y Belisario Domínguez, precisó.

La modernización inició con la promesa de resolver inconvenientes como los cuellos de botella. La transición implica el cambio de torniquetes por puertas de vidrio automáticas que dan el pase al escanear el código del univaje o la tarjeta.

La estación Periférico Norte fue la primera en ejecutar el cambio, desde el 17 de septiembre. Los primeros días se registraron largas filas para pagar el boleto univaje, lo cual se ha ido resolviendo con el tiempo y la familiarización de los usuarios con el nuevo sistema, indicó Rodolfo Guadalajara. "Cerca de 85 por ciento paga con InnovaCard y el resto paga con efectivo".

Entre la bondades del nuevo modelo, "si el usuario extravía la tarjeta, podrá recuperar su saldo en los módulos de atención, también podrá consultarlo en las nuevas máquinas VRT" y con el plástico se dará "50 por ciento de descuento en sus transbordos a unidades del Sitren", según información publicada en la página web de Siteur.

En cuanto al modelo de transporte público ruta-empresa, indicó que aún están analizando la propuesta de una empresa francesa para implementar el esquema.



Tenemos la energía eléctrica solamente en el área de la obra, esa energía si alcanza a alumbrar un poco más allá del contexto de la obra, pero revisamos a ver qué está pasando"

RODOLFO GUADALAJARA TITULAR DE SITEUR



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Denuncian acuerdo “sobre las rodillas”

PROYECTO EN HUENTITÁN

REQUISITO.

Para que el comodato de este sitio sea posible, el Congreso del Estado tendría que dar su aval.



VEN- TAJO- SO

● El único motivo para rescindir el contrato sería que se le dé un destino diferente al establecido; de ser así, se tendría que indemnizar a los particulares

JORGE ALBERTO MENDOZA

El gobernador pide que le autoricen entregar en comodato gratuito por 30 años un predio para la construcción de un centro de espectáculos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

En un acuerdo elaborado "sobre las rodillas", el gobierno del estado y el Ayuntamiento de Guadalajara intentan dejar amarrado por 30 años el proyecto para construir un centro de espectáculos en una parte de lo que sería el Parque Educativo Huentitán, afirmó Alejandro Michel, de la agrupación Huentitán Vive.

En entrevista, señaló que hay mucha confusión sobre la estrategia que están siguiendo las autoridades, sobre todo al cierre de los gobiernos. Ante eso, anunció que mantendrán la pelea legal para impedir que se concrete el proyecto, además de que continuarán con la colecta de firmas para frenarlo con dos figuras de participación ciudadana.

El martes, el pleno del Congreso del Estado recibió formalmente la iniciativa del gobernador Arisótteles Sandoval Díaz para suscribir un contrato de comodato con la empresa Grupo Súper Espectáculos, SA de CV. El planteamiento del mandatario es para entregar el "uso y goce temporal y gratuito" del inmueble donde se construiría la llamada Arena Guadalajara, por un periodo de 30 años.

Alejandro Michel recordó que el Congreso del Estado ya le había autorizado al gobernador que se firmara el contrato del megaproyecto denominado Parque Educativo y Arena Huentitán. Sin embargo, las mismas autoridades descartaron su ejecución ante la falta de recursos para que se llevara a cabo.

Ahora, señaló, aparece con un nuevo nombre y sólo con una parte del proyecto, que se ejecutaría con inversión privada.

TÉRMINOS

En el texto enviado por el gobernador al Poder Legislativo se plantea que se autorizaría a la empresa, registrada en Monterrey, Nuevo León, un título de concesión para "construir, equipar, operar y explotar una arena". Para ello, agre-



HUMBERTO MUÑOZ

se afectaría "un desplante de aproximadamente 22 mil metros cuadrados del predio con número oficial 485, ubicado en anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, colonia Planetario, en el municipio de Guadalajara".

En el contrato se establece que la arena será "un recinto versátil, polivalente, de gran escala, con capacidad para presentar eventos deportivos, musicales, culturales y sociales de diferentes tamaños y géneros, reuniendo los requisitos y estándares modernos y exigentes a nivel internacional, lo que le permitirá atraer al mejor talento nacional y mundial, con el fin de ofrecer a la población y visitantes la más amplia gama de espectáculos bajo diferentes superficies y configuraciones".

Alejandro Michel señaló que el proyecto debía comenzar a funcionar a más tardar el 31 de marzo de 2019 y utilizarse exclusivamente para los fines de la concesión. Sin embargo, el gobierno del estado pidió al Ayuntamiento de Guadalajara que eliminara esas restricciones, lo que sucedió el 23 de octubre.

VENTAJAS

Además, se incluirían los predios ubicados en la calle Paseo del Zoológico 510 y Antonio Larrañaga 585, ambos en la colonia Planetario, con una superficie de 44 mil 906.37 metros cuadrados. En este caso, se señala que se destinarán para la "construcción, operación

y mantenimiento de un espacio público que en su conjunto se denominará Bosque Cultural Huentitán".

Este último proyecto prevé la "rehabilitación y reacondicionamiento del estacionamiento actual, la construcción de una vía tranquilizada o acceso auxiliar, la construcción de una explanada o ecoplaza, así como la rehabilitación y reforestación del bosque".

Otra ventaja para la empresa que tendrá la concesión es que podrá "transmitir el uso y goce de fracciones determinadas de los inmuebles, a través de subarrendamientos, comodatos u otras figuras comerciales, con la finalidad de recuperar los gastos de operación, conservación y mantenimiento".

La única causa que se establece para dar por terminado el contrato es que la empresa le dé un destino diferente al que se estableció en el mismo. Si la autoridad decide darlo por terminado, deberá indemnizar a los particulares por el monto total de la inversión que hagan.

Los predios serán entregados a la empresa en cuanto se tenga la autorización del Congreso del Estado, la cual es necesaria porque se trata de un contrato que trasciende la administración de Sandoval Díaz.

Alejandro Michel señaló que les extraña que ahora se trabaje en el proyecto "a mil por hora", lo que habla de que quieren dejarlo *planchado* antes de irse.

INTENCIONES.

Vecinos creen que el gobierno del estado quiere dejar 'planchado' el tema antes del cambio de administración.



ISSU
ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com

Listos

Más de 700 trabajadores y funcionarios de Guadalajara participan en el operativo por el Día de Muertos.



ÁREA	ELEMENTOS	ÁREA	ELEMENTOS
Policía	300	Aseo Público	40
Bomberos	160	Paramédicos	35
Cementerios	114	DIF	16
Inspectores	48	Movilidad	16

Cuidan a vivos al ir a panteón

Aplica operativo GDL desde pasado fin de semana por Día de Muertos

FERNANDA CARAPIA

En el Día de Muertos, hay que cuidar a los vivos.

Para ello, el Ayuntamiento de Guadalajara montó un operativo con el que busca garantizar la seguridad de los visitantes a los seis panteones municipales, teniendo como antecedente que en 2016 fueron un millón 51 mil 435 personas.

Además de cortar la maleza, limpiar las piletas de agua, retirar las flores secas, fumigar y reparar vialidades internas, se han acordonado 27 mil 243 tumbas de las 47 mil 627 que presentan daño o están en abandono.

Ante esto, el director de Protección Civil y Bomberos, Felipe López, recomendó respetar los listones amarillos que rodean las criptas para evitar accidentes, además de no brincar, sentarse o pararse sobre las tumbas.

Agregó que es necesario acudir con ropa cómoda, mantenerse hidratados

y protegerse del Sol usando bloqueador, ropa de manga larga y sombrero.

“A los menores de edad y adultos mayores, colocarles un gafete de identificación con sus datos generales y si son alérgicos a un medicamento para poder nosotros, en caso de extravío, atenderlos de manera adecuada”, detalló.

Para evitar incidentes, se prohibirá el ingreso a los cementerios de las personas en estado de ebriedad o bajo los influjos de una droga.

Debido a que el 1 y 2 de noviembre caen entre semana, desde el pasado 28 de octubre se montó el operativo, ya que este sábado y domingo se presentó una gran afluencia de visitantes, llegando a los 129 mil 620.

“Este año esperamos más de un millón de visitantes a los cementerios municipales entre el 28 de octubre y el 2 de noviembre”, informó el Secretario general del Municipio, Enrique Ibarra.

Como cada año, la Tesorería del Municipio instalará módulos en los principales cementerios para que la gente se ponga al corriente en el pago de sus cuotas.

Listos los cementerios para el Día de Muertos

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Todo listo para recibir a los poco más de un millón de visitantes que se esperan en los seis panteones municipales de Guadalajara, el Ayuntamiento ha implementado un operativo en el que participarán más de 800 servidores públicos de 15 dependencias, además de los trabajos preventivos que se han hecho para dejar a los mausoleos en las condiciones adecuadas y evitar contratiempos que opaquen estas tradiciones mexicanas.

Previo al Día de muertos, en algunos panteones ya que comenzaron a incrementar las visitas de tapatíos que quieren evitar aglomeraciones y dejar listas las tumbas de sus familiares para el día de la celebración, y según reportes municipales, durante el pasado fin de semana se registraron más de 129 mil 620 personas, no obstante, esperan una mayor cantidad de el 1 y el 2 de noviembre.

De acuerdo con Marco Jasso, director de Cementerios, en los panteones Guadalajara, Mezquitán, Huentitán, Jardín, San Andrés y San Joaquín hay poco más de 86 mil criptas, de las cuales, 47 mil 642 están dañadas o en el abandono y 27 mil 243 están acordonadas para dar seguridad.

EN TLAQUEPAQUE HACEN LO PROPIO

Por otra parte, los nueve cementerios de Tlaquepaque se encuentran listos para recibir a los visitantes. El operativo comenzará este 1 de noviembre, culminando el jueves 2 con la participación de 300 elementos pertenecientes a Cementerios, Seguridad Pública, Protección Civil, Aseo Público, Servicios Médicos y Mercados.

Durante el operativo se contará con el apoyo de personal de Pipas, mismas que llevarán a cabo recorridos en los diversos panteones para suministrar el agua potable.



ATENCIÓN

- Si va a acudir a los cementerios, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara recomienda respetar los señalamientos, rutas de circulación y áreas acordonadas, no subir o sentarse sobre las tumbas, ayudar a mantener limpios los espacios, mantenerse hidratados, colocar un gafete de identificación a niños y adultos mayores, usar protector solar y repelente de insectos.

ARCHIVO

OPERATIVO. En Tlaquepaque harán lo propio; mientras que la Semov anunció un operativo especial

■ Para este 1 y 2 de noviembre, en Guadalajara esperan en los panteones a poco más de un millón de personas; emiten recomendaciones para evitar accidentes que empañen la tradición

Por su cuenta, la Coordinación de Protección Civil inició su operativo acordonando 226 criptas, a fin de prevenir accidentes dentro de los mismos.

Los cementerios de Tlaquepaque se encuentran establecidos en la cabecera mu-

nicipal, San Pedrito, Tateposco, San Martín de las Flores, Santa Anita, Santa María Tequepexpan, San Sebastianito, Toluquilla y López Cotilla; abrirán sus puertas de 8:00 a 18:00 horas, el 1 de Noviembre y el 2 de noviembre de 8:00 a 20:00 horas.

SEMOV CON OPERATIVO ESPECIAL

Finalmente, la Secretaría de Movilidad (Semov), montará un operativo para facilitar la movilidad de personas y vehículos durante su visita a los panteones, tanto de la Zona Metropolitana de Guadalajara como del interior del Estado.

Contarán con un estado de fuerza de 450 elementos de la Policía Vial por turno, quienes se apoyarán con un equipo móvil de 100 autopatrullas, 60 motopatrullas y 10 cicloviales.

En malas condiciones está 54% de las tumbas

CEMENTERIOS EN GUADALAJARA

En el marco del Día de Muertos, se espera más de un millón de asistentes a panteones tapatíos; piden precaución por criptas dañadas



TWITTER
@ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

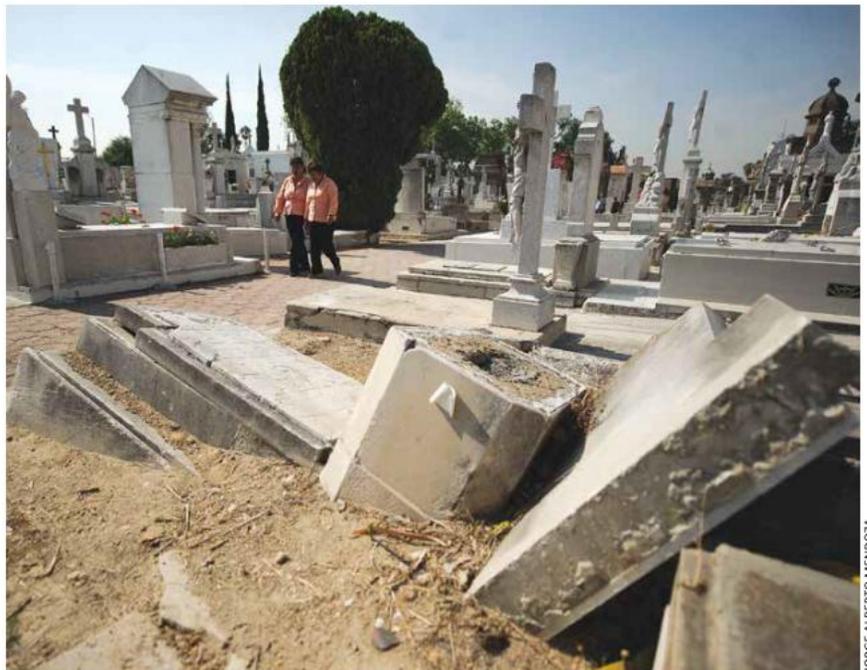
De las 87 mil tumbas que hay en los seis panteones de la ciudad, más de 54 por ciento está en mal estado, pero no se pueden intervenir por ser propiedad privada, informó el director de Cementerios en Guadalajara, Marco Jasso.

En el marco de los festejos por el Día de Muertos, del 28 de octubre al 2 de noviembre se prevé que alrededor de un millón de personas asistan a los seis panteones de Guadalajara a visitar a sus difuntos. A la población se le pidió tomar precauciones, "particularmente de que no se recarguen en las criptas, sobre todo las que estarán acordonadas", recalcó el coordinador general de Servicios Públicos Municipales, Diego Monraz Villaseñor.

"Las criptas que hoy tenemos dañadas son 47 mil 642, acordonadas 27 mil 243 conjuntamente con Protección Civil", detalló el titular de Cementerios, quien llamó a tener especial cuidado con los niños y adultos mayores.

Las recomendaciones a la población que asista a los panteones son respetar los señalamientos, rutas de circulación y áreas acordonadas, no subir o sentarse sobre las tumbas, ayudar a mantener limpios los espacios, mantenerse hidratados, colocar un gafete de identificación a niños y adultos mayores, usar protector solar y repelente de insectos, fijar un punto de reunión con tus acompañantes por si alguno llega a separarse y evitar esfuerzos físicos si sufren problemas de hipertensión o presión alta, enlistó el director de Protección Civil y Bomberos del Municipio, Felipe de Jesús López Sahagún.

En representación de la comisaría de Guadalajara, Juan Bosco



IMPOSIBILITADOS. El gobierno tapatío no puede intervenir estas criptas porque son propiedad privada.



HUMBERTO MUÑOZ

129 MIL 620

PERSONAS visitaron a sus difuntos este fin de semana

viembre, los cementerios tapatíos estarán abiertos al público desde las 8 a las 18 horas.

Para el operativo especial con motivo del Día de Muertos participarán alrededor de 800 servidores públicos de 15 dependencias, y se usarán 138 vehículos, informó el secretario general del ayuntamiento tapatío, Enrique Ibarra Pedrosa.

Este fin de semana, la afluencia de visitantes en los camposantos fue de alrededor de 129 mil 620 personas, superando las expectativas que se tenían para esos días, se informó en rueda de prensa.

En 2016, en el marco de los festejos, acudieron en total alrededor de un millón 51 personas a los cementerios tapatíos, según cifras oficiales.

Agustín Pacheco indicó que no se permitirán el ingreso de bebidas embriagantes en los panteones. Las personas que infrinjan tal restricción podrían ser sancionadas conforme marca el regla-

mente, recordó.
Los seis panteones en la ciudad son Guadalajara, Mezquitán, Huentitán, Jardín, San Andrés y San Joaquín.
Del 28 de octubre al 2 de no-

Esperan 1.5 millones de personas en panteones

Autoridades de la zona metropolitana alistan operativos en los cementerios en busca de obtener saldo blanco durante la conmemoración del Día de Muertos



HÉCTOR ESCAMILLA
hector.escamilla
@publometro.com.mx

Los ayuntamientos de la zona metropolitana se reportan listas para recibir a casi 1.5 millones de personas que se espera acudan a los cementerios de la ciudad con motivo de las celebraciones por el Día de Muertos.

Guadalajara es el municipio que más visitantes espera en los camposantos, pues a decir de las autoridades acudirán alrededor de un millón de personas a los seis cementerios públicos con los que cuenta el municipio. En total se espera la participación de 800 servidores públicos resguardando la seguridad de los asistentes, entre ellos policías, bomberos y paramédicos.

En Zapopan se contará con el apoyo de 15 dependen-

cias municipales y coordinaciones estatales para atender a las 400 mil personas que se den cita en los 16 panteones dentro de la demarcación. La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos realizó una supervisión a los camposantos y se acordaron 96 criptas con algún tipo de daño. Además se realizaron labores de sanitización y nebulización para combatir la presencia de mosquitos y fauna nociva.

Los cementerios de Zapopan con mayor afluencia son el Altagracia, el Zapopan, Tesistán Nuevo y Viejo, Santa Ana Tepetitlán, Atemajac del Valle, Venta del Astillero y Recinto de la Paz.

En San Pedro Tlaquepaque existen nueve cementerios en donde se esperan a más de 20 mil personas durante los dos días de celebraciones. En total, en los ce-

Sugerencias a los visitantes

- Mantenerse hidratados.
- No portar objetos de valor.
- No ingerir ni introducir bebidas alcohólicas.
- Usar ropa y calzado cómodo.
- Usar protector solar.
- No pisar o subirse a las lápidas para evitar reblandecimientos o derrumbes.
- Colocar a niños y a adultos mayores una tarjeta o un gafete con información para su identificación.

menterios de Tlaquepaque se reportan 226 criptas en riesgo, por lo que tuvieron que ser acordonadas.

Los cementerios se ubican en San Pedro (cabecera municipal), San Pedrito, San Martín, Tateposco, Manuel López Cotilla, San Sebastia-

nito, Santa Anita, Toluquilla y Santa María Tequepexpan.

Tonalá espera a más de 70 mil personas en los nueve panteones municipales y dos particulares dentro de su territorio. En los cementerios de Zalatlán, Santa Cruz de las Huertas, Tonalá Panteón Viejo, El Rosario y Coyula, los más visitados en estas fechas, se hicieron remodelaciones para la recepción de los visitantes.

Finalmente en Tlajomulco de Zúñiga existen 16 cementerios, en los cuales se acordonaron 187 tumbas que se encontraban en mal estado e implicaban un riesgo para las personas.

Los cementerios más grandes se localizan en las delegaciones de Santa Cruz del Valle, San Sebastián el Grande, El Zapote, San Agustín, La Alameda, así como en la cabecera municipal. En total se espera la visita de más de 30 mil personas. Autoridades municipales informaron que se implementarán operativos para resguardar la seguridad de los visitantes.

AYUNTAMIENTO

Evacuan edificio por falsas alarmas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En dos ocasiones, ayer se activó de manera errónea la alarma de emergencia en el palacio municipal de Guadalajara.

“Se activó parece ser que de forma accidental. Ya es la segunda vez que se activa por el día de hoy, pero afortunadamente no tenemos ninguna actividad real”, explicó el titular de Protección Civil en el ayuntamiento tapatío, Felipe de Jesús López Sahagún.

Alrededor de las 9:30 horas y luego a las 11:30, aproximadamente, fueron las falsas alarmas.

Los aparatos instalados en el palacio municipal son para alertar sobre incendios y temblores. López Sahagún dijo que están en mantenimiento y se solicitará al proveedor que vaya a revisar y deje bien calibrados los equipos.

En cuanto a los tiempos de evacuación, la primera ocasión fueron alrededor de cuatro minutos y medio, y la segunda fueron dos minutos, “nada más que hay siempre quienes se quieren regresar por su cuaderno, su mochila o su celular; yo personalmente tuve que sacar a tres personas porque se regresaban”, relató el titular de Protección Civil.

Otro de los llamados a los burócratas tapatíos durante las evacuaciones fue para que se trasladaran a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, calificado como punto seguro y señalado así en los simulacros, y no se quedaran afuera del edificio recién desalojado.

“Ya es la segunda vez que se activa por el día de hoy, pero afortunadamente no tenemos ninguna actividad real”

**FELIPE DE JESÚS LÓPEZ
TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL**

UBICADO EN LA ZONA DEL VESTIR DE MEDRANO

Renuevan Centro de Desarrollo Comunitario N°7 en Guadalajara

JMR

■ Con una inversión de 7.5 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara entregó las obras de renovación del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) número 7 en Medrano, en el que además de que se impartirán clases de estilismo, computación y actividades físicas como karate y zumba, será la sede de la "Escuela de Diseño de Modas".

El CDC atenderá desde niños de preescolar hasta adultos mayores, con una capacidad de 20 alumnos por aula, es decir, 200 alumnos en promedio por día.

Al respecto, Lorena Martínez Ramírez, presidenta del DIF Guadalajara, informó que hasta el momento se han remodelado 22 espacios del organismo municipal, y se espera que al final de la administración todos los centros estén renovados.

El Centro contará además con un eje que atraiga a los jóvenes y dé la oportunidad de capacitarse, pues al ser una institución educativa a bajo costo, tendrán oportunidad de aprender técnicas de enseñanza y práctica, además de servir de plataforma para el impulso y el desarrollo de sus alum-



CORTESÍA

Además será la sede de una "Escuela de Diseño de Modas"

nos como líderes emprendedores. Por su parte, el alcalde, Enrique Alfaro precisó que los CDC que están renovando son espacios para comenzar a reconstruir comunidad, "para ir bajando los niveles de violencia en la ciudad, donde podemos desarrollar capa-

tidades para que la gente tenga mejores oportunidades".

Señaló que su gobierno busca devolver el valor a la ciudad, con trabajos enfocados al arreglo de calles, renovando el alumbrado, a través de diversos programas sociales y con oportunidades.

INAUGURAN CUARTA EDICIÓN DEL EVENTO EN EL CUARTEL CREATIVO

Inicia Festival de Innovación Epicentro

Jorge Velazco/**Guadalajara**

El espacio para que las personas puedan desarrollar sus ideas innovadoras, de inspiración, capacitación y vinculación con grandes talentos el Festival de la Innovación Epicentro será inaugurado este jueves.

En este evento Ciudad Creativa Digital, el proyecto más importante en América Latina para el impulso de la innovación y las industrias creativas, participa de forma destacada.

La sede principal será el Cuartel Creativo, ubicado en la calle Zaragoza, entre Reforma y Juan Manuel en el Centro Histórico de Guadalajara.

“Al ser Ciudad Creativa Digital un proyecto de talla mundial, ha invitado a ponentes de ese nivel que compartirán su experiencia y conocimiento en industrias creativas, videojuegos, arte experimental, animación, diseño de personajes e innovación”, dijo la AC de Ciudad Creativa Digital en un comunicado.

En esta ocasión los invitados especiales, que compartirán sus experiencias en actividades abiertas al público de forma gratuita son: Kristefan Minski: Senior producer & artist, Ars Electronica Futurelab, artista, productor e investigador del nexo del arte y la ciencia. En 2002 produjo su primer trabajo significativo; “dancing to archi-

itecture” un documental pionero.

Su principal pasión es la manera en que el pensamiento artístico combinado con la aplicación tecnológica puede influir y mejorar nuestras futuras sociedades.

Participará en la charla magna “La educación del futuro” donde se abordará una manera distinta de atender la educación a través de la colaboración transdisciplinar, la cual expande el conocimiento más allá de la circunstancia teórica.

Es responsable de las actividades de Ars Electronica en Australia, incluyendo el establecimiento y gestión de asociaciones bilaterales con varias universidades líderes.

Mora Scillamá es directora Nacional de Industrias Creativas de

Es organizado por la Secretaría de Innovación y participan diversos organismos

Argentina, quien participará en el Panel Futuro Interactivo, donde se buscan difundir historias de éxito de los creadores, obtener consejos y entender cómo funciona el desarrollo y el ecosistema de proyectos y su interacción con otros medios.

También ofrecerá una charla magna que lleva como título “La importancia de la arquitectura social”, que aborda algunas estrategias de desarrollo local en la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades argentinas a partir de las industrias creativas, y destacará la

relevancia de la contextualización social y patrimonial de dichas intervenciones.

José López, diseñador de personajes por más de 10 años trabajando para Imagi (TMNT, Gatchaman), Warner Bros. (El Batman), Cartoon Network (Generator Rex), Nickelodeon, Google, Activision y DC Comics.

Es creador de las series animadas como “Godzilla”, “Hombres en negro: La serie” y “Aventuras de Jackie Chan”.

Nahum Mantra: también preside el Comité Técnico para los Usos Culturales del Espacio (ITACCUS) dentro de la Federación Internacional de Astronáutica (IAF) en París.

Es fundador y director de KOSMICA un instituto global para los aspectos culturales, críticos y artísticos de las actividades de exploración espacial y su impacto en la Tierra. **M**

LA REUNIÓN DE DELIBERACIÓN DURÓ CUATRO HORAS

Eligen a cinco del Comité de Participación Social

La Comisión de Selección del SEA optó por Jorge Alatorre, Freddy Mariñez Navarro, Lucía Almaraz, Annel Vázquez y José de Jesús Ibarra



ESPECIAL

La Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción realizó ayer la elección

Los integrantes que fueron electos recibirán sus constancias de nombramiento mañana

El Comité debe elaborar un programa de trabajo, proponer proyectos, entre otras atribuciones

Finalmente, José de Jesús Ibarra Cárdenas tendrá un periodo de cinco años. Él es académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) con doctorado en Derecho Público y Jurídico por parte de la Universidad de Alicante, España. La Comisión de Selección determinó otorgar un plazo de 24 horas a partir del 30 de octubre para "que entreguen a la Comisión de Selección sus respectivas declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses" para que posteriormente se publiquen en el portal de la Comisión de Selección.

Los integrantes electos recibirán sus constancias de nombramiento el próximo primero de noviembre de este año. De esa forma ya quedará integrado el Comité de Participación Social.

Las atribuciones del Comité de Participación Social son aprobar sus normas, elaborar un programa anual de trabajo, opinar y realizar propuestas, proponer proyectos y mecanismos para que la sociedad participe en prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción, entre otras.

Además, el Comité de Participación Social se encargará de

CLAVES

Integrantes

➤ Jorge Alberto Alatorre Flores, electo por un periodo de un año y tendrá en cargo la presidencia del Comité de Participación Social y presidirá el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de la entidad. Fue consejero del IEPC y actualmente es director de Participación Ciudadana

➤ Freddy Mariñez Navarro, electo para un periodo de dos años. Es investigador de El Colegio de Jalisco. Cuenta con experiencia en docencia, investigación y consultoría y sus líneas de investigación son políticas públicas, innovación pública, gobierno abierto, gobernanza, participación y colaboración de la sociedad civil

➤ Lucía Almaraz Cázares, electa para un periodo de tres años. Cuenta con doctorado en Derecho y es docente en la Universidad del Valle de Atemajac y es maestra en Administración de Justicia y Seguridad Pública

➤ Annel Alejandra Vázquez Anderson, electa para un periodo de cuatro años. Se desempeña como coordinadora del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara y es vicepresidenta académica del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno

➤ José de Jesús Ibarra Cárdenas, electo para un periodo de cinco años. Es académico del ITESO con doctorado en Derecho Público y Jurídico por parte de la Universidad de Alicante, España

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Ya está integrado el Comité de Participación Social por cinco personas que fueron seleccionadas por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Ayer fue celebrada una reunión de deliberación, la cual duró alrededor de cuatro horas y de manera unánime se eligieron los cinco perfiles.

El Comité se integra por dos mujeres y tres hombres. Jorge Alberto Alatorre Flores fue electo por un periodo de un año y tendrá en cargo la presidencia del Comité de Participación Social y además presidirá el Comité

Coordinador del Sistema Anticorrupción de la entidad. Fue consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y actualmente es director de Participación Ciudadana de dicho órgano electoral.

Para un periodo de dos años fue electo Freddy Mariñez Navarro quien es investigador de El Colegio de Jalisco. Cuenta con experiencia en docencia, investigación y consultoría y sus líneas de investigación son políticas públicas, innovación pública, gobierno abierto, gobernanza, participación y colaboración de la sociedad civil.

Lucía Almaraz Cázares fue elegida por la Comisión de Selección para

un periodo de tres años. Cuenta con doctorado en Derecho y es docente en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y es maestra en Administración de Justicia y Seguridad Pública.

Por otra parte, para el periodo de cuatro años fue electa Annel Alejandra Vázquez Anderson. Se desempeña como coordinadora del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara y es vicepresidenta académica del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno. En 2013 participó en el proceso para ser parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco (IEPC).

llevar a cabo los procesos para elegir al Fiscal Especializado en temas de corrupción, magistrados de las Salas especializadas en corrupción, al Auditor Superior del Estado, así como el secretario técnico del Sistema Estatal Anticorrupción. Para eso tendrá un periodo de mes y medio a partir del 1 de noviembre. **M**



ESPECIAL

CRITERIO. Diego Petersen destacó la importancia de la perspectiva de género.

SELECCIÓN

Queda conformado el nuevo comité

FÁTIMA AGUILAR

Jorge Alberto Alatorre Flores, Freddy Mariñez Navarro, Lucía Almaraz Cazares, Annel Alejandra Vázquez Anderson y José de Jesús Ibarra Cárdenas son los cinco integrantes del Comité de Participación Social y quienes intervendrán en los nombramientos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Ayer, la Comisión de Selección entró en su recta final para elegir a los cinco integrantes de este comité. Desde las 14 horas, los nueve notables comenzaron con las reuniones para deliberar quiénes lo integrarían y después de cuatro horas, por unanimidad acordaron estos perfiles.

La decisión ya fue notificada al Congreso del Estado y a los seleccionados, quienes son académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad del Valle de Atemajac (Univa).

“Lo que sí tenemos en un gran acuerdo, es que lo que estamos buscando es un comité que cumpla con los dos requisitos que marca la ley, que tiene que ser interdisciplinario y con perspectiva de género, eso sí es nuestra obligación legal”, aseguró Diego Petersen Farah, coordinador de la Comisión de Selección, sobre los aspectos que tomarían en cuenta.

Dijo que también la independencia, la calidad técnica y la fama pública fueron elementos que estuvieron combinados y priorizados a criterio de cada uno de los integrantes de la comisión.

Los nombramientos están previstos mañana a las 12 horas en el Instituto Cultural Cabañas y se harán por parte de los nueve notables.

Sobre el sueldo que deberán percibir los integrantes de este comité, quedará determinado hasta que sea discutido el paquete de la Ley de Ingresos.

Petersen Farah compartió la preocupación de las organizaciones civiles que han considerado como un tiempo reducido el mes y medio que tendrán los integrantes del comité para emitir su opinión sobre los perfiles del auditor superior, los tres magistrados del tribunal de justicia administrativa y del fiscal anticorrupción, sin embargo, consideró que deberán ser ellos quienes decidan si alcanzan con este plazo.

PIDEN AUTONOMÍA

El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción solicitó a los nueve notables mantener la autonomía y la independencia en esta decisión, además de integrar un comité con personas independientes, sin conflicto de interés, con equidad de género, pluralidad de ideologías, pensamientos, conocimiento sobre el tema, interdisciplinariedad, así como con apertura a la academia y a la sociedad civil.

Se dijo confiado de que los notables harán públicas sus razones para elegir a ciertos perfiles. Les recordó también que juegan un rol fundamental para hacer de este comité un órgano fuera del alcance de los diversos grupos de interés.

CONGRESO

Avanza espacio gratuito en plazas

FÁTIMA AGUILAR

Por un consumo mínimo de 200 pesos en los negocios del interior, los estacionamientos de las plazas comerciales podrían ser gratuitos para los clientes, aunque sólo por dos horas, según lo que aprobó por unanimidad la Comisión de Asuntos Metropolitanos en el Congreso del Estado.

Augusto Valencia López, promotor de la iniciativa, aseguró que no se pudo establecer para todos los visitantes de las plazas porque se corría el riesgo de que los empresarios emprendieran estrategias jurídicas.

“Sí lo estuvimos analizando con mucha profundidad, los que les vamos a topar es que se vayan a una controversia o algún recurso, con estas características que estamos planteando, la lógica de la propuesta, es para evitar que haya una estrategia jurídica de los estacionamientos a regular”.

El dictamen aprobado, que aún deberá pasar por el consenso de la Comisión de Puntos Constitucionales y del pleno para que sea un hecho, también incluye que los ayuntamientos estarán obligados a intervenir en la regulación de estos estacionamientos a fin de hacerlos responsables por robo o daños al vehículo cuando permanezca en estos sitios.

PROPÓSITO

Valencia López recordó que la iniciativa busca terminar con el abuso de los tres o cuatro grupos que según él manejan la operación de los estacionamientos en las plazas, algunos incluso protegidos por políticos.

Una vez aprobado en esta comisión, el legislador de Movimiento Ciudadano aseguró que la iniciativa no puede seguir congelada, pues se le da el plazo de un mes a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se adhiera y apruebe el dictamen.

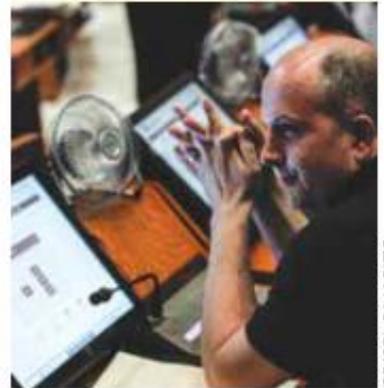
De lo contrario, prevé subirla directo al pleno para que los diputados locales emitan su postura en tribuna.

Aceptó que no será una iniciativa fácil de aprobar debido a que los detractores de la misma son empresarios poderosos, pero el tema está cabildeado con su coordinador para tener el apoyo e impulsarla.

“No son blanditos a los que vamos a regular, son de esos poderosos invisibles que tanto daño nos hacen”.

200

PESOS tendrá que ser el consumo mínimo para tener el beneficio por dos horas, según la iniciativa



GRISSEL PAJARITO

RIESGO. Augusto Valencia asegura que se enfrentarán a empresarios poderosos.

PLANES PARCIALES DE DESARROLLO ESTÁN PUESTOS A CONSULTA PÚBLICA

Dudan del presunto retiro de áreas de reserva en Zapopan

De las tres mil hectáreas que se proponen eliminar, alrededor de mil hectáreas son en realidad áreas ya urbanizadas, de acuerdo con especialistas en urbanismo

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

Especialistas en urbanismo tienen dudas acerca de la propuesta del gobierno de Zapopan de eliminar 3 mil hectáreas de reserva, la cual se plantea como una de las grandes aportaciones de los Planes Parciales de Desarrollo del municipio que están puestos a consulta pública. Y que alrededor de mil hectáreas reclasificadas son en realidad áreas ya urbanizadas.

Héctor Castañón, consultor de desarrollo urbano y ex colaborador de la estrategia territorial con ONU Hábitat, expresó esta inquietud en el foro de análisis Zapopan y sus Planes Parciales ¿qué proponen para la ciudad?, realizado la noche de ayer en ESARQ en el marco de la consulta pública y convocado por seis organizaciones de la sociedad civil.

“Es difícil determinar con el tipo la información que tenemos, es un proceso muy artesanal pero hay evidencia de que al menos mil de esas hectáreas ya fueron urbanizadas... caso de la avenida Servidor Público, y sobre todo caso de Carretera a Tesistán”, abundó en entrevista.

Dijo que del 2012 a la propuesta de los Planes Parciales de 2017, los cambios más evidentes es que “muchas áreas que estaban señaladas como reserva urbana de mediano plazo ya fueron urbanizadas, porque la cuestión de la reserva de mediano plazo tiene que ver más con cumplir una serie de requisitos documentales, que con esperar un periodo para poder desarrollarse.

“Es así -continuó- que en los últimos cinco años se ha tenido un ritmo muy acelerado de desdoblamiento de la ciudad, hacia las salidas: Carretera a Nogales, Carretera a Tesistán y Copala. Y el futuro apunta hacia la misma dirección, a juzgar por los Planes Parciales hoy en periodo de consulta pública.

“Se sigue viendo una tendencia a la expansión urbana, en algunos ejes de desarrollo hacia afuera de la ciudad se siguen promoviendo las reservas urbanas, se siguen urbanizando sin atender los déficits de equipamiento”, expuso. Lo anterior se traduce en el incremento de la demanda de recursos públicos para alcanzar esas zonas en términos de infraestructura, saturación de la infraestructura vial y problemas de cohesión social, de seguridad y de convivencia al carecer de



El municipio de Zapopan se encuentra entre los primeros sitios en desigualdad

Adjudican compra de dos predios

A través de una subasta pública, el gobierno municipal de Zapopan adjudicó la compra de los bienes inmuebles El Vigía y Lomas Golf & Hábitat.

En el Auditorio 3 de la Unidad Administrativa Basílica, el Síndico Municipal, José Luis Tostado Bastidas y el Tesorero Luis García Sotelo efectuaron la subasta pública.

El Vigía es un terreno de 71 mil 359.55 metros cuadrados, cuyo valor por metro cuadrado es de 4 mil 205.70 pesos, esta adjudicación fue otorgada a OCM Operadora Comercial Metropolitana SAPI de C.V. por un monto total de 306 millones de pesos.

La segunda adjudicación otorgada corresponde a Las Lomas Golf & Hábitat, con una superficie total de 17 mil 025.28 metros cuadrados, un valor por metro cuadrado de 8 mil 570 pesos y un monto de 145 millones 906 mil 649.60 pesos, al grupo Desarrollo Inmobiliario Valle Real S.A de C.V.

Redacción/ **Guadalajara**

equipamiento.

“Es un proceso que acentúa la desigualdad y tiene no sólo implicaciones ambientales sino sociales y económicas”, apuntó el entrevistado.

Héctor Castañón admitió que hoy mucho de este proceso sigue la inercia de lo que sucedió en 2012. De ahí la preocupación porque en los Planes Parciales de 2017, aparezcan suficientes medidas de contención que puedan organizar lo que va a pasar en los siguientes cinco años. “Creemos que es oportuno (preverlo) con el marco que brinda la nueva Ley de Asentamientos Humanos... para ello

se tiene que cambiar el modelo de desarrollo, hasta ahora el modelo de ciudad depende de los desarrolladores y no tiene porque ser así”, precisó.

Añadió que el paradigma de los últimos veinte años ha sido que la vivienda se abastece a partir de un modelo de negocio, por lo que se requiere de otras políticas públicas, donde participe el sector privado, el gobierno y los propietarios de la tierra, paradigma que se persiguiendo en muchas ciudades del mundo dentro de una nueva agenda urbana. En este sentido, recordó que hoy Zapopan representa el frente de urbanización más

El paradigma de los últimos 20 años es que la vivienda se abastece de un modelo de negocios

Zapopan representa el frente de urbanización más importante del estado: Castañón

importante del estado, y hoy se cuenta con instrumentos jurídicos, que hacen posible “reorientar el rumbo”.

Preocupa por tanto que las propuestas planteadas en los doce Planes Parciales de Desarrollo “reproduzcan los que se ha hecho en el pasado” e incluso se tome información del año 2000 para tomar decisiones de lo que se hará en el futuro”. Esto frente a retos como la desigualdad, donde Zapopan se encuentra en los primeros municipios más desiguales del país.

Las conclusiones del foro, en el cual se presentaron una decena de propuestas de especialistas, académicos y vecinos, se harán llegar a las autoridades municipales, con el debido sustento técnico. **M**

Reponen árboles en L. Mateos

Confirma Zapopan podas ilegales; ponen a camellón 17 ejemplares

JULIO CÁRDENAS

De color verde se volvió a pintar la Avenida López Mateos, en Zapopan, a la altura de Ciudad Bugambilias.

Luego de que MURAL publicó el sábado que dos árboles del camellón más otro de la acera poniente de la vialidad fueron cortados, el Ayuntamiento confirmó que se trató de una poda ilegal y realizó labores de mitigación.

“No vamos a permitir acciones ilegales ecodidas de este tipo, vamos a investigar y sancionar a quienes hayan realizado esta poda clandestina”, señaló el titular de la Dirección de Medio Ambiente, Alfredo Martín Ochoa.



Los árboles se plantaron en el camellón y la acera poniente de Avenida López Mateos, a la altura de Bugambilias.

“Por cada árbol que pretendan quitarnos, vamos a plantar y reforestar, como en este caso, casi 20 sujetos forestales”.

Así, con el apoyo de Parques y Jardines, se plantaron 17 ejemplares de magnolia.

Martín Ochoa indicó que los verificadores ambientales levantaron un acta para dar parte a la Dirección de Inspección y Vigilancia, y sancione a los responsables.

Adelantó que pedirán intensificar la vigilancia.

“Estos ecodidas deben entender, al beneficiar a un interés particular (...), que a los únicos que afectan son sobre todo a los niños, a las personas de la tercera edad y a la población”, afirmó.

“Vamos a investigar a todos los probables responsables de estas acciones”.

El viernes que se realizó la poda ilegal, MURAL en-

Alfredo Martín Ochoa
Medio Ambiente
Zapopan

“No vamos a permitir acciones ilegales ecodidas de este tipo, vamos a investigar y sancionar a quienes hayan realizado esta poda clandestina”.

contró a una patrulla con número ZP-0160 a unos metros del incidente, al pie de un vivero, y al abordar al oficial sobre los hechos, dijo que no se había percatado de lo ocurrido.

De los 700 mil árboles que ha reforestado el Ayuntamiento en esta Administración, 150 mil se han destinado a la zona colindante con el Bosque La Primavera, informaron las autoridades.

Cortesía

Aduce Zapopan pocos agentes para combatir apartalugares

Los rebasan Fiestas

Sobre inseguridad, dicen que sí hay vigilancia privada, municipal y estatal

JONATHAN COMPTON
Y FERNANDA CARAPIA

Con las Fiestas de Octubre por concluir, el balance no fue tan positivo para los vecinos de la Colonia Auditorio, aunque las autoridades sólo aceptan un punto débil: el combate a los apartalugares.

MURAL publicó ayer que colonos enviaron una carta al Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, para denunciar “las peores Fiestas de la historia” por desorganización, más basura, fauna nociva, ruido e inseguridad con venta de drogas, asaltos y homicidios en la zona.

Al respecto, el Municipio respondió que no se pudo cumplir la promesa de limpiar de apartalugares, a pe-



Angel Llamas

Una queja de los vecinos es que por las Fiestas de Octubre hay más basura en los alrededores respecto a otros años.

sar de la implementación de ocho operativos, porque les faltó el apoyo de la Secretaría de Movilidad.

“Tenemos facultades para multar vehículos estacionados en el espacio público, sobre el arroyo peatonal, o bien, sobre las banquetas, pero no tenemos más atribuciones de eso”, dijo Lemus.

Agregó que sólo cuentan con 40 agentes de la Direc-

ción de Movilidad.

Sobre la inseguridad, José Martín Gallegos, jefe de Protección Civil y Seguridad del Patronato de las Fiestas de Octubre, aseguró que hay elementos tanto de la Fiscalía, de Zapopan y privados para garantizar la integridad de los visitantes en 100 metros a la redonda.

“No hemos tenido incidencias fuertes dentro de lo

que es la Fiesta”, indicó.

En una ficha técnica del Patronato se especifica que los rondines exteriores con siete patrullas estatales y municipales van desde Periférico hasta Jesús González Gallo y de Federalismo hasta Carretera a Saltillo.

En cuanto a la basura, Gallegos Ramírez señaló que se cuenta con un operativo para mantener lo más limpias posibles las instalaciones, aunque no precisó si había barrido en el exterior.

Aseguró que, contrario a lo que dicen los vecinos, hay una fumigación tanto al interior como exterior para controlar la fauna nociva.

En el tema del ruido, el cual según colonos llega a los 102 decibeles en los dormitorios, el integrante del Patronato manifestó que se tienen mediciones constantes para que la música esté dentro de lo permitido e inclusive ha habido una clausura.



Parque Zapopan Central se ubicará en lo que se conoce como La Curva, y tendría áreas verdes, andadores, entre otros.

Queda corta venta de predios

Colocan 2 de 7 terrenos

Prevé Municipio nueva convocatoria para fondear Parque Zapopan Central

JONATHAN COMPTON

El proyecto del Parque Zapopan Central no alcanzó el financiamiento requerido.

El Gobierno Municipal efectuó ayer la subasta de siete predios públicos, pero sólo hubo dos personas morales interesadas y no alcanza a cubrir la obra del Centro Integral de Servicios (CISZ), en la zona de La Curva.

Tras el proceso de desincorporación del patrimonio aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, desde julio, se esperaban obtener 956 millones de pesos, aunque no se juntó ni la mitad, 451 millones de dos inmuebles.

El lote de El Vigía, el más atractivo y extenso con 71 mil metros cuadrados –donde se ubica la planta de transferencia de Aseo Público en Periférico y Melchor Ocampo–, se adjudicó por 300.1 millones de pesos a la empresa OCM Operadora Comercial Metropolitana SAPI de CV.

El otro, junto a Las Lomas Golf & Hábitat –también en Periférico– fue para Desarrollo Inmobiliario Valle Real SA de CV, por 145.9 millones.

En ambos casos fueron ofertas únicas y casi idénticas a los avalúos que estableció el Cabildo zapopano.

En agosto pasado se dio la licitación sólo por el edificio administrativo a Constructora San Sebastián por casi 531 millones de pesos, es decir, les faltaron 80 millones de pesos con el remate reali-

No alcanza

Zapopan puso en subasta predios para fondear el proyecto, pero...

451 mdp

juntó el Municipio al vender dos predios.

531 mdp

necesita tan sólo para el edificio administrativo.

956 mdp

esperaban obtener con la subasta.

zado; la obra está proyectada a cinco pisos y mil cajones de estacionamiento subterráneo.

Los costos del CISZ, incluso, podrían elevarse otros 50 millones de pesos por variación en los precios de los materiales, según detalló en su momento David Zamora Bueno, director de Obras Públicas de Zapopan.

El Gobierno, además, estableció un tope de 60 millones de pesos extras para equipar el resto del terreno de 4.7 hectáreas con áreas verdes, lagos artificiales, andadores, gimnasios y zona de juegos, que se tendrían que licitar.

Según informó la Coordinación de Comunicación del Ayuntamiento, se estaría lanzando una segunda subasta para volver a ofrecer los predios que se declararon como desiertos, los de Avenida Aviación, La Azucena, Volcán Quinceo y Technology Park.

ZMG es propensa a un sismo de 6.4

PREPARAN MÁS INVESTIGACIONES

Zapopan cuenta con el estudio que elaboró el Servicio de Vulcanología y Sismología de Occidente

El sismo cuyas características del terreno pudiera estar presentando, no sabemos cuándo, ni el lugar, ni fecha, ni nada, y es prácticamente imposible saberlo, si creemos que puede haber una afectación encaminada hacia las casas-habitación”

MARIO ALBERTO ESPINOZA
OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ZAPO-PAN

FÁTIMA AGUILAR

Un estudio preliminar elaborado por el Servicio de Vulcanología y Sismología de Occidente de la Universidad de Guadalajara determinó que la Zona Metropolitana de Guadalajara es propensa a un sismo de hasta 6.4.

El mismo fue entregado en agosto a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y, según el oficial de inteligencia de esta corporación, Mario Alberto Espinoza, los daños podrían ser muy destructivos.

“El sismo cuyas características del terreno pudiera estar presentando, no sabemos cuándo, ni el lugar, ni fecha, ni nada, y es prácticamente imposible saberlo, si creemos que puede haber una afectación encaminada hacia las casas-habitación, que son las construcciones que pudieran estar un poco más expuestas a esto”.

Detalló que el cálculo estimado de un fenómeno de esta magnitud se hace al medir la profundidad de los hipocentros y con un análisis de las zonas de fractura en el municipio.

Sobre cuántas viviendas podrían estar en riesgo o determinar un daño más específico, Mario Alberto Espinoza aseguró que aún es complejo determinarlo porque hacen falta más estudios, validación y seguir lineamientos científicos adecuados para tener una respuesta certera.

En el caso de Zapopan, las zonas de Tesistán y Nextipac son las identificadas como las más vulnerables para la ocurrencia de sismos, mismas que a la vez son las de mayor crecimiento urbano.

La corporación municipal trabaja en un proyecto con la Fundación internacional Ingeniería Sísmica Miyamoto para generar posibles escenarios ante una emergencia de este tipo.

“Estos escenarios nos van a permitir saber qué necesidades institucionales se tienen que establecer, pero sobre todo qué medi-



RIESGO. Un evento de este tipo pegaría más a las casas-habitación.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Avanzan en iniciativa para asegurar casas

Con el objetivo de conocer el programa de estadísticas que se realiza en materia de protección civil, que incluye incendios y sismos, el diputado local Augusto Valencia López, presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, se reunió con integrantes de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Zapopan.

El legislador de Movimiento Ciudadano aseguró que es necesario legislar para que, a través del pago del predial, las casas cuenten con un seguro de protección en caso de desastres naturales.

La iniciativa que se prepara en ese sentido apunta a que los Municipios beneficien con ese seguro a las personas que

liquiden oportunamente el predial.

Mario Alberto Espinoza, coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos, aseguró que es necesario mejorar las instalaciones y equipamientos de los integrantes de la corporación, además de mejorar la calidad de vida de éstos.

El funcionario de Zapopan recordó que dentro de sus responsabilidades está el proteger a la ciudadanía y acudir cuando se presenten casos de fugas de gas por cilindros y tanques estacionarios, incendios, fenómenos geológicos, tormentas tropicales, huracanes y otras situaciones.

Redacción



SEGURO. Se busca que los contribuyentes tengan beneficios.

das preventivas hay que efectuar y no sólo desde la gestión de riesgos o protección civil en nuestro caso, sino que también involucren otras dependencias de gobierno para hacer una atención integral en prevención de este fenómeno”.

Los resultados de este estudio que ya se ha realizado en ciudades como Colombia y Japón estarán listos en un año.



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Reforestan árboles talados de forma clandestina al ingreso de Bugambilias



Las denuncias para reportar talas clandestinas se pueden realizar en las redes sociales de Medio Ambiente Zapopan o al teléfono 3818-2200 extensión 3225 o 3249. **PUBLIMETRO**

Personal del ayuntamiento de Zapopan reforestó la mañana de este lunes el camellón de López Mateos y la banqueta del ingreso de Ciudad Bugambilias donde el pasado fin de semana fueron talados de forma clandestina cuatro árboles adultos.

Los ejemplares fueron talados, al parecer, porque impedían la visibilidad de anuncios espectaculares.

Personal de la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan, con apoyo de la Dirección de Parques y Jardines, reforestó hoy 17 ejemplares.

“Vamos a investigar y sancionar a quienes hayan realizado esta poda clandestina (...), por cada árbol que pretendan quitarnos vamos a plantar y reforestar como en este caso, casi 20 sujetos forestales de extraordinaria calidad ambiental”, señaló Alfredo Martín Ochoa, director de Medio Ambiente de Zapopan.

Agregó el funcionario que se pedirá intensificar la vigilancia en la zona por parte de la Policía Municipal para evitar que sigan ocurriendo estos incidentes.

Los árboles plantados son magnolias, ejemplares que alcanzan más de tres metros de altura y con un alto porcentaje de supervivencia.

PUBLIMETRO

#DEBATEGENERACIONAL

Esta semana opinaron sobre Situación en Cataluña

Luis Sánchez
@luisanchezperez
#PAN



Según encuesta de El País, 65% de catalanes quiere ser parte de España y sólo 29% está a favor de la independencia. Al 6% no le interesa el tema y el 69% de los que apoyan que Cataluña se quede en España quieren más competencia garantizada del Gobierno autonómico. Respecto a la celebración de elecciones, el 52% a favor, el 43% en contra y el 25% no sabe. Ante este panorama, dos conclusiones: (1) nada cantado cara las elecciones y (2) afortunadamente serán votantes, no sólo los independentistas, quienes decidirán. Buenos deseos a los compañeros universitarios en su examen democrático.

Bernardo Santana Medina
@bernardosame
#MC



En el conflicto con el gobierno Español hay posturas que únicamente demandan mayores libertades, otros quieren lograr la independencia de Cataluña y ambos como motor, tienen sentimiento de injusticia legítimo, sin embargo el Ejecutivo de España tomó esto como un capricho, ignorándoles, resultando en unacrisis social con sus ciudadanos, no permitieron consulta, ni llevaron a debate modificaciones de autonomía. Aprendamos en México, sobre todo el gobierno federal que hace oídos sordos ante los señalamientos. Si la ley ya no es justa, reformemos, no pasemos por encima de ella.

Daniela Chávez
@daniela Chavez_e
#PVEM



En el tema de Cataluña pareciera que hay que elegir entre dos nacionalismos; el independentista de esa región y el españolista del gobierno central. Los dos

bandos se equivocan, las fronteras limitan derechos y libertades, cualquier bandera nacionalista es excluyente por definición. La ausencia del diálogo, la represión con la fuerza pública y con los instrumentos jurídicos, son síntomas de visiones políticas de muy corto plazo. Frente a los nacionalismos, la mejor receta es tolerancia y pluralidad.

Octavio Raziel
@OctavioRaziel
#PRD



La libertad de una o de un millón de personas vale lo mismo, las naciones se construyen por los lazos culturales y los intereses que

protegen por mantenerse unidos, si no es suficiente, por su propio peso cederá. Lo que es inaceptable es que la violencia política o físicamente la libertad de decidir. En esta historia nadie tiene la razón absoluta, pero es claro el costo de equivocarse, lo asume quien ejerce el derecho a tomar decisiones, así que no debe existir más consecuencia que esa.

Izcalli Fuentes
@IzcalliFuentes
#MORENA



Cataluña es una gran lección para nuestros futuros acuerdos. Nos hubiera gustado ver diálogo en lugar de imposiciones y represión. Por supuesto que la democracia debería prevalecer y ante esto, una España y Cataluña bajo una

república plurinacionalista, firme y de paz es lo que más nos gustaría ver. Por lo pronto nos queda recordar que los proyectos de nación trazados por las elites desembocan en problemas como el de Cataluña pero sobre todo que los principios de paz y respeto a los derechos son primero, que asumir posturas violentas y discriminatorias difícilmente ayudará a que se tenga en claro los principios de libertad de los pueblos.

TOMENOTA: **Reforestan en Bugambillas**

Tras una denuncia ciudadana en la que se reportaba la poda ilegal de cuatro árboles en Ciudad Bugambillas, el gobierno de Zapopan reforestó 17 ejemplares sobre la banqueta y el camellón en la Avenida López Mateos Sur.



De caimán a camaleón

Un camaleón resultó el caimán de la Avenida López Mateos, cerca del Periférico, pues ayer cambió de color. El Ayuntamiento de Zapopan colocó pintura amarilla a la rampa para hacerla más visible, y prevé instalar señalética vertical para evitar un accidente vial.



Remozan Santa Mago

Con una inversión de 19.2 millones de pesos, el Gobierno de Zapopan arrancó ayer las obras de repavimentación de las vialidades Tulipanes, Magnolias y Prolongación Acueducto, en la Colonia Santa Margarita.



Reconocen a Jalisco en innovación pública

RICARDO GÓMEZ

Jalisco se quedó con 10 de los 50 premios que la revista Innovation Week entrega a los proyectos más innovadores en el sector público.

Las secretarías de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Movilidad (Semov), Educación (SEJ); el SIAPA, SITEUR, Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), y la Fiscalía General del Estado (FGE), fueron las dependencias reconocidas por el desarrollo de tecnologías de la información. En su totalidad, la Dirección General de Innovación y Gobierno Digital (DGIGD) de la SEPAP ha estado involucrada en su desarrollo.

DEPENDENCIAS A LA VANGUARDIA

Destaca que a unos días de estar operando la aplicación de la FGE, llamada Seguridad Map, ya se haya reconocido, se aclara que esta app es producto de una instrucción del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, para transparentar al ciudadano la referencia geográfica de donde se comenten más delitos.



GANADORES. Los ganadores se obtienen tras demostrar el uso innovador de herramientas o soluciones para incrementar la satisfacción de los ciudadanos

Por parte de la Semov, la aplicación llamada Movapp también se reconoció, en ella se pueden simplificar trámites, presentar quejas y reportes del Sistema Integral de Transporte Ruta-Empresa (SITRAN), además de los

puntos donde se encuentran los puertos del programa MiBici. Esta aplicación se encuentra disponible en el AppStore del sistema operativo iOS; y en Google Play, para los dispositivos Android; en ambos es gratuita.

RECONOCEN AL SITEUR POR INNOVACARD

Una de las quejas constantes de los usuarios del transporte público ha sido la falta de coordinación de una tarjeta única de pago, sin embargo, el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)

ya fue reconocido por ello, con la "Innovacard", que es un sistema de recaudo interoperable.

"Hoy en día estamos en la implementación, es un proceso que lleva más de 20 años que no se ha podido implementar en Jalisco, y no se ha podido implementar



PARA SABER

Las más Innovadoras del Sector Público de Innovation Week Magazine (IWM), es el ranking más prestigiado de la industria de tecnología y es elaborado por Netmedia Research en conjunto con el consejo editorial de la revista IWM, y auditado por una firma de prestigio.

■ Con 10 premios de 50 a la innovación en el sector público, fueron los que se consideraron como innovadores por parte de la revista *Innovation Week*, para la Sepaf, Siapa, Ipejal, Siteur, Semov, entre otras

porque nadie desarrolló la interoperabilidad, nadie desarrolló la plataforma tecnológica, ni una norma técnica. Este reconocimiento de InnovationWeek es dado porque se hizo una norma técnica, una arquitectura tecnológica y evidentemente un plástico [...] que garan-

LAS MÁS INNOVADORAS

Proyectos que también destacaron en la Lista de Las Más Innovadoras:

- Sistema Asignación Plazas Docentes, de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), recibió mención especial "A la Transparencia".
- Mapa Seguridad Jalisco, IIEG, Fiscalía General del Estado (FGE) y la DGIGD de la SEPAF.
- Sistema Integral de Servicios, Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).
- Sistema Integral Registral (erpp), de la Secretaría General de Gobierno (SGG).
- Plataforma de Transmisión Patrimonial, del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).



El SITEUR fue reconocido por "Innovacard", sistema de recaudo interoperable

"Este reconocimiento de InnovationWeek es dado porque se hizo una norma técnica, una arquitectura tecnológica y evidentemente un plástico [...] que garantiza la interoperabilidad en todo el transporte público"

RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ
Director del SITEUR

tiza la interoperabilidad en todo el transporte público", justificó Rodolfo Guadalajara, director general del SITEUR, su reconocimiento.

Cabe destacar que la selección de los ganadores de "Las 50 más innovadoras del Sector Público" se obtiene tras un análisis de evalua-

ción cuantitativa y cualitativa, en el que previamente demostraron el uso innovador de herramientas o soluciones, que permitieron mejorar proceso de negocios y/o incrementar la satisfacción de los ciudadanos a través del área de las Tecnologías de la Información.

JALISCO REVISTA *INNOVATION WEEK*

Reconocen a dependencias por proyectos de innovación

En la lista de los galardonados figuran las aplicaciones Movapp, Seguridad Map y Código Abierto

Algunos están en proceso de implementación, otros en etapa de capacitación interna y socialización

El Gobierno de Jalisco recibió reconocimientos por 10 proyectos de innovación por parte de la revista *Innovation Week*. En la lista de los galardonados están las aplicaciones Movapp, Seguridad Map, Código Abierto, el Sistema de Información Geográfica Web Jalisco del Banco de Proyectos, y el sistema de prepago para el transporte público con la tarjeta InnovaCard.

También obtuvieron distinciones el Proyecto Optimización de Aplicaciones, el Sistema Asignación Plazas Docentes, de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ); el Sistema Integral de Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; el objetivo final de este último producto es descentralizar la mayor cantidad de operación del organismo para facilitar los servicios a los afiliados, pensionados y Entidad Pública Patronal (EPP).

Asimismo, está en la lista el Sistema Integral Registral del Registro Público de la Propiedad y el

Gobierno, con el cual se moderniza el sistema operativo del área, para que las personas puedan solicitar cualquier trámite con la firma electrónica, esto facilitará el proceso vía remota; también está la Plataforma de Transmisión Patrimonial del SIAPA.

Algunos de los proyectos están en proceso de implementación, hay otros en etapa de capacitación interna y socialización.

Los proyectos reconocidos corresponden a las secretarías de Planeación, Administración y Finanzas, Movilidad, Educación, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y el Registro Público de la Propiedad.

“Jalisco sigue consolidándose como la Capital de la Innovación al destacar con 10 proyectos”, señalaron funcionarios estatales.

RANKING

Industria de la tecnología

Las Más Innovadoras del Sector Público de la revista *Innovation Week*, es un *ranking* de la industria de tecnología, elaborado por Netmedia Research en conjunto con el consejo editorial de la revista.



LOGRO. En este proceso se logró que el nuevo auditor no sea impuesto, aseguran.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Falta empuje social contra la corrupción

NUEVA FISCALÍA

Funcionarios y representantes sociales examinan los retos estatales ante esta práctica



La corrupción se ceba en espacios muy oscuros donde no nos decimos, no nos vemos, pero descubrimos que hay gente que quiere hacer las cosas bien"

AUGUSTO CHACÓN BENAVIDES DE JALISCO COMO VAMOS

ADRIÁN MONTIEL

Pese a los avances de la sociedad civil, universidades y autoridades para conformar la fiscalía anticorrupción, todavía falta la base social que empuje la consolidación de las instituciones para que no quede en la supervisión de las autoridades, propusieron expertos en la materia.

Así, discutieron el cómo lograr una fiscalía anticorrupción independiente en un foro organizado por la asociación política Hagamos, donde, subrayaron, sin la evaluación integral de todas las partes de la sociedad, en tiempos institucionales que aplazan la implementación, no se puede pensar en una efectiva medida contra el combate a la corrupción.

Augusto Chacón Benavides, representante de Jalisco Cómo Vamos, estableció que la autonomía de la fiscalía anticorrupción no avanzará si no hay voluntad política en prácticas que no sólo convienen al gobierno, sino al entramado donde participan particulares y servidores públicos.

Recordó que a través de la comisión interinstitucional se logró que ni el auditor ni el fiscal



ESPECIAL

anticorrupción fueran impuestos por el gobernador.

Durante el foro mencionó que entre lo que no se logró está el tipificar los cambios de uso de suelo ilegales, que todavía son campo para la corrupción entre particulares y autoridades; tampoco avanzó la unidad de inteligencia financiera propuesta por el gobernador para poner freno a los recursos de procedencia ilícita de los narcotraficantes.

Las propuestas y los espacios ganados continúan su marcha, lo mismo las prácticas de corrupción; "la corrupción se ceba en espacios muy oscuros donde no nos decimos, no nos vemos, pero descubrimos que hay gente que quiere hacer las cosas bien", dijo.

El reto de la fiscalía anticorrupción es la credibilidad y legitimidad que ya ganó terreno

ANÁLISIS. El combate a la corrupción se debe dar desde todos los espacios, aseguran en el foro.

con los trabajos de la comisión interinstitucional.

Por su parte, Cinthya Patricia Cantero Pacheco, presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip), destacó que para que la fiscalía anticorrupción sea independiente "se necesitan personas con acreditada integridad, honradez y ética para que llegue con independencia en una labor nada fácil".

Entre las facultades que tendrá esa figura será investigar presuntos actos de corrupción del gobernador, diputados o presidentes municipales.

Sin embargo, Enrique Tous-saint, periodista y analista político, contrastó las prácticas como la misma instalación de una comisión interinstitucional, pues se parte de la idea de que para evitar la corrupción "hay que poner a alguien que fiscalice al agente público por medio de personajes no corruptos que denuncien la corrupción".

Esta perspectiva, de acuerdo con el periodista, queda corta al desarrollo integral del fenómeno de la corrupción, ya que no evalúa las tramas de esta práctica entre agentes privados y públicos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil.

Estableció que, por más que el comité sea los ojos de la sociedad, pierde perspectiva en el análisis y desmantelamiento de las prácticas de corrupción, pues se asimila con las instituciones establecidas.



TWITTER
@ntrguadalajara

NOMBRA NUEVA ADMINISTRADORA GENERAL EN LA SSJ

Prioridad, revisar uso de recursos financieros en Salud: Petersen

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

Ayer concluyó la primera etapa del proceso entrega-recepción en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y se oficializó el nombramiento de Ada Lucía Aguirre al frente de la Dirección General Administrativa, área total en la dependencia. Se prevé que este martes dejen el cargo otros funcionarios titulares de área.

El secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, confirmó en entrevista que la principal encomienda de Aguirre será revisar el uso de los recursos y transparentar el tema financiero.

"Necesitamos absoluta transparencia en el manejo de los recursos; segundo, una revisión específica de cómo se están aplicando; tercero, una estrategia financiera para que logremos que la situación que hoy estamos viendo no se repita el año que entra en la medida de lo posible y cuarto, una revisión muy específica del uso de los recursos", enumeró.

El secretario de Salud reiteró que en caso que exista alguna irregularidad, de inmediato será del conocimiento de la Contraloría del Estado para que ésta tome acciones. A la par, la atención está puesta en la revisión del presupuesto que solicitará la dependencia para el año 2018, y cómo evitar la situación de crisis financiera que arrastra la dependencia.

Aguirre sustituye en el cargo a José Ramón Aldana González, quien a su vez relevó de la Direc-

Ayer concluyó la primera etapa de entrega-recepción en la dependencia estatal; hoy dejan el cargo otros funcionarios



En el Teatro Guadalajara del IMSS se realizó la entrega de reconocimientos a los médicos

Otorgan reconocimientos a médicos

En el marco del Día del Médico, la delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorgó reconocimientos a más de un centenar de profesionistas de este gremio en una ceremonia tradicional que ensalza la labor realizada el último año.

Fue el foro del Teatro Guadalajara del IMSS "Ignacio López Tarso" donde se efectuó la entrega de reconocimientos a la Atención de Calidad de Médicos, Estomatólogos y Cirujanos Maxilofaciales 2016 (Pracmed), así como reconocimientos especiales a la trayectoria científica, académica y al esfuerzo laboral. La ceremonia fue encabezada por el secretario de Salud en

la entidad, Alfonso Petersen Farah, en representación de gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, y con la presencia de miembros del Consejo Consultivo del IMSS, autoridades de este Instituto, invitados especiales y familiares de los homenajeados.

Petersen Farah felicitó a los colegas por su labor "de ayudar a la gente", y porque detrás de su exitosa trayectoria está el humanismo. "Todos han sacrificado una parte de su vida por servir a los demás. "Para el gobierno del estado son, sin duda, un baluarte muy importante; para el sector salud son un ejemplo", aseguró.

MR/ **Guadalajara**

ción General Administrativa a Miguel Ángel Leyva Luna (funcionario que justificó el pago de una asesoría millonaria para determinar el estado financiero de la dependencia en 2013). Ella ha sido colaboradora del secretario de Salud tanto en la SSJ, al frente de la administración del Seguro Popular, como en el gobierno municipal de Guadalajara, donde fungió como directora general administrativa y recientemente en la regiduría que encabezó Petersen hasta hace unos días. Por su conocimiento es quien ahora se incorpora precisamente para atender los temas en esta área.

Alfonso Petersen resaltó que "ha habido una gran disposición de todo el personal que labora en la Secretaría de Salud" en el proceso de transición, tras el relevo de Antonio Cruces Mada al frente de la SSJ. Dicho proceso continuará atendiendo lineamientos conforme lo marca la ley.

Protesta en Puerto Vallarta

El secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, reconoció que es uno de los retos a resolver es la situación de los trabajadores de la SSJ que laboran en Puerto Vallarta bajo protesta, empleados estatales a quienes se les adeuda el pago de un bono comprometido (que se liquidaría este martes), el pago correspondiente al incremento salarial y el bono del Día del Servidor Público; a la par se adeuda el pago de varias quincenas a trabajadores cubreincidencias.

Ofració revisar las condiciones en que labora el Hospital Regional de Puerto Vallarta, el cual -citó- tiene apenas 12 a 13 años de haber sido construido con apego a las normas, y analizarán las denuncias realizadas por la diputada presidenta de la Comisión de Higiene y Salud, Consuelo Robles "para poder hacer los ajustes necesarios". **M**



MOLESTIA. Algunos trabajadores de salud laboran bajo protesta.

FOTOS: GRISEL PALARITO



Atenderá Salud la falta de pagos

CAMBIA MANDO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

A los trabajadores se les adeudan bonos y salarios, asegura el titular de la secretaría estatal de Salud

Todo lo que se ha dictaminado como posible desvío de recursos lo estamos mandando a la Contraloría para que haga las investigaciones necesarias y proceder a hacer las denuncias requeridas"

ALFONSO PETERSEN FARAH SECRETARIO ESTATAL DE SALUD

DARÍO PEREIRA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) está consciente de que existen atrasos en el pago de salarios y bonos a algunos trabajadores de unidades de atención y es un tema que se resolverá a la brevedad, señaló el titular de la dependencia, Alfonso Petersen Farah.

En particular, dijo, se atenderá el caso del Hospital Regional de Puerto Vallarta, cuyos empleados trabajan bajo protesta. Sin embargo, ayer mismo, personal del Hospital General de Occidente se manifestó por la misma razón.

"Tenemos tres temas pendientes: uno es el pago de un bono que se comprometió y que ya se está pagando, otro tema que tiene que ver específicamente con una serie de retrasos en los aumentos salariales de los (trabajadores) estatales y lo que tiene que ver con el bono del servidor público, que ya lo estamos regularizando; y un tercer tema son los cubreincidencias, quienes no habían recibido su sueldo y que ya lo es-

tamos regularizando. Esperemos que el día de mañana (hoy) quede regularizado".

Además, a una semana de su llegada al cargo, Petersen Farah anunció el relevo en la titularidad de la Dirección General de Administración de la dependencia, cargo al que llegará Ada Lucía Aguirre. Sus encomiendas, dijo, incluyen el garantizar la transparencia en el manejo de recursos, una estrategia para regularizar la situación financiera de la dependencia y llevar a cabo una revisión de los gastos realizados.

Insistió en que, en caso de que se detecten inconsistencias en el manejo de recursos de la dependencia, no encubrirá a su antecesor, Antonio Cruces Mada.

"Todo lo que se ha dictaminado como posible desvío de recursos lo estamos mandando a la Contraloría para que haga las investigaciones necesarias y proceder a hacer las denuncias requeridas", expuso, a la par que adelantó que hoy mismo se darán a conocer más cambios en las direcciones de la dependencia.



Respecto al abasto de medicamentos, Petersen Farah indicó que el último reporte entregado a la dependencia estatal por parte de la empresa proveedora de medicamentos indica un surtimiento general de 86 por ciento en hospitales y centros de salud de la entidad.

"El reporte que tenemos es de un abasto de hasta 98 por ciento en algunas claves. Tenemos otras claves, que no me han dicho cuáles son, que deben estar por debajo de 40 por ciento, porque el informe completo que ellos dan es de 86 por ciento".

CAMBIOS. Se espera que Alfonso Petersen anuncie hoy más movimientos en las direcciones de la dependencia.



FIRMAN CONVENIO

Promueven la protección de datos entre indígenas



El gran reto es tener medidas de seguridad para que el acceso al expediente clínico sea exclusivamente de los profesionales de la salud"

HÉCTOR RAÚL PÉREZ
DIRECTOR DEL HCG

DARÍO PEREIRA

La Comisión Estatal Indígena (CEI) y el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) firmaron un convenio de colaboración para promover entre las comunidades indígenas la cultura de la protección de datos personales.

Héctor Raúl Pérez Gómez, director del HCG, señaló que durante 2016 la institución atendió a alrededor de mil pacientes de origen wixárika.

Expuso, además, que la institución se encuentra en un proceso de digitalización de los procesos internos que lleva un avance de entre 60 y 70 por ciento. En éstos se incluye el manejo de expedientes médicos que, además de contener el historial clínico de los pacientes, pueden tener datos sensibles como religión u orientación sexual.

"El gran reto es tener medidas de seguridad para que el acceso al expediente clínico sea exclusiva-

PROTOCOLO.
Autoridades firman el documento.



GRISSEL PALARITO

mente de los profesionales de la salud que tienen derecho al mismo y evidentemente al dueño de la información ahí contenida y, en su caso, al que él de manera consciente identifique como persona que puede tener acceso a dicha información".

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, recordó que recientemente la dependencia y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) firmaron la Alianza

por la Protección de Datos Personales en Jalisco y se comprometió a que se trabajará en la creación de manuales en lenguas originarias que permitan a las comunidades indígenas acceder a los servicios en materia de transparencia.

"Quiero hacer el compromiso para que podamos, en un plazo no mayor de 22 días, tener un primer manual para las comunidades wixárikas, pero también que podamos trabajar en los manuales de las otras comunidades indígenas y que sean muy accesibles para todos ellos".



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

DESTACADOS

Festejan a médicos en su día

DARÍO PEREIRA

Cada 23 de octubre, desde 1937, se celebra en México el Día del Médico. Con este motivo, la delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entregó reconocimientos a cuatro médicos destacados como parte de las celebraciones.

El urgenciólogo, gastroenterólogo quirúrgico y administrador Samuel Altamirano Lagarda; el nefrólogo, cardiólogo, internista y profesor Abel Hernández Chávez; el urólogo Luis Rodríguez Gutiérrez y el médico familiar Francisco Federico Preciado Negrete fueron reconocidos por las autoridades debido a sus contribuciones en el campo de la salud y la academia.

El secretario de salud de la entidad, Alfonso Petersen Farah, resaltó el humanismo y la calidad del ejercicio profesional de los reconocidos.



GRISSEL PAJARITO

ASISTENTES. Especialistas de la salud presencian el acto conmemorativo.

COMPRA

Transportistas buscan opciones de unidades

DARÍO PEREIRA

Dado que alrededor de 25 por ciento de las unidades que prestan el servicio de transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentran obsoletas, los transportistas están conscientes de la necesidad de que se renueven, señaló Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco.

El líder gremial, quien de forma previa ha señalado que las normas técnicas que deben cumplir las nuevas unidades que ingresen al servicio favorecen a las empresas DINA y Mercedes Benz (algo que han negado las autoridades de la Secretaría de Movilidad), informó mediante un comunicado que una veintena de transportistas se trasladó a Querétaro para verificar la calidad de las unidades que integrarán el nuevo modelo de transporte público puesto en



HUMBERTO MUÑOZ

MOTIVO. Empresarios buscan renovar los camiones a un precio menor.

25
POR CIENTO
de las unidades
están obsoletas



GOOGLE +
ntrguadalajara

marcha esta semana en dicho estado.

“La comitiva estuvo integrada por transportistas de Grupo Oriente, que representa a 17 rutas que circulan en el oriente de la Ciudad, además de representantes de las rutas 623, 50, 60, Tapatía, 45 y otras rutas de los denominados Disidentes de la Alianza”.

El sindicato señaló que las unidades de la marca Higer que se utilizan en Querétaro presentan un costo de hasta un millón

de pesos menos respecto a las que ofertan las compañías antes mencionadas, por lo que son una opción más viable para muchos transportistas.

Al término de esta visita, se acordó la revisión de opciones para presentar solicitudes de renovación de unidades ante las autoridades jaliscienses en la materia, además de que se llevarán a cabo los estudios de factibilidad para las rutas interesadas en esta alternativa de sustitución.



TWITTER
@ntrguadalajara

Entregan al CUCS 3 unidades móviles

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Una dará servicios dentales, otra mastografías y la restante, con densitómetro, podrá detectar osteoporosis

11
MILLONES
230 MIL
PESOS fue
la inversión
para las tres
unidades

LILIANA RAZO

Con una inversión de 11 millones 230 mil pesos, ayer la Universidad de Guadalajara (UdeG) entregó tres unidades móviles de salud al Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS): una dental, otra de mastografías y una más con densitómetro para la detección de osteoporosis. Con éstas se buscará atender a población que lo requiera dentro y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como fomentar la docencia interna e investigación.

Aunado a la entrega, que forma parte del Programa de Vinculación de la UdeG y del CUCS, se realizará una planeación estratégica para identificar zonas vulnerables de la ZMG que requieren de atención urgente por parte de estas unidades.

La inversión fue de 5 millones y medio para la unidad con densitómetro; de 4 millones 200 mil pesos para la de mastógrafo, y de un mi-

A OTROS LUGARES

• Como parte del Programa de Vinculación de la Universidad de Guadalajara, los servicios de los aparatos entregados ayer podrían llegar a centros regionales que ofrecen carreras ligadas a las ciencias de la salud, como el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), en Puerto Vallarta; de los Altos (CUAltos), en Tepatlán de Morelos; del Sur (CUSur), en Ciudad Guzmán, y al de Tonalá (CUTonalá)

llón 530 mil pesos para la dental.

“Las unidades cumplen) una de las funciones más importantes (de la UdeG), que es la de extensión, particularmente hacia las diferentes comunidades, no solamente del estado, sino de toda la República, como se demostró en los pasados desastres, en el país”, explicó el rector del CUCS, Jaime Federico Andrade Villanueva.

Por su parte, el rector general de la UdeG, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, insistió en que estos aparatos son para llevar la Universidad a las comunidades: “Son para llevar los servicios a donde la gente los está necesitando y para entrenarnos”.

La unidad de atención dental otorgará servicios preventivos y correctivos, mientras que la de densitómetro se encargará de medir la cantidad o estructura que tiene el hueso, masa muscu-

lar, adiposidad corporal y visceral, entre otros factores.

Finalmente, la unidad para detectar cáncer de mama estará equipada con un mastógrafo digital y otro móvil de última generación.

SISTEMA PENAL

Por otra parte, ayer la UdeG informó que capacitará a alrededor de mil 830 comunicadores, académicos, estudiantes y operadores de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas en el sistema de justicia penal acusatorio, esto como parte de un proyecto que ganó la Universidad y que tiene el respaldo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a través del programa Pro Justicia, y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

En ese sentido, Bravo Padilla consideró que la implementación del nuevo sistema de justicia penal está en un momento crítico, pues aún repite patrones y actuaciones del pasado.

“Por una parte no han desaparecido del todo ni los procedimientos ni las formas del anterior sistema, y por la otra aún no se despliegan plenamente ni las buenas prácticas ni los beneficios del nuevo”, aseveró.

FUNCIÓN ACADÉMICA

El nuevo equipamiento servirá también para la profesionalización de los alumnos del CUCS.



Son para llevar los servicios a donde la gente los está necesitando y para entrenarnos”

TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR DE LA UDEG



FACEBOOK
ntrguadalajara



SU CASO, SIN AVANCES

Coloca FEU mochila blanca por Panchito



A dos meses de que murió Panchito, no vemos resultados de las investigaciones”

JESÚS ARTURO MEDINA PRESIDENTE DE LA FEU

LILIANA RAZO

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) colocó por segunda ocasión una mochila blanca para alzar la voz por los estudiantes asesinados en manos de la delincuencia y por quienes han sido víctimas de asaltos e inseguridad.

La de esta ocasión se colgó en memoria de Francisco Álvarez Quezada, Panchito, estudiante de 17 de años de la Preparatoria de Tonalá que hace dos meses fue asesinado al resistirse a un robo.

La mochila se colocó en un poste, frente al lugar donde fue asesinado, en la calle Río Suchiate, entre avenida Salvador López Chávez y Río Madeira, en la colonia Quinta Velarde, en Guadalajara.

“A dos meses de que murió Panchito, no vemos resultados de las investigaciones. Incluso, en este mes nos mataron a otro compañero, prácticamente afuera de su casa y quisieron echarle la culpa diciendo que fue una riña, pero fue un robo y ho-



ESPECIAL

micidio. Colgamos una primera mochila blanca en memoria de él en Santa Anita y ahora venimos a hacer lo mismo”, aseveró el presidente de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela.

“En la mochila cargamos nuestros útiles y con ella nos venimos a preparar, pero él ya no lo puede hacer, era un joven ejemplar (...) Por eso pedimos justicia para él y seguridad para nosotros, los estudiantes”, añadió.

Finalmente, Medina Varela comunicó que en lo que va del año más de 400 estudiantes de preparatorias y centros universitarios de la UdeG han sido víctimas de asaltos y violencia.

RECORDATORIO. Fue colgada enfrente de donde fue asesinado el estudiante.



ISSUU

ntrguadalajara

El próximo año iniciarán dos obras contra las inundaciones

En los primeros tres meses de 2018, el Sistema Inter-municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) iniciará obras para instalar los colectores López de Legaspi y en la zona de los Arcos del Milenio, los cuales ayudarán a mitigar inundaciones, informó el titular del organismo, Aristeo Mejía Durán.

Aunque los dos proyectos ya recibieron luz verde en la Comisión de Hacienda del Congreso del estado, aún falta que se apruebe su presupuesto por parte del pleno, además de la Junta de Gobierno del *Siapa*.

En el proyecto de El Deán se estima la inversión de 63 millones de pesos, mientras que para el colector

en Lázaro Cárdenas y Mariano Otero se espera invertir 34 millones.

Cabe señalar que la construcción del colector López de Legaspi obedece en buena medida a la oposición de vecinos a la edificación de un segundo vaso regulador dentro del Parque de la Liberación. Sin embargo, aún no se descarta el desarrollo de esta obra para combatir las inundaciones.

Los recursos para los colectores provienen de un crédito de 800 millones de pesos contratado en 2016.

Se espera que los trabajos en ambos colectores puedan estar terminados antes del temporal de lluvias de 2018. **PUBLIMETRO**



Aristeo
Mejía Durán.
PUBLIMETRO

TREN LIGERO INFORMARON QUE LA TUNELADORA AVANZA POR AVENIDA REVOLUCIÓN

Cinco estaciones más de L2 tendrán sólo esquema de prepago

La próxima semana se podrá usar la tarjeta o univaje; es el mismo modelo que en Periférico Norte

Será en La Aurora, San Andrés, San Jacinto, Cristóbal de Oñate y Belisario Domínguez

A partir de la próxima semana, se extenderá el ingreso sólo con prepago (tarjeta o univaje) a cinco estaciones más del Tren Ligero, ahora de la Línea 2 (L2). Las estaciones con este nuevo esquema son: La Aurora, San Andrés, San Jacinto, Cristóbal de Oñate y Belisario Domínguez.

La estación Periférico Norte de la Línea 1 es la primera estación en operar únicamente con prepago, ya sea con tarjeta o con el boleto con QR.

“Ahorita tenemos tres (estaciones) instaladas en la Línea 2 con torniquetes de salida, entre hoy y mañana tendremos otras tres con torniquetes de salida y la próxima semana tendremos los torniquetes de ingreso, y estarían bajo el mismo modelo de Periférico Norte”, explicó Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Los usuarios que no cuentan con el plástico, tienen la opción de adquirir con el pago en efectivo en máquinas de venta y recarga de estos artículos, un boleto con un QR para ingresar a los andenes.

Por otra parte, sobre los trabajos de la tuneladora que perfora la parte subterránea de Línea 3, Guadalajara Gutiérrez mencionó que se encuentra por Avenida Revolución, cinco cuadras después de La



SITEUR. Actualmente la única estación que opera sólo con prepago, ya sea con tarjeta o con boleto con QR, es la de Periférico Norte.

Calzada. El equipo terminará su intervención en diciembre, aunque abrió la posibilidad de que pudiera ser en enero próximo.

También recordó que las pruebas con los 18 nuevos trenes de Línea 3, iniciarán en Viaducto 2 en diciembre próximo.

Con relación al negocio francés que proponen transportistas para operar el prepago en algunas líneas de ruta-empresa, Guadalajara Gutiérrez mencionó que el tema está en trámite, una vez que se presentaron los equipos se hará una revisión para determinar si son validados.

LA CIFRA

85%

de los usuarios de la estación Periférico Norte utiliza la tarjeta de prepago.

EL MODELO BERRIES COLAPSA LA REGIÓN

Tapalpa, en crisis ambiental; sus ecosistemas, en peligro

Bosques degradados, uso de agroquímicos, basura y daño en agua, problemas más serios

Agustín del Castillo/Guadalajara

Como sucede con el modelo aguacate en buena parte de los bosques templados del sur y el poniente de Jalisco, el modelo de las berries está provocando un colapso ambiental en la meseta de Tapalpa.

El activista Anan Nodedt, habitante de la región, y un grupo de ciudadanos preocupados por el entorno, que han dado vida a la organización El Salto de Nogal AC, hicieron hoy una llamada de alerta para que se haga frente, por parte de las fuerzas del Estado, al deterioro de la masa forestal que ha dado fama a la región como uno de los principales entornos ecoturísticos de Jalisco.

“El cultivo intensivo de fresas y zaramora en Tapalpa origina una enorme cantidad de impactos, tanto ambientales como sociales: deforestación, contaminación de acuíferos, uso de pesticidas prohibidos, como el bromuro de metilo”, resumió, en una presentación leída ante estudiantes del Iteso.

Señaló la pérdida de tres mil hectáreas de espacio forestal, el uso agresivo del agua superficial y subterránea, la pésima disposición de residuos sólidos y el deterioro general del paisaje rural que dio fama a la zona. Y puso énfasis en un componente químico, el bromuro de metilo, que asegura están utilizando buena parte de los ranchos que se han sumado a la producción



Se ha registrado un deterioro de la masa forestal que ha dado fama a la región

de las también conocidas como “frutillas del bosque”, fresas y zaramora, fundamentalmente, que constituyen un producto de exportación.

“El bromuro de metilo es uno de los pesticidas conocidos más tóxicos y con un impacto ambiental más grande. Además, se encuentra entre los más potentes destructores de la capa de ozono, destrucción que acarrea importantes consecuencias para nuestra salud: aumento de cánceres, incremento enfermedades oculares, deficiencias en el

sistema inmunitario... y para la del medio ambiente, originando daños a los cultivos y a la flora y fauna en general. La exposición laboral a ese desinfectante en su aplicación puede generar cáncer de próstata e incluso la muerte”, pone en relieve.

“El uso del bromuro de metilo está regulado por el Protocolo de Montreal que obligaba a los países firmantes a buscar alternativas para eliminar su uso antes de finales de 2004. A los países subdesarrollados se les fija el año 2011 para que se reduzca un

50 por ciento el uso de bromuro de metilo”. Anan Nodedt indica que personalmente vio cómo se aplicaba ese gas venenoso que resulta altamente eficaz en la eliminación de “plagas” como tuzas y topos, aunque las empresas se lo han negado.

En cuanto a la basura, el tiradero de Atacco es un pasivo ambiental “vencido por más de seis años, en situación crítica de contaminación al medio ambiente”, cuyo cierre se ha alargado por la falta de dinero para terminar el centro de transferencia en las

cercanías de La Frontera, el cual recientemente fue clausurado por Proepa (Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente) por no construirse bajo los términos adecuados de espacio y tecnología.

“Tapalpa genera 22 toneladas de basura por día, la cual aumenta en 150 por ciento los días de turismo fines de semana y días de puente, lo que lleva esa generación a 55 toneladas por día”. Además, “entre tala ilegal e incendios provocados para luego talar y cambiar el uso de suelo a uso agrícola, prohibido por ley, que obliga a no cambiar el uso de suelo por 20 años, se han perdido más de 3mil hectáreas en lo que va de este año”, advierte.

¿Qué han hecho los miembros de la asociación? “Tanto la tala ilegal, la sobreexplotación y contaminación del acuífero, como la contaminación de suelo por la agricultura intensiva de berries y papa, han sido denunciadas ante las entidades estatales y federales en reiteradas ocasiones sin recibir un interés genuino por parte de las mismas en hacer valer las leyes medio-ambientales correspondientes”.

Es decir, instancias como la Comisión Nacional del Agua y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente señalan la necesidad de encontrar en flagrancia al infractor, la escasez de inspectores, y en el caso de la primera, “hasta nos pidieron dinero para la gasolina”. En cuanto al estado, reconoce que hubo apoyo de la Proepa y de la Secretaría de Medio Ambiente local, pero se diluyó. La presidencia municipal no se ha interesado en el tema bajo la justificación de que es de competencia federal, y en el caso de la basura, no termina de resolverlo. “Los empresarios no tienen la lucidez de comprender que serán afectados por este problema, cuando ya no haya paisaje, clima ni agua, no tendrán nada que vender”, lamenta el activista. **M**

SE CUMPLIDO EL TERCER PLAZO DEL CONVENIO

Atacco prepara el cierre del tiradero

AC/Guadalajara

El incumplimiento del tercer plazo de convenio concedido al gobierno del estado y al Ayuntamiento de Tapalpa para cerrar el vertedero de Atacco, aparentemente ya no será tolerado por el consejo ciudadano, que en voz de su presidente, Hilario Niño Hernández, anunció que este miércoles se hará el "cierre pacífico" de sus actividades.

Para el efecto, presentaron ayer una nueva queja ante la CEDHJ, en la que demandan las medidas cautelares a su favor por la contaminación del sitio y las presuntas tentativas de violación de sus derechos por parte de la administración municipal.

Tras dos plazos previos vencidos, "hubo una reunión el día 28 de julio de 2017 en la comunidad de Atacco, en la que acude representantes del gobierno del estado de Jalisco [...] en esta sesión se tomaron una serie de acuerdos por las autoridades presentes y se acordó una prórroga definitiva de tres meses más hasta el 30 de octubre de 2017 para la clausura y cierre definitivo del vertedero, levantándose una minuta que las autoridades se negaron a firmar".

El miércoles 25 de octubre, "el Consejo Ciudadano de Atacco fue citado para que acudiera a las instalaciones de la Presidencia Municipal de Tapalpa [...] las autoridades se concretaron a informar que la obra civil del



Mañana se hará el cierre pacífico de sus actividades

nuevo centro de transferencia de desechos urbanos se encontraba en 80 por ciento de avance y respecto del equipamiento apenas se encontraban en pláticas con una empresa siderúrgica del estado de Coahuila para recibir información sobre los requerimientos y presupuestos, pero que no tenía ni idea de el tiempo necesario para terminar con la construcción del centro de transferencia, se abrió un pequeño periodo de preguntas y respuestas pero que no lograron concluir en nada, y de forma intempestiva argumentando que tenían compromisos previos tanto el presidente municipal como el representante del gobierno del Estado y dieron por terminada esa sesión informativa sin dar oportunidad de escuchar los planteamientos del Consejo Ciudadano de Atacco".

Así, sin siquiera una solicitud expresa de prórroga, se ha llegado a la fecha de vencimiento. Esta vez el tiradero quedará clausurado. **M**

Advierten prácticas monopólicas de Impromed

Indaga Cofece a 'consentida'

Pese a investigación desde 2016, IMSS Jalisco adjudicó contratos en 2017

MURAL / STAFF

La empresa Impromed, a la que la delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha otorgado contratos millonarios de 2014 a la fecha, está bajo investigación desde el año pasado por prácticas monopólicas absolutas.

Las pesquisas por colusión que pesan en contra de éste y otros proveedores de servicios integrales de estudios de laboratorio y banco de sangre las lleva a cabo la autoridad investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que confirmó que la investigación número DE-011-2016 está en la segunda de tres etapas.

La Cofece dio cuenta de dicha indagatoria en un aviso que se publicó el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de abril del 2016 y después de esa fecha la Delegación Jalisco del IMSS le ha comprado a ese proveedor al menos 257 millones de pesos a través de siete contratos otorgados por adjudicación directa.

"El presente acuerdo se refiere únicamente al inicio de un procedimiento de investigación, el cual es de carácter administrativo, en el que aún no se han identificado en definitiva los actos que, en su caso, pueden constituir una violación a la LFCE o a la

Favorita

Aunque existe una investigación por prácticas monopólicas, Impromed recibió contratos desde abril de 2016.



7

contratos de adjudicación directa, pese a que ya existía la investigación.

257 mdp

en contratos de asignación directa entregó la delegación.

Ley Federal de Competencia Económica, ni está determinando en definitiva el o los sujetos a quien o quienes, en su caso, se les deberá oír en defensa como probables responsables de una infracción a la misma", revela la publicación del DOF.

La instancia que llevó el asunto a Cofece desde marzo de 2016 fue el propio IMSS, luego de revelarse audios que exhibían a proveedores que se repartían territorios y fijaban precios para 37 contratos de servicio de análisis clínicos por un trienio.

En las ofertas presentadas dentro de la licitación

019GYR988-T3-2015 están involucradas las empresas Falcón, Centrum, Selecciones Médicas, Dicipa, Orión, Impromed y Hemoser, según versiones periodísticas.

El 8 de octubre pasado, MURAL publicó que la delegación Jalisco del IMSS otorgó por adjudicación directa, desde 2014, 39 contratos a Impromed, cuyo monto suma 891 millones de pesos.

Como apoderado legal de la compañía figura Guillermo Alberto Hermosillo Delgadillo, hermano de Manuel Gerardo, jefe de Servicios de Desarrollo de Personal del IMSS Jalisco al menos desde 2016.

‘Truenan’ por falta de pago

Tiene SSJ adeudo con personal del HGO; promete Petersen cumplir hoy

JULIO CÁRDENAS

El desorden administrativo que atraviesa la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), estalló ayer en el Hospital General de Occidente (HGO), en Zapopan.

Unas 50 personas –entre empleados sindicalizados, regularizados, administrativos y de salud–, se manifestaron para denunciar que el retroactivo concerniente al aumento salarial de este año, así como pagos por días festivos, no se han efectuado para quienes dependen de la SSJ.

“Tienen alrededor de 10 días prometiendo que iban a hacer el trato y no ha habido ninguna respuesta por parte de las autoridades de la Secretaría de Salud”, manifestó el médico Antonio Francisco Gallardo Meza.

El adeudo, explicaron, corresponde al 5.7 por ciento de su sueldo, que oscila entre los 3 mil y 4 mil pesos, dependiendo del puesto, y debió finiquitarse desde la primera quincena de septiembre.

“Esta manifestación la hi-

cimos la semana pasada, antes de que el doctor (Antonio) Cruces Mada se retirara de la Secretaría de Salud, y ese mismo día presentó la renuncia; que venga y que nos dé la cara porque se llevó nuestro dinero”, expresó Miriam Rivero, empleada del laboratorio.

Además, denunciaron carencias de insumos y medicamentos, lo cual ha demeritado en la atención que reciben los usuarios y como muestra pusieron al laboratorio del nosocomio, que para atender a más de 150 pacientes los fines de semana sólo cuenta con cinco personas.

El nuevo Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farrah, dijo ayer que los adeudos por incremento salarial y los bonos para esos empleados ya se están regularizando y estarían resueltos hoy.

Aseguró que todo lo que dictaminaron como posible desvío de recursos, lo están enviando a la Contraloría.

Mientras tanto los usuarios también dejan ver su molestia por las carencias con las que operan hospitales y Centros de Salud del Estado, como Teresa Rivas, vecina de Las Águilas, quien se retiró ayer del HGO sin medicina para tratar su diabetes.



Trabajadores inconformes por la falta de pago de sus prestaciones se manifestaron en la explanada del hospital.

Julio Cárdenas

Dicen reparar 15 bienes dañados, no 21, por L3

Recula Siteur sobre fincas

Sobre el tiradero de agua en Centro aseguran que no era reutilizable

CÉSAR RUBIO

Las reparaciones de inmuebles por obras inducidas de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero sólo fueron 15 y no 21, reconoció Rodolfo Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El funcionario aseguró el pasado 19 de octubre que todas las 21 fincas dañadas en el Centro tapatío ya habían sido restauradas, pero no fue así.

“Todas están reparadas, excepto seis fincas, que son las que están resguardadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes, tienen algún dictamen especial”, explicó.

“(Las fincas pendientes

son) Casa de los Perros, la casa de (Calle) Reforma, el Templo de San José, las otras 15 ya fueron reparadas (se ubican) en todo el trazo de Avenida Alcalde, son en diversos tramos, unas fueron cuarteaduras simples”.

Guadalajara agregó que el proyecto para las composuras se encuentra en proceso de licitación, pero no precisó el monto.

Respecto a las afectaciones en siete casas de Tonalá, asociadas a la construcción de talleres y cocheras, indicó que repararán los desperfectos hasta que haya un dictamen que lo avale.

Por otra parte, el Siteur justificó que el agua proveniente de las obras de la L3 que se tiró al caño no habría sido completamente reutilizable.

“No lo tenemos detectado como agua potable, es un agua que se inundó en una de las salidas de emergencia,

había que extraerla, sí se utilizaron algunas pipas y es un tema provisional”, comentó el funcionario.

“Hoy (ayer) debe quedar la losa de concreto de la parte de abajo, lo que permitirá que ya no se dé esa inundación y regresar a la normalidad”.

El titular del Siteur responsabilizó a Consorcio Túnel GDL SAPI, empresa a cargo de la obra.

“Lamentamos que (el agua) se haya tirado al drenaje, le llamamos la atención al consorcio, pero al final de cuentas es un agua que no era reutilizable al 100 por ciento y la manifestación de impacto ambiental nos marca que así se proceda”, enfatizó Guadalajara.

“Fue mal manejo del consorcio, hemos estado hablando con ellos que esas acciones no pueden ser así, que hay una manifestación de impacto ambiental muy claro que debe cumplirse con ella”.

Reparan el daño a mujeres violentadas

JONATHAN BAÑUELOS

La falta de perspectiva de género en las políticas públicas ha convertido a las mujeres en víctimas, consideró el secretario técnico para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAV), Kristyan Felype Luis Navarro.

De las nueve compensaciones económicas subsidiarias más recientes que otorgó el organismo a víctimas, al menos cuatro fueron para mujeres violentadas: una agredida por su marido al interior de un reclusorio y tres que perdieron sus bebés neonatos.

Uno de los casos es de 2016, cuando la mujer perdió a su bebé por ser expuesta a trabajos forzados y excesivos.

“(Esto fue) por parte de su superior, un comandante del escuadrón canino de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco”, explicó Luis Navarro.

Ante dicho panorama, el funcionario mencionó que con la alerta de violencia contra las mujeres que emitió el Gobierno de Jalisco el año pasado, el tema se convirtió en una prioridad para atender.

De ahí que desdeñara la propuesta de reforma de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, que busca modificar la ley de atención a víctimas para brindar ayuda psicológica especializada a menores huérfanos por feminicidio.

“No, no hace falta hacer una reforma para determinar que son víctimas o no, ya lo son; de hecho, tenemos víctimas hijos de personas que son por feminicidio que están registrados”, insistió.

Mencionó que la CEEAV espera entregar el 65 por ciento del fondo destinado a las compensaciones económicas subsidiarias, que este año asciende a 25 millones de pesos.

Entregan apoyos a víctimas del delito

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

MALA AC-TUACIÓN. Uno de los casos de negligencia se dio en el Hospital General de Occidente.



26
COMPENSA-CIONES
ha entregado esta comisión desde su creación

La mayoría de los casos corresponde a actos de negligencia médica en cuatro instituciones

DARÍO PEREIRA

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) anunció la entrega de nueve compensaciones económicas a familiares y víctimas directas del delito o de violaciones a sus derechos humanos.

Kristyan Felype Luis Navarro, secretario técnico de la CEEAVJ, expuso que de los ocho casos de los que se desprendieron las reparaciones, cuatro más tienen que ver con diversas omisiones y agravios cometidos por el personal de custodia del reclusorio de la Fiscalía de Reinserción Social, el Ministerio Público y la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado y, finalmente, otro es relativo a los "trabajos forzados y excesivos" a los que se vio expuesta una integrante del escuadrón de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado, que derivó en la pérdida del bebé que esperaba.



SESIÓN. Kristyan Felype Luis Navarro anuncia las compensaciones.

El funcionario señaló que, desde su creación, la comisión ha entregado 26 compensaciones y tiene 12 casos más bajo estudio.

"No podemos decir el monto (de las reparaciones) porque está reservado. Esto con el único afán de proteger a las víctimas para que no se sepan los montos a los que son acreedores. Pero sí puedo decir que del presupuesto que se realizó para este fondo, estamos totalmente seguros que se entregará más de 65 por ciento del mismo (...) El fondo de 2015 fue de un millón de pesos, para 2016 fue de 25 millones de pesos y para 2017 son 25 millones de pesos".

PROTEGIDOS

El secretario técnico de la CEEAVJ aseguró que los hijos de mujeres víctimas de feminicidio ya son reconocidos como víctimas indirectas por la ley general en la materia y, por ende, son aptos de recibir compensaciones.

Consideró que las reformas legislativas sobre el tema abonarían a generar apoyos más es-

pecíficos o para ampliar el fondo de becas creado para garantizar la continuidad de los estudios de los menores que se vean expuestos a esta situación.

"Los hijos víctimas indirectas de un feminicidio han sido considerados así todo el tiempo. No se ocupa una reforma para que sean considerados víctimas indirectas (...) Ahora lo que se pretende, según entiendo, hacer es dar una mayor cantidad de apoyos y garantías a víctimas de homicidios, yo creo que es lo que debería suceder para todas las víctimas, lo veo complicado por la cuestión presupuestaria, pero ya estaban declarados víctimas previamente".

Según datos de la Fiscalía General del Estado, se tiene registro de 122 hijos de mujeres que fueron víctimas de feminicidio, 64 de los cuales son menores de edad y 42 quedaron en situación de orfandad.

En la actualidad, expuso Navarro, se analizan cinco casos de hijos de víctimas para verificar si son sujetos a recibir compensaciones.



ISSUU
@guadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Compensan a nueve víctimas del delito

■ Estas personas fueron afectadas por negligencia o violación a sus derechos por parte de servidores públicos; Jalisco ocupa el segundo lugar nacional en reparación de daños

RICARDO GÓMEZ

Las compensaciones económicas a víctimas del delito en Jalisco continúan entregándose, en esta ocasión fueron nueve personas que fueron afectadas por negligencia, violación a sus derechos humanos, por parte de servidores públicos; con esto el Estado ocupa el segundo lugar a nivel nacional en reparación de daños.

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Delito en Jalisco (CEEAVDJ) resolvió a favor de estos nueve casos una vez que se dictaminó e investigó cada uno de ellos, durante este 2017 esta comisión ha entregado 26 compensaciones, sin embargo, hasta el 30 de septiembre de este año existían cuatro mil 404 solicitudes de atención jurídica y dos mil 200 de atención psicológica.

Kristyan Felype Luis Navarro, secretario técnico de la CEEAVDJ dio a conocer cada uno de los nueve casos que en esta ocasión se resarcó el daño, consideró que “es un logro de Jalisco; somos el Estado que más compensaciones ha entregado en toda la República, quien nos sigue es el Estado de México con 16 y nosotros llevamos 26 y esperamos cerrar con más en este año”.

El primero de los casos fueron dos compensaciones económicas a víctimas indirectas, madre e hijo de un hombre que murió en un accidente automovilístico en el



LÍDER. Jalisco se posiciona como el Estado que más compensaciones ha entregado en México

PARA SABER

- Hasta el 30 de septiembre de este año existían en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Delito en Jalisco cuatro mil 404 solicitudes de atención jurídica y dos mil 200 de atención psicológica.

2013. Se concluyó que existió negligencia por parte de los médicos en guardia en los Servicios Médicos Municipales de Tonalá, los familiares presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) la cual emitió una recomendación.

El segundo caso data del 2015. En aquel entonces la víctima visitó a su esposo quien se encontraba interno en el Reclusorio Preventivo, durante su estadía hubo una discusión entre ellos, por lo que intervino otro recluso en defensa de ella, asesinó a su esposo. Se consideró que el personal de cus-

todia de la Fiscalía de Reinserción Social, no realizó su trabajo: fueron compensados los hijos y la esposa de la víctima.

Otros cuatro más tienen que ver con la muerte de neonatos. Uno de ellos en 2014 por negligencia médica en el Hospital General de Occidente. La mujer no recibió la asistencia de manera oportuna, por lo que el bebé murió en su vientre. Una más por negligencia, pero en esta ocasión en la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal del Hospital de la Mujer. La mujer no fue asistida oportunamente, lamentablemente el bebé también perdió la vida. Una más ocurrió en el año 2016, otra mujer embarazada fue expuesta a trabajos forzados y excesivos por parte de su jefe, un comandante del escuadrón canino de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado. En los tres casos la CEDHJ emitió recomendaciones para evitar que se repitan casos como estos.



Marco Valerio Pérez

AMS A PROFECO

Solicitan inspección en casas de empeño

Redacción/Guadalajara

El administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), Marco Valerio Pérez Golláz, solicitó que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realizara verificaciones a casas de empeño, pues ahí terminan algunos productos robados.

“Vamos a actuar de manera constante, les notifico que he pedido a la delegada de Profeco, para que también por conducto de las autoridades federales se haga la revisión de los lugares en donde tenemos detectado terminan los objetos robados como herramientas, joyería y electrodomésticos”, expuso Pérez Golláz, durante el programa de Capacitación para Mandos Medios y Superiores del Área Metropolitana de Guadalajara, en donde resaltó que es necesario cerrar el camino a las actividades ilícitas.

El programa de capacitación se llevó a cabo en torno a Control Provisional Preventivo de motocicletas que son empleadas en delitos, de lo cual la Suprema Corte, ya validó su implementación, bajo un protocolo ordenado y respetuoso de la ley.

El funcionario aseguró que la AMS “es un Aliado de todos ustedes oficiales de la Policía, en la implementación del Sistema de Justicia Penal y en esa ruta no podemos desviarnos, ustedes son los más importantes, porque todos formamos parte de la cadena de seguridad, desde el ciudadano, hasta un ministro de la Suprema Corte”.

Al programa de capacitación, acudió un grupo de 150 oficiales, que analizaron diversos casos y problemas específicos a los que se enfrentan como primer respondiente, para evitar que una mala actuación deje en libertad a un presunto responsable de un delito, por lo que Marco Valerio Pérez, concluyó, con ello se combate la impunidad. **M**

Marco Valerio Pérez Gollaz Administrador de AMS



“ No están cumpliendo con un protocolo para que se acredite la propiedad (...); los delincuentes encontraron esa ruta para convertir en líquido todo lo robado”.

Pondrá AMS lupa a casas de empeño

ENRIQUE OSORIO

Revisiones más rigurosas en casas de empeño solicitó la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) a la Profeco, pues ahí terminan muchas de las pertenencias robadas a peatones.

Esta petición, hecha ayer por el administrador de la AMS, Marco Valerio Pérez Gollaz, se extenderá a las casas de cambio y puntos de compraventa de metales preciosos, pues acusó que han sido omisos al pedir comprobantes de la pertenencia de los objetos empeñados o vendidos.

Según el funcionario, las principales pertenencias robadas que se ven en esos negocios son teléfo-

nos, joyería, herramientas y electrodomésticos.

Explicó que estas revisiones son competencia de la Profeco, pero expuso que hace falta mejorar la coordinación con las corporaciones municipales y estatales.

Pérez Gollaz declaró lo anterior en el marco de la capacitación que ofrecieron a 150 mandos medios y altos de las nueve Comisarias metropolitanas, con la intención de cubrir las fallas que llevan a la liberación de detenidos.

Revisión de motociclistas, la puesta a disposición ante un agente ministerial y la captura en flagrancia fueron algunos de los temas abordados.

Ya ni en hospital están seguros

MURAL / STAFF

Si se enferma y requiere atención médica, recuerde no bajar la guardia porque hasta en los hospitales puede ser víctima de un robo.

Eso fue lo que les pasó a dos personas que se encontraban en un nosocomio privado de la Colonia San Juan de Dios, quienes fueron atracasadas por un par de hombres armados.

Todo comenzó la tarde del domingo en un hospital situado en las inmediaciones de Belisario Domínguez y Josefa Ortiz de Domínguez, donde reportaron un robo con violencia, indicó la Comisaría de Guadalajara.

Una trabajadora del lugar narró a las autoridades que las personas esperaban consulta cuando entraron al nosocomio dos individuos con un arma de fuego y des-

pojaron de sus pertenencias a dos de los pacientes.

Testigos indicaron a las autoridades que los supuestos asaltantes escaparon a bordo de una camioneta Nissan, color negro.

Con las características proporcionadas por estas personas, oficiales tapatíos emprendieron la búsqueda de los presuntos ladrones en los alrededores y consiguieron dar con ellos en el cruce

de la Calle José María Lafragua y Gigantes.

Los uniformados les ordenaron detenerse y al revisarlos encontraron un arma de fuego calibre .32, abastecida con siete cartuchos.

Además, las autoridades aseguraron dos teléfonos celulares y 500 pesos en efectivo.

Los presuntos responsables fueron detenidos.

La dependencia municipi-

pal indicó que uno de ellos tiene 45 años y es vecino de la Colonia Obrera, mientras que el otro es de 39 años, con domicilio en el Fraccionamiento Constancio Hernández, ambos en el Municipio de Guadalajara.

Los hombres quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público, quien se encargaría de investigar si han participado en otros robos.

ENTRE LA UDEG Y LA AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT

Firman convenio para Sistema de Justicia Penal

Jorge Martínez/Guadalajara

Con el fin de lograr la profesionalización y certificación de operadores y organismos de la sociedad civil en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Agency For International Development, a través de su filial en México, firmaron un convenio de colaboración ayer.

El rector de la máxima casa de estudios, Tonatiuh Bravo Padilla, señaló que es urgente modificar el código único de procedimientos penales, ya que ha propiciado que delinquentes de alta peligrosidad no sean castigados.

"En este momento es el punto más bajo, por así decirlo, de la implementación, porque de manera muy puntual y muy práctica, las autoridades locales no solamente de Jalisco, si no del país, observan a través de los pronunciamientos de diversos gobernadores, que el Nuevo Sistema de Justicia Penal está propiciando que la delincuencia pueda salir sin tener las posibilidades de retenerles por no tener los elementos claves, y por otro lado, la agilización que se



La UdeG y la Agency For International Development llegan a acuerdo

pretendía llegar por momentos a generar la confusión en los métodos de trabajo que se tiene que implementar".

Bravo Padilla resaltó que para enfrentar las fallas que aquejan el sistema penal oral, todos los actores involucrados tienen que ser capacitados para perfeccionar los procesos de impartición de justicia.

Ante tal situación, la UdeG se vio en la necesidad de modificar sus planes de estudio para que los futuros abogados sean instruidos en el nuevo modelo de impartición de justicia.

"Se han instalado once salas para la práctica de juicios orales ubicadas en cada uno de los campos universitarios donde se imparte este programa educativo, dichas salas han sido habilitadas con los recursos tecnológicos más modernos y alcance precisamente de los jóvenes", detalló el rector.

El fin es profesionalizar y certificar a operadores y organismos civiles en el nuevo sistema

La UdeG tiene entre sus filas a 110 académicos acreditados en juicios orales, así como cinco mil operadores del sistema de justicia, ofrecen nueve diplomados y 19 cursos relacionados con los diferentes perfiles de actuación en el modelo adversarial.

Para el modelo de profesionalización y certificación de operadores y organismos de la sociedad civil en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial se espera la participación mil 830 personas, provenientes de los estados de Colima, Aguascalientes, Zacatecas y Nayarit.

En el evento estuvo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Estévez, así como la cónsul general del Estados Unidos en Guadalajara, Tanya C. Anderson, y el maestro Sergio Valls Esponda, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. **M**



La firma del convenio fue en el Paraninfo Enrique Díaz de León

FIRMAN CONVENIO

UdeG promete capacitación para el Sistema de Justicia

RICARDO BALDERAS

■ La Universidad de Guadalajara (UdeG), prometió que usará el presupuesto que la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), le otorgue para realizar programas de educación continua a los comunicadores y jueces enfocados en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA).

El fondo del proyecto "Profesionalización de operadores y comunicadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA)" será utilizado para que instituciones de educación superior y organismos de la sociedad civil concursaran con una propuesta de educación continua sobre el SJPA, mismo que le fue otorgado a la UdeG.

"Este proyecto consistirá en el diseño e impartición de conferencias, seis diplomados, siete especialidades y una maestría con la orientación en asesoría jurídica, defensoría y mecanismos alternos de solución de controversias", señaló el Rector General, Tonatiuh Bravo Padilla Durante la firma de convenio.

Además dio a conocer que la institución incrementará el apoyo que la USAID dará

para la ejecución del proyecto y así agilizar la implementación del SJPA. Estas actividades llegarán a mil 830 operadores, profesores y estudiantes de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Michoacán, Guanajuato y Colima.

Hasta hoy existen 103 académicos certificados que han capacitado a mil 301 profesores, estudiantes y egresados, así como a cinco mil 62 operadores. Y la Universidad ofrece nueve diplomados y 19 cursos relacionados con la actuación del SJPA.

A partir de las reformas al Sistema de Justicia, la UdeG estableció cambios en la carrera de Abogado enfocados en el desarrollo de competencias de comunicación, argumentación e interpretación; así como la instalación de 11 salas de juicios orales en cada centro universitario donde se imparte este programa educativo. Igualmente, la licenciatura en Derecho cuenta con el reconocimiento nacional del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), así como el internacional por parte de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), con sede en la ciudad de Montreal, Canadá.



PIDE CUIDAR PERFIL DE FISCAL

Si el Fiscal general, Eduardo Almaguer, llega a renunciar con miras a una candidatura en el PRI para 2018, su sucesor no debe tener pretensiones políticas futuras, indicó Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan. Señaló que seguirán en pie los operativos pese a la salida de Almaguer.

Jonathan Compton

SEGU RIDAD

HUENTITÁN Hallan cuerpo de mujer desmembrado

El cuerpo de una mujer desmembrado y decapitado fue localizado al pie de un baldío en la colonia Residencial Huentitán, a unos metros de la comisaría de Guadalupe. En el cruce de las calles Barranca de Huentitán y Barranca de Oblatos estaba boca abajo, semidesnuda, con la cabeza descarnada —el cuero cabelludo se encontraba a unos metros del cadáver— y un corte profundo a la altura del hombro. En los primeros reportes se dio cuenta del hallazgo, pues algunos perros mordisqueaban el cuerpo de la mujer.

La Policía de Guadalupe no confirmó la edad aproximada o si se trató de un ataque sexual, a la espera del personal indicado para el levantamiento de indicios y traslado del cadáver. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

ESTATAL Policía salva la vida de un bebé

Un policía de la Fuerza Única Metropolitana salvó la vida de un bebé de un año que cayó a una culeta de 20 litros en el patio de una casa de la colonia Insurgentes, en Guadalupe.

El oficial Jerson Giovanni Jair Rico Ruivira acudió luego del reporte al número de emergencias 911. La oportuna intervención del policía y su entrenamiento como paramédico de la Cruz Verde Guadalupe salvó la vida del pequeño que fue trasladado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, donde su estado de salud fue reportado como estable. *Adrián Montiel*

CARRETERA Choque deja un lesionado grave

Un choque ocurrido ayer entre dos camiones de carga pesada en el kilómetro 69 de la autopista Guadalupe-Colima ocasionó un lesionado de gravedad.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco detalló que un tractoacoplado de la empresa Transportes Especializados impactó a otro de la empresa Transportes de Colima por alcance y fue el conductor del primer transporte quien resultó lesionado. El tractoacoplado que fue impactado transportaba 70 toneladas de sulfato de amonio, el cual quedó regado por la cinta asfáltica.

Elementos de Protección Civil fueron quienes brindaron el apoyo para la limpieza en el lugar. *Fátima Aguilar*

FUGA Desalojan a trabajadores

Ayer por la madrugada, 20 trabajadores de la empresa Licónsa tuvieron que ser desalojados por una fuga de amoníaco presentada en un tubo de aceite de una maquinaria para enfriamiento de compresores.

De manera preventiva también fueron evacuadas otras 10 personas de dos empresas aledañas a estas instalaciones ubicadas en la calle Parras, entre Roberto Michel y González Gallo, en Guadalupe. Ninguno de los trabajadores resultó intoxicado. *Fátima Aguilar*

Piden poner la lupa en casas de empeño

AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD

La instancia pide a la Profeco Jalisco que endurezca las revisiones en estos lugares para que no acepten artículos robados



La delincuencia ya encontró una ruta para volver líquido lo que se roba y el círculo vicioso queda, tristemente, en la drogadicción"

MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ ADMINISTRADOR DE LA AMS

ADRIÁN MONTIEL

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) solicitó a la delegación estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) el fortalecimiento de los operativos en establecimientos dedicados al empeño y compraventa de metales preciosos para inhibir la circulación de objetos de procedencia ilícita.

Marco Valerio Pérez Gollaz, administrador general de la AMS, solicitó a Gabriela Vázquez Flores, delegada de la Profeco Jalisco, el refuerzo en los establecimientos que realicen actividades como cambio de divisas, casas de empeño y establecimientos de compra venta de metales preciosos ante el aumento del robo a transeúnte.

Pérez Gollaz precisó: "Hay una ruta muy clara que, en gran parte, en estos lugares concluye la actividad de la delincuencia (con el robo a transeúnte)", lo que estableció la coordinación con dependencias federales, estatales y municipales para combatir la comercialización de productos robados.

Se pidió que no se relaje la revisión en la pignoración o la entrega en prenda de los productos a cambio de dinero en efectivo. Quienes usan esta modalidad para conseguir efectivo entregan teléfonos celulares, herramientas, electrodomésticos y metales preciosos.

Aunque la pignoración es una actividad lícita, así como la venta y la compraventa de diversos artículos, "hay que apretar en áreas como el antecedente de propiedad de lo que se vende y empeña" por parte de quienes quieren entregar una prenda.

Una de las características por las cuales se refuerzan los operativos en los establecimientos es que incumplen con un protocolo de las tiendas para acreditar la posesión de las cosas "ellos sólo reciben,



FLEXIBLES. Estos negocios no se preocupan por saber el origen de la pieza que les ofrecen.

GRISSEL PLUMBERTO



ESPECIAL

evalúan y dan un precio por debajo del mercado", dijo Pérez Gollaz.

De acuerdo con la lógica de la AMS, cuando las personas que delinquen y quieren empeñar el objeto robado, pero no puedan entregar comprobantes de propiedad, esto inhibirá la actividad ilícita y el robo a transeúnte.

"La delincuencia ya encontró una ruta para volver líquido lo que se roba y el círculo vicioso queda, tristemente, en la drogadicción", calificó el administrador de la AMS.

La solicitud se justificó para el ámbito de la competencia de Profeco Jalisco "y en plena coordinación con las instituciones de seguridad de la metrópoli", se indica en el oficio entregado.

En febrero, la Fiscalía General del Estado (FGE) firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios para evitar que los presuntos ladrones empeñen artículos de procedencia ilícita en los establecimientos afiliados.

OBJETIVO. Con esta acción se busca inhibir el robo a transeúntes, asegura Marco Valerio Pérez.

ZAPOPAN

Oxxo, de las más asaltadas



El Oxxo representa 23.92 de tiendas de conveniencia que son asaltadas en el municipio de Zapopan del total de negocios que existen de otras cadenas"

ROBERTO ALARCÓN ESTRADA COMISARIO MUNICIPAL

FÁTIMA AGUILAR

Con 575 asaltos en lo que va de este año, las tiendas Oxxo son de las más asaltadas en Zapopan.

"El Oxxo representa 23.92 de tiendas de conveniencia que son asaltadas en el municipio de Zapopan del total de negocios que existen de otras cadenas, de otras marcas, es una cantidad importante", aseguró el comisario de Seguridad Pública en ese municipio, Roberto Alarcón Estrada.

Según el funcionario, este alto porcentaje tiene que ver con la gran cantidad de establecimientos de esta cadena que existe en Zapopan, los cuales suman 202. "Por ello la gran diferencia que hay en cuanto al porcentaje de delitos cometidos", dijo.

Ayer, esta empresa reconoció a 52 elementos de Zapopan por haber realizado la detención de 40 personas involucradas en asaltos a sus comercios.

Alarcón Estrada destacó detenciones hechas por parte de los elementos, como la de César, alias *El de la Mocheña Azul*, un sujeto que estaba involucrado en al menos 150 robos a estas tiendas de autoservicio.



ESPECIAL

"Este sujeto estaba relacionado en 150 carpetas de investigación, cuando menos en esa cantidad de negocios, en Zapopan fue detenido y hoy se encuentra en prisión preventiva".

También resaltó la detención de Rubén, líder de una banda dedicada específicamente a este tipo de delitos en el municipio y el cual también se encuentra en prisión preventiva.

Insistió en que la liberación de muchos de estos presuntos asaltantes es por las facilidades que presenta el nuevo sistema de justicia penal, el cual, según sus cálculos, libra a 90 por ciento de los detenidos por elementos municipales de prisión preventiva.

SIN PRUEBAS

Acusan a FGE de congelar cuentas

ADRIÁN MONTIEL

Representantes de la empresa Suvén, SA, acusaron a la Fiscalía General del Estado (FGE) de dejar sin pago a 200 mil empleados al congelar las cuentas de la empresa durante una investigación por la presunta administración fraudulenta, en la cual el agente del Ministerio Público no proporcionó pruebas.

José Antonio Pérez Juárez, director jurídico de Suvén, dedicó al pago electrónico de servidores públicos, explicó que el presunto delito patrimonial no violento se originó cuando se habían la duplicación de tarjetas del área tecnológica de la empresa, lo que llevó al bloqueo de los recursos.

Atisbó que en el proceso detectaron la competencia desleal de la empresa Tota Internacional, SA, manejada jurídicamente por el ex secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont, el cual, con el consentimiento de la fiscalía, movió influencias para sacar a Suvén del mercado y quedarse con la licitación que se estimó en 100 millones de pesos y el daño directo a 176 trabajadores.

LAS AUTORIDADES NO PUDIERON IDENTIFICAR A LAS VÍCTIMAS

Fallecen dos en hechos violentos

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Dos personas perdieron la vida en diferentes hechos, una de las víctimas es una mujer, cuyo cuerpo fue localizado durante la mañana de ayer.

A las 9:00 horas de ayer, el cadáver de una mujer, que fue desollada y se presume agredida sexualmente, fue localizado a unos metros de la base central de la Policía de Guadalajara.

Oficiales tapatíos acudieron a la calle Barranca de Oblatos, al cruce con Barranca de Huentitán, en la colonia Residencial de la Barranca, tras recibir el reporte de una persona sin vida en el sitio.

A su llegada vieron el cuerpo de la mujer, a quien le habrían desprendido la piel del rostro, tenía la ropa rasgada y huellas de agresión sexual, así como un corte profundo en una de sus manos.

Debajo del cuerpo, se localizó parte del cuero cabelludo y pedazos de piel. La víctima vestía una blusa de manga larga negra, aparentaba 35 años. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recabaron los indicios con el protocolo de feminicidio.

Hallan a una mujer sin vida cerca de la base de la policía tapatía; matan a sujeto a balazos



ESPECIAL

El cuerpo de una mujer fue hallado la mañana de ayer

En la calle San Francisco y Antigua Carretera a Chapala, en la colonia El Palmar, en San Pedro Tlaquepaque, fue asesinado a balazos un hombre que viajaba en un vehículo Lancer rojo, con placas de Jalisco, por sujetos que iban en otro automotor, desde donde le dispararon y lograron escapar.

Vecinos alertaron a las autori-

dades sobre las detonaciones de arma de fuego; los uniformados se movilizaron al lugar y a su llegada el hombre, cuya identidad se desconoce, ya no tenía signos vitales, según confirmaron paramédicos de Cruz Verde.

Junto al automóvil quedaron esparcidos media decena de casquillos calibre 9 milímetros, indicaron las autoridades. **M**

JM/**Guadalajara**

EL MENOR TIENE UN AÑO DE EDAD

Oficial reanima a niño ahogado en una cubeta

Oficiales de la Fuerza Única Regional (FUR) se convirtieron en héroes tras volver a la vida a un pequeño que se ahogó luego de caer de manera accidental a una cubeta con agua.

El oficial que brindó los primeros auxilios al infante se llama Jerson Geovanni Jair Rico Ruvira, quien comenzó a dar maniobras al niño de un año de edad, el cual se encontraba inconsciente luego de haber caído dentro de una cubeta de 20 litros, con agua, que estaba en el patio de una vivienda en la colonia Insurgentes, en Guadalajara.

Con su experiencia en primeros auxilios como paramédico egresado de la Cruz Verde Guadala-

El niño cayó a un recipiente con 20 litros de agua; el elemento de la FUR logró rescatarlo

jara, el elemento comenzó a dar maniobras que pudieron sacar del paro cardiorrespiratorio al menor de edad.

Minutos después, paramédicos

de la Cruz Verde trasladaron al niño a recibir atención médica al puesto de socorros Ruiz Sánchez, en donde su estado de salud es reportado como estable.

Jerson Geovanni Jair Rico Ruvira, quien dijo sentirse satisfecho por haber salvado la vida de este pequeño, ingresó a la Fiscalía General del Estado hace más de dos años y pertenece a la FUR. Hace cuatro años que egresó de la escuela para paramédicos de la Cruz Verde Guadalajara. **M**



Decomisan armamento

Luego de una persecución, de Arandas a Atotonilco El Alto, a policías federales se les escaparon civiles que viajaban en una Jeep robada, pero abandonaron cuatro fusiles, dos granadas y 156 cartuchos.

Tras combustible

Una pipa cargada de combustible robado fue hallada en San Francisco de la Soledad, Tonalá.

- El hallazgo fue hecho en Camino Viejo y Pino, por policías de Tonalá.
- El caso fue reportado de forma anónima por un ciudadano.

20 mil 893 litros de hidrocarburo decomisaron.

4 tomas detectaron en Tonalá en 2016.

1 carpeta de investigación se inició.

JUSTICIA

MARTES 31 / OCT. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En promedio, en Jalisco se localiza una toma clandestina cada día y medio, según cifras de Pemex.

Asesinan cerca de Comisaría

MURAL / STAFF

La violencia brotó nuevamente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya que en diferentes hechos fue encontrado el cadáver de una mujer, cerca de la Comisaría tapatía, y un hombre pereció tras una agresión a balazos.

Poco antes de las 8:00 horas de ayer las autoridades hallaron el cuerpo sin vida de una mujer en la Colonia Residencial de la Barranca, a un costado de la base de la Policía de Guadalajara situada en Periférico Norte.

La víctima estaba parcialmente desnuda y con lesiones de arma blanca en el cuello, entre la maleza de un predio de la Calle Barranca de Huentitán.

Cerca de las 8:30 horas fue acribillado un hombre que circulaba en un Mitsubishi Lancer por el Fraccionamiento Parques del Palmar, en San Pedro Tlaquepaque.

El afectado, de entre 35 y 40 años, falleció en el vehículo que quedó sobre la Calle San Francisco y en el que encontraron al menos 15 casquillos. Sobre los agresores únicamente se informó que huyeron en una camioneta gris.



EnCorto

SUMARÁN 50 PERITOS

Ante la histórica carencia de personal y presupuesto, y luego de la falta de recursos que reconoció la Fiscalía, el titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Octavio Cotero Bernal, aseguró que están por autorizarles 50 nuevas plazas para peritos. **Staff**



QUEDA LIBRE TRAS ROBO

Ni siquiera ante el juez Ilegó Rafael, el hombre retenido y golpeado por ciudadanos en la Colonia Aldama Tetlán, en Guadalajara, pues fue liberado porque quien lo acusaba no pudo comprobar la legal posesión de la bicicleta que presuntamente hurtó, informó Fiscalía. **Staff**

Se comercia hidrocarburo en Tlajomulco, Tala y Zapotlanejo

Ubican la venta de gasolina ordeñada

Especialista afirma que PEMEX debe indagar al personal en sus focos rojos

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PÉREZ

La gasolina que se ordeña en Jalisco se vende de forma ilegal en Tlajomulco de Zúñiga, Tala y Zapotlanejo.

Esta es una de las conclusiones a las que llega un reporte de riesgos realizado por la consultora Etelect, que hizo su informe a nivel nacional durante 2016 y detectó las formas de operar de los grupos criminales en el robo de hidrocarburo.

Esos tres Municipios, por donde corre el poliducto de PEMEX a Salamanca, son puntos de alerta, en los que se detecta una alta incidencia de tomas clandestinas y, que por su ubicación clave, son usados como zona de venta y distribución, según el análisis.

"Pueden ser zonas de extracción únicamente para venta regional, pueden estar enclavadas en zonas de importancia logística estratégica, como nudos carreteros, puertos, zonas fronterizas o corredores industriales que permiten la movilidad del producto sustraído", se lee en el documento.

Según los reportes de es-

Delincuencia al acecho

Esta es la red de los ductos de PEMEX que pasan por Jalisco:



ta consultora, los principales compradores de este producto hurtado son conductores en general, pero también transportistas e incluso empresarios gasolineros.

Las cifras actuales indican que estos tres Municipios siguen entre los cuatro con más tomas clandestinas en el Estado.

MURAL publicó ayer que este saqueo criminal va

al alza en Jalisco y que Tlajomulco sigue siendo el mayor punto de perforaciones, con 109, mientras Zapotlanejo ocupa el segundo lugar con 37 y Zapopan tiene el tercer lugar, con 35.

Se buscó postura de las Comisarias de dichos municipios y sólo en Tlajomulco aseguraron que no han tenido reportes de venta de combustible en su demarcación.

El estudio también detalla que para saber en qué momento perforar y extraer el hidrocarburo, los criminales necesariamente deben conocer en qué momento es enviado el material, por lo que habría una colusión con personal de PEMEX.

Martín Gabriel Barrón Cruz, profesor investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), señaló que las autoridades y la petrolera deben tener en cuenta para sus investigaciones las zonas de alta incidencia y la paraestatal debe revisar su personal asignado.

"Lo que no hay es una investigación incluso georreferencial, por lo menos lo que yo he visto en todo este problema, entre la extracción del hidrocarburo, los domicilios de quienes extraen el hidrocarburo y dónde se vende", señaló el especialista.

Por los casos revelados por las autoridades y los que se hacen públicos por accidentes, se ha advertido tanto el uso de equipo sofisticado para la ordeña, como herramientas "artesanales", agregó Barrón Cruz.

El investigador del Inacipe consideró que el combustible robado se usa en el abastecimiento de vehículos de delinquentes y en la fabricación de drogas sintéticas.



CAE MUJER POR HURTO

Por su presunta participación en el robo a una casa, una mujer de 43 años fue detenida ayer en la Colonia López de Legazpi. Un testigo dijo a la Comisaría tapatista que ella y otro sujeto que huyó se metieron a la casa y golpearon al morador para sustraer 4 mil pesos. **Staff**



SE SUBE A JARDINERA

JULIO PÉREZ

Un saldo de 9 lesionados, entre ellos un menor de edad, dejó el choque de un camión de la Ruta 258 contra una jardinera, a la altura de la Colonia Arboledas.

El chofer circulaba por la lateral de Avenida López Mateos Sur, pero perdió el control en la glorieta ubicada al cruce con Nicolás Copérnico. La unidad se subió al camellón, se impactó contra una jardinera y quedó encima.

Bomberos de Zapopan y paramédicos de la Cruz Verde atendieron a los pasajeros heridos, quienes tuvieron lesiones entre leves y regulares.

Julio Pérez

Se transforma en 'ángel' un policía

El menor cayó a una cubeta y oficial intervino a tiempo

NOÉ MAGALLÓN

Un niño de apenas un año tuvo un "ángel" de su lado, pero éste traía botas, estaba vestido de negro y tenía la insignia de la Fuerza Única.

El oficial le salvó la vida a un menor de un año, luego de que ayer cayó accidentalmente a la cubeta que su abuela utilizaba para trapear, en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara.

La víctima estaba en su casa, en Enrique Granados 3783, cuando sucedió el percance alrededor de las 16:35 horas.

Tras el incidente, hicieron el reporte al 911, el ni-

ño fue sacado a la calle y Geovanni Jair Rico Ruvira, policía con conocimientos de paramédico, acudió a atender el servicio.

"De las manos ya estaba morado y estaba respirando muy poco. Lo empecé a estimular y le di unas palmadas en la espalda para que tirara un poco el líquido", contó el uniformado.

De acuerdo con autoridades, la abuela hacía la limpieza en la vivienda, pero se fue a otro punto.

"Mencionan que primero estaba trapeando la abuelita, pero luego se subió a tender y le dejó encargado el menor al tío (de 11 años),

que no alcanzó a avistar el accidente", dijo Rico Ruvira.

La cubeta señalada, de 20 litros, era la que la señora utilizaba para trapear.

El agente auxilió al menor por alrededor de un minuto y medio hasta que lo vio reaccionar y empezó a llorar cada vez más fuerte.

El sobreviviente fue enviado al puesto de socorro Ruíz Sánchez, donde médicos reportaron su estado de salud como estable.

Rico Ruvira fue socorrista en la Cruz Verde Guadalajara durante dos años, pero reconoció que nunca había tenido una experiencia similar.



■ El oficial le dio los primeros auxilios al menor y salvó su vida.

Cortés